



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Caracterización Físico - Espacial como Criterios para el diseño
de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Tucume
2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTOR:

Dominguez Suyon, Fredy Omar (orcid.org/0009-0008-0727-5724)

ASESORA:

Dra. Contreras Velarde, Karina Marilyn (orcid.org//0000-0003-4130-6906)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Este trabajo esta dedico a mi familia, por su apoyo incondicional, ayuda y motor en los momentos más difíciles, y por ofrecerme los recursos necesarios para estudiar esta carrera que tanto anhelé.

Dedicado también al pueblo donde nací y que tanto quiero, Túcume, el cual deseo de todo corazón implemente esta propuesta de un centro donde puedan difundir su cultura y que esta trascienda a través del tiempo.

AGRADECIMIENTO

A Dios por su protección y fuerza divina en todo momento del desarrollo de la investigación.

A mi familia por haberme dado comprensión y apoyo moral con el proyecto de investigación, por el tiempo que me han concedido y tiempo privado a la tradición familiar.

Por el apoyo incondicional que me ofrecen las personas que me estiman, sin el cual no tendría la energía que me motiva a crecer como persona y profesional.

A los docentes que me guiaron y asesoraron en todo el proceso de investigación, en especial a la Dra. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn.

A todos los que me apoyaron y motivaron, de alguna u otra manera, muchas gracias.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CONTRERAS VELARDE KARINA MARILYN, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Caracterización Físico - Espacial como criterio en el Diseño de un Centro de Difusión Cultural en el Distrito de Tucume 2023

", cuyo autor es DOMINGUEZ SUYON FREDY OMAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 6.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 26 de Marzo del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
KARINA MARILYN CONTRERAS VELARDE DNI: 10646573 ORCID: 0000-0003-4130-6906	Firmado electrónicamente por: KCONTRERASVE el 26-03-2024 16:31:25

Código documento Trilce: TRI - 0741123





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, DOMINGUEZ SUYON FREDY OMAR estudiante de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Caracterización Físico - Espacial como criterio en el Diseño de un Centro de Difusión Cultural en el Distrito de Tucume 2023

", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
FREDY OMAR DOMINGUEZ SUYON DNI: 42553373 ORCID: 0009-0008-0727-5724	Firmado electrónicamente por: FDOMINGUEZS19 el 26-03-2024 21:45:11

Código documento Trilce: TRI - 0741122

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS Y CUADROS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS E IMÁGENES.....	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	15
3.3. Escenario de estudio.....	15
3.4. Participantes.....	32
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	34
3.6. Procedimientos.....	34
3.7. Rigor científico.....	34
3.8. Método de análisis de la información.....	35
3.9. Aspectos éticos.....	35
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	36
V. CONCLUSIONES.....	61
VI. RECOMENDACIONES.....	62
REFERENCIAS.....	63
ANEXOS.....	67

ÍNDICE DE TABLAS Y CUADROS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Categorización.....	67
Tabla N° 2: Matriz de Categorización	68
Tabla N° 3: Matriz de Consistencia.....	69
Tabla N° 4: Población nacional, departamental, provincial y distrital.....	70
Tabla N° 5: Caracterización y necesidades - Zona Administrativa.....	70
Tabla N° 6: Caracterización y necesidades - Zona Exposición Cultural	70
Tabla N° 7: Caracterización y necesidades - Zona Difusión Cultural.....	70
Tabla N° 8: Caracterización y necesidades - Zona de Exposiciones.....	71
Tabla N° 9: Caracterización y necesidades - Zona Complementarias.....	71
Tabla N° 10: Caracterización y necesidades - Zona Comercial.....	71
Tabla N° 11: Técnicas e instrumentos utilizados	71
Tabla N° 12: Organización de actores según grupo de interés	72
Tabla N° 13: Normatividad de Equipamientos Culturales	73
Tabla N° 14: Cuadro resumen de las normas utilizadas.....	74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Cuadro Síntesis de Caso Analizado N°01.....	76
Cuadro N° 2: Cuadro Síntesis de Caso Analizado N°02.....	77
Cuadro N° 3: Programa Arquitectónico - Zona recreación al aire libre	85
Cuadro N° 4: Programa Arquitectónico - Zona Administrativa	86
Cuadro N° 5: Programa Arquitectónico - Zona de Formación Cultural	87
Cuadro N° 6: Programa Arquitectónico - Zona de Difusión Cultural	88
Cuadro N° 7: Programa Arquitectónico - Zona de Divulgación Cultural	89
Cuadro N° 8: Programa Arquitectónico - Zona de Exhibición y Comercialización	90
Cuadro N° 9: Programa Arquitectónico - Zona de Servicio y Mantenimiento	91
Cuadro N° 10: Cuadro Resumen de Programación Arquitectónica	92

ÍNDICE DE FIGURAS E IMÁGENES

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: El Clima en Túcume	19
Figura N° 2: Temperatura por meses	19
Figura N° 3: Promedio mensual de lluvia en Túcume	20
Figura N° 4: Datos Hidrometeorológicos, estación Jayanca la Viña año 2017.....	20
Figura N° 5: Mapa Meteorológico del distrito de Túcume.....	21
Figura N° 6: Humedad en Túcume.....	21
Figura N° 7: Vientos en Túcume	22
Figura N° 8: Datos climatológicos y meteorológicos históricos de Túcume	22
Figura N° 9: Diagrama de la ruta del Sol en el distrito de Túcume.....	23
Figura N° 10: Mapa de Ubicación del Departamento de Lambayeque.....	23
Figura N° 11: Mapa de Ubicación del Distrito de Túcume	24
Figura N° 12: Mapa de Ubicación del Terreno.....	24
Figura N° 13: Plano de Zonificación de Terreno.....	25
Figura N° 14: Mapa de Pendientes	26
Figura N° 15: Mapa de Morfología del Terreno.....	27
Figura N° 16: Mapa de la Estructura Urbana de Túcume.....	28
Figura N° 17: Mapa Vial Distrital de Túcume.....	28
Figura N° 18: Mapa de Accesibilidad.....	29
Figura N° 19: Mapa de Terreno y relación con el entorno	30
Figura N° 20: Mapa de Zonificación del distrito de Túcume	31
Figura N° 21: Cuadro de uso de suelos	31
Figura N° 22 : Arte con geometría Moche	41
Figura N° 23: Actores sociales y económicos	113
Figura N° 24: Barómetro OMT del Turismo Mundial.....	113
Figura N° 25: OMT - Diversificación y consolidación de mercados	113
Figura N° 26: Esquema del circuito Turístico de Lambayeque.....	114
Figura N° 27: Proyecciones de crecimiento poblacional de Túcume.....	114
Figura N° 28: Población de Centros Poblados de Túcume.	115

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1: Vista Panorámica del Complejo Arqueológico de Tucume	116
Imagen N° 2: Vista Panorámica del Complejo Arqueológico de Tucume	116
Imagen N° 3: Danza de los Diablicos en Festividad Religiosa	117
Imagen N° 4: Danza de los Diablicos en Festividad Religiosa	117
Imagen N° 5: Danza de la Marinera Norteña (En espacios improvisados).....	118
Imagen N° 6: Concurso de Marinera Regional - Festividad Religiosa	118
Imagen N° 7: El Artesano Julián Bravo.....	119
Imagen N° 8: Artesanas de Algodón nativo de Tucume.....	119
Imagen N° 9: Artesanos con sus productos artesanales de algodón nativo	120
Imagen N° 10: Artesanas del distrito de Tucume.....	120
Imagen N° 11: Difusoras de la Gastronomía	121
Imagen N° 12: Exposición Gastronómica	121
Imagen N° 13: Vestimenta de Diablico – Danza y Artesanía.....	122
Imagen N° 14: Mascara de Diablico – Artesanía y Hojalatería	122

RESUMEN

La investigación realizada, tuvo como objetivo general determinar la Caracterización físico - espacial como criterios de diseño para el centro de difusión cultural en Túcume del año 2023, tuvo como metodología de tipo cualitativo y como diseño de investigación descriptiva no experimental. Fueron tres (03) los especialistas que participaron, según las categorías Caracterización Físico Espacial y Centro de Difusión Cultural. La validez de instrumentos fue dada mediante el juicio de tres (03) expertos y la recopilación de información se hizo utilizando tres (03) guías de entrevistas las cuales estuvieron dirigidas a tres (03) profesionales tales como arquitecto, arqueólogo y sociólogo, además desarrollaron un cuestionario a un número determinado mediante cálculos estadísticos, del distrito, y el levantamiento de datos se efectuó a través de una (01) ficha de observación denominada cuadro síntesis de casos, y dos (02) fichas de análisis documental. Teniendo como resultados la coincidencia entre los tres especialistas y se pudo concluir la importancia de los criterios de diseño, el patrimonio cultural y manifestaciones culturales y la necesidad de contar con el centro que difunda la cultura y que en el diseño de este equipamiento se considere la caracterización físico espacial y los criterios obtenidos, todo ello implementado en un área definida en el distrito de Túcume.

Palabras clave: Centro cultural, difusión cultural, patrimonio cultural y caracterización físico espacial.

ABSTRACT

The main objective of the research thesis was to determine the physical-spatial characterization as design criteria for the cultural diffusion center in Túcume in the year 2023, its methodology was qualitative and its research design was descriptive and non-experimental. There were three (03) specialists who participated, according to the categories Physical-Spatial Characterization and Cultural Diffusion Center. The validity of instruments was given through the judgment of three (03) experts and the collection of information was done using three (03) interview guides which were directed to three (03) professionals such as architect, archaeologist and sociologist, in addition they developed a questionnaire to a number determined by statistical calculations, of the district, and the data collection was done through one (01) observation sheet called cases synthesis table, and two (02) documentary analysis sheets. Having as results the coincidence between the three specialists and could conclude the importance of design criteria, cultural heritage and cultural manifestations and the need to have the center that disseminates culture and that the design of this equipment is considered in the spatial physical characterization and the criteria obtained, all implemented in a defined area in the district of Tucume.

Keywords: Cultural Center, Cultural Dissemination, Cultural Heritage and physical and spatial characterization.

I. INTRODUCCIÓN

La presente Tesis de investigación sirvió para determinar la caracterización físico-espacial como criterio de diseño del centro que difunda la cultura del distrito de Túcume, y para ello se tuvo una perspectiva global de la importancia de la difusión, divulgación y promoción de orden cultural a través de equipamientos como centros culturales, museos, centros de exposiciones, teatros entre otros, los cuales funcionan de manera indistinta y a la vez coinciden en lo cultural.

A nivel mundial una de las industrias de gran importancia, es el turismo, ya que siempre ha involucrado actividades de ocio, aprendizaje y experiencias con evidencias de existencia de anteriores civilizaciones, paisajes extraordinarios y vivencias que permiten interrelacionar culturas diferentes. Anterior a la pandemia del Covid-19, el turismo experimentó un crecimiento constante y se consolidó como uno de los sectores económicos más importantes a nivel global, tanto para los países receptores de turismo, como para los que tienen una gran demanda de estas actividades turísticas. (Ver anexo: Figura N°24).

La riqueza cultural e histórica que posee el Perú, donde resaltan Machu Picchu como nueva maravilla del mundo, los lugares arqueológicos del norte, ciudades coloniales y la diversidad natural de su selva, ha sido y es uno de los grandes atractivos para los turistas. Además de ello, no deberíamos olvidar lo muy afectado que se vio el turismo por el tema de la pandemia del 2019, lo que llevo a implementar protocolos de seguridad y salud para promover los destinos turísticos nacionales, y esto genere confianza en los visitantes extranjeros y así se logró la tan ansiada reactivación del sector. La última década el Perú ha generado un crecimiento significativo, y fue reconocido como uno de los lugares turísticos emblemáticos de Sudamérica, donde Cuzco es la segunda ciudad más visitada del 2015 y el número de visitantes ha seguido constantemente superándose los cuatro millones de turistas en el 2019, según datos estadísticos oficiales del Organismo Mundial del Turismo - OMT. (Ver anexo: Figura N°25).

En la región Lambayeque las autoridades se encuentran promoviendo nuevas experiencias turísticas como turismo de aventura, gastronómico, comunitario, esto permitió que los visitantes interactúen experiencias con las comunidades locales y así conocer mejor su cultura, generando esto mayor impacto social, cultural y económico. (Ver anexo: Figura N°26)

El distrito de Túcume está en una zona estratégica y es un eje turístico importante de la región Lambayeque presenta de manera paulatina una realidad problemática que afecta de manera directa a la población en su desarrollo y sostenibilidad cultural, socio económica, y como principal destino turístico dentro de la región presentó tres desafíos: El primero son los Insuficientes espacios turísticos, y a pesar de ser un destino de gran importancia carece de espacios adecuados con criterios de diseño para el visitante, aquí se rescata el trabajo que ha venido realizando en el Museo de Túcume, pero por otro lado, la oferta mínima de alojamientos, restaurantes, esparcimiento y servicios turísticos dificulta y limita su estancia y experiencia de los visitantes en el lugar; el segundo y más grande desafío, es la casi nula difusión cultural debido a que no es promocionado de manera enfática como atractivo cultural y turístico, valiéndose este de los esfuerzos denodados de los mismos pobladores y difusores, obteniendo ellos muchos logros y dando a conocer su importancia en el Perú; la falta de estrategias, limita el conocimiento general sobre la riqueza cultural y arqueológica que tiene, esto se debe a que los lugares para ser puestos en valor no están debidamente registrados, saneados, delimitados físicamente, no cuentan con espacios que los promocióne y así generaría una interrelación más amplia entre el poblador y el turista. Unido a ello tenemos la sobreexplotación del patrimonio arqueológico de su complejo compuesto por 27 pirámides y Huacas (no exploradas) que son de gran importancia. El tercer desafío fue el Impacto ambiental debido a la gestión inadecuada ocasionando un efecto ambiental negativo en el medio que lo rodea, la falta de medidas de control ha llevado a la contaminación y mercantilismo desordenada de los recursos naturales, degradándolos y la contaminándolos; los espacios existentes no cuentan con sistemas de drenajes y tratamientos de residuos sólidos generando problemas en la estabilidad de los suelos, la saturación del tendido eléctrico genera contaminación visual del paisaje natural y esto a la falta de la implementación de un plan integral que minimice el impacto sobre el gran potencial que se tiene.

Esta investigación partió de una justificación teórica, debido al anhelo que se tuvo de conocer de manera consciente la caracterización que debe de tenerse como criterio para diseñar e implementar un centro de difusión cultural y este sea un precedente para los demás distritos que tienen la misma problemática dentro y

fuera de la región Lambayeque, y así ser un distrito pionero en el uso de este equipamiento y generar un impacto cultural, social y económico; también tiene una justificación de relevancia social, al identificar la problemática de carencia de espacios de difusión cultural que pueda servir al poblador para difundir su cultura, en condiciones óptimas que desarrolla en la actualidad, y así mejorar la calidad del servicio, generando un impacto económico positivo en el distrito con un nuevo equipamiento arquitectónico que albergue todo lo necesario y poder así cubrir las expectativas del poblador, difusor y visitante; y además esta investigación tuvo una justificación de relevancia cultural, teniendo al distrito de Túcume como principal eje de integración e interacción cultural dentro del departamento de Lambayeque, ya que es un entorno propicio para implementar un centro de difusión cultural debido al potencial que este posee en manifestaciones culturales y patrimonio cultural.

De acuerdo a los desafíos presentes en la problemática, se tuvo como objetivo principal la alternativa de la creación del centro que difunda la cultura, pero que se dé, determinando la caracterización físico - espacial, priorizando la participación del poblador, y el acceso a los visitantes a espacios donde se difundan la diversas expresiones culturales, y se determinó con la siguiente pregunta, ¿Cuál es la caracterización físico - espacial que se debe de tener como criterio de diseño del centro de difusión de la cultura?; y como objetivos específicos se tuvieron tres, el primero era analizar la caracterización físico - espacial como criterios de diseño del centro de difusión de la cultura y este se identificó a través de la siguiente pregunta, ¿Qué caracterización físico - espacial es la más idónea como criterios de diseño de un centro de difusión de la cultura?; el propósito de estos centros es fomentar el enriquecimiento cultural; como segundo objetivo específico, era Identificar las manifestaciones culturales y patrimonio cultural, que posee actualmente el distrito de Túcume, y esto se conoció a través de la siguiente pregunta, ¿Cuáles son las manifestaciones culturales y patrimonio cultural que deberían ser difundidos en este centro cultural del distrito de Túcume?; y el tercer objetivo específico fue el de diseñar un centro de difusión cultural conociendo los criterios de caracterización físico - espacial optados para los diferentes espacios, y se realizó haciendo la siguiente cuestión, ¿Cuáles son los criterios más adecuados para el diseño del centro que difunda la cultura de Túcume?

II. MARCO TEÓRICO

En este apartado se presentó, los estudios relacionados como antecedentes, las teorías relacionadas, que respaldan y sostienen la presente investigación. Según Reidl-Martínez (2012), el marco teórico o conceptual es en esencia, la revisión bibliográfica que aborda las categorías a examinar en la investigación de la relación que existe entre ellas; y se basa en los antecedentes, teorías obtenidas de estudios similares o anteriores, normativa existente, y casuística que describen o definen a las distintas categorías.

Se tomó como antecedente el trabajo del siguiente autor, el arqueólogo Narváez L. (2018), en su artículo científico “El museo de Túcume y la nueva museología”, dentro de sus objetivos estuvo el proponer medidas y hacer viables procesos similares, de los cuales mencionaremos entre los más destacables: Generar y gestionar conocimiento científico de manera estratégica, democratizando la ciencia y haciendo visible el patrimonio arqueológico como parte del desarrollo comunitario, además, el involucrar a los pobladores en la gestión del patrimonio mediante una educación para la conservación siendo creativa, crítica y participativa, reconociendo que la conservación sin la inclusión de los pobladores sería una quimera, por lo que se debería forjar alianzas a largo plazo con empresas privadas, municipio y gobierno regional para apoyar programas vinculados con la investigación y conservación del patrimonio. La metodología optada por el autor es de enfoque cualitativo y de investigación es descriptivo. En las conclusiones nos relata que hace 25 años, el enfoque del museo en Túcume cambió radicalmente, pasando de ser simplemente un edificio con una colección de investigación de arqueología para el disfrute de un público interesado o turistas, a priorizar el territorio, la comunidad y el patrimonio cultural autóctono, y a pesar de las limitaciones económicas, se logró avances significativos en la integración comunitaria en áreas como la educación, conservación y gestión del patrimonio.

Otro antecedente a la investigación es de los tesis Chumioque y Zeña (2020), es su investigación: “Centro cultural para la ciudad de Mórrope, provincia y departamento de Lambayeque”, dentro de su objetivo general tuvo el de elaborar un diseño arquitectónico denominado centro cultural de Mórrope, que se adecúa a las características socio-culturales, con el objetivo de fomentar la identidad cultural local y la apreciación del patrimonio regional, teniendo objetivos específicos como

comprender la exploración del patrimonio tangible e intangible del distrito de Mórrope; identificar las instituciones y los espacios donde se expresan las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y por último, el análisis de las características físicas, geográficas, riesgos, demografía y aspecto urbano, teniendo como objetivo principal el de determinar su impacto en la propuesta, en cuanto a la metodología utilizada para validar la hipótesis es descriptiva-experimental, y en las conclusiones, resaltó la importancia de valorar los aspectos socioculturales mediante la creación de espacios para dichos fines, y se recomendó establecer talleres y actividades artísticas que incluyan a jóvenes en ser difusores y promotores de las diversas manifestaciones y expresiones culturales.

Se pudo identificar las bases teóricas de la primera categoría relacionada a la caracterización físico - espacial como criterios de diseño para un centro de difusión cultural, estas teorías abordan los lineamientos que deben de considerarse en las etapas de diseño del equipamiento donde se desarrollarán las actividades relacionadas a la difusión de la cultura, aunque estas teorías son muy amplias, el autor ha determinado cuáles considera más importantes para poder ser conscientemente abordadas en el diseño. Una teoría relacionada a la caracterización física tenemos al arquitecto Rasmussen (2000), donde define la experiencia arquitectónica sobre la percepción de nuestro entorno basándose en los elementos sólidos, cóncavos, convexos, contraste, planos, proporciones, movimiento, texturas, asoleamiento, colores, y sonidos. Otra teoría concerniente a la percepción del espacio, es la de Dondis (2012), donde aporta otra perspectiva, según esta teoría, los elementos visuales constituyen el contenido fundamental de nuestra percepción visual y se caracterizan por su composición abstracta como la línea, el punto, la textura, el contorno, la dirección, el color, el tono, el tamaño, la escala y el ritmo.

Se encontró también, bases teóricas, de la segunda categoría, que respaldan la importancia y necesidad de conocer y difundir nuestra cultura, según lo definió el antropólogo Tylor (1871), la cultura o civilización, es todo aquello que trae consigo el intelecto, creencias, el arte, valores, costumbres y hábitos aprendidos por los integrantes de una comunidad, desde un punto de vista mencionado por Lévi-Strauss en su libro "Antropología Estructural" (1974). Por otro lado, según lo que manifestó la UNESCO (1982), señala que el término "patrimonio" tiene raíces

latinas y denota propiedad, y este se interpreta como una herencia transmitida por los antepasados a la sociedad, con la responsabilidad de preservarla y trasmitirla a las generaciones venideras, se agrega que el patrimonio ha obtenido una importancia económica enorme para el turismo en Sudamérica y el mundo, con grandes desafíos para su preservación y valoración y cuidado.

Es fundamental destacar que el patrimonio cultural no solo tiene sus raíces en el pasado, sino que también se gesta en el presente, y una buena gestión de este, puede ser una fuente de ganancias económicas, pero es necesario encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento y su conservación en el tiempo. La salvaguarda del legado cultural toma un papel importante, en la preservación de la identidad cultural debido a los desafíos de la globalización, y merece una atención prioritaria. Mas adelante, Eagleton (2001), de acorde con el significado actual en su libro “La idea de cultura”, la define, como el conjunto de costumbres, creencias y valores que determinan el estilo de vida de un grupo específico”.

Según Bauman (2002), la definición de la cultura engloba dos perspectivas: la primera se la concibe objetivamente como todas las creaciones y logros que determinan la singularidad y originalidad de la humanidad; la segunda, se enfoca en el impacto psicológico y espiritual que estas creaciones y logros ejercen sobre la sociedad como entidad colectiva e individual, considerándolo no solo como una entidad individual, sino como una expresión final de la cultura, por lo que, la cultura no se percibe simplemente como un patrimonio que debe preservarse, sino que se valora aún más, cuando se amplía y enriquece, manteniéndose así relevante en el tiempo y espacio.

El autor Pellon (2007), enunció que la cultura se compone de símbolos, y la capacidad humana para simbolizar lo distingue como un ser superior, permitiéndole ampliar continuamente lo cultural; los gestos, palabras, actitudes, entre otros, son manifestaciones simbólicas, cuyo significado de símbolos depende del colectivo de cada cultura. El lenguaje, expresión misma del simbolismo, es utilizado por todos los humanos en la vida cotidiana, representando conjuntos de símbolos cargados de significado. El lenguaje busca preservar la cultura, ya que al hacerlo mantiene la diversidad que nutre la identidad.

Para comprender mejor las teorías relacionadas al patrimonio cultural se citó a García (2011), quien manifestó que el patrimonio cultural de una sociedad está

determinado por los monumentos y obras de arte; así como las obras y creatividad que emergen de la esencia popular sin autor propio. Además, incluye el conglomerado de valores que otorgan significado a la existencia, abarcando tanto lo tangible como intangible, que reflejan la creatividad de ese grupo social: la lengua, los rituales, las creencias, los monumentos históricos, la literatura, obras de arte, archivos y bibliotecas.

Según el autor, Carretón (2016), en su estudio, Patrimonio Inteligente: Difundir el patrimonio con el fin de proteger el patrimonio, consideró que un centro que difunde la cultura, su prioridad es difundir los aspectos culturales de su entorno más próximo, centrándose en dar a conocer el patrimonio específico de la zona. Según el autor, este patrimonio carecería de valor sino se vincula estrechamente con el lugar donde se encuentra. Para Carretón, el valor real de los bienes culturales no reside únicamente en su aspecto estético o en su condición de reliquias o joyas preciosas, sino que representan la cultura, las tradiciones, la trascendencia histórica y la historia de una civilización. Por lo tanto, es fundamental reconocer su valor y asumir las medidas óptimas para preservarlos, y así permitir su puesta en valor. El autor también mencionó que tanto la difusión como la divulgación son tareas imprescindibles porque permiten transmitir el conocimiento histórico y esto genera afecto sobre el bien cultural lo que influye en su cuidado y conservación. Además de ello el autor describió que un potencial arqueológico se explora, se conoce y se extrae conclusiones científicas con las cuales se escribe la historia, luego de ello se divulga (tarea esencial de los arqueólogos) para revelarlo. La difusión es el proceso mediante el cual se convierte un bien cultural en un producto de patrimonio, y para que este sea considerado como Patrimonio Cultural, es necesario contar con un proyecto que difunda el mensaje histórico de manera clara y accesible para personas no expertas. La difusión debe ser adecuada para llegar a un público amplio y promover su comprensión y valoración. La divulgación está dirigida principalmente a la comunidad científica y al público especializado. Por otro lado, la difusión se enfoca en llegar al público en general. Una frase que adoptamos del autor para esta investigación fue: "Difundir: un deber social. Divulgar: un deber profesional". Teniendo estos conceptos más claros aportados por el autor nos inclinamos por la definición de Difusión de las manifestaciones culturales que

pasarían a ser Patrimonio Cultural, esto nos permite encajar en lo que está persiguiendo este proyecto de investigación.

Según la UNESCO (2017), acerca de la cultura se podría decir, es el conjunto de caracteres propios, tangibles e intangibles, que definen a una comunidad, y estos, abarcan no solo las manifestaciones artísticas y literarias, además también los regímenes de vida, las leyes y sistemas de justicia del individuo, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias; se podría decir que un centro de difusión cultural reúne en su estructura lugares destinados a la exhibición de arte y material cultural, con espacios sociales destinados para la interrelación cultural, el intercambio de experiencias, como una contribución al reconocer la identidad de la comunidad donde se establecen estos equipamientos.

El autor Kuko (2021) en su artículo: “La difusión del patrimonio cultural y su vínculo social”, demostró que, es la gestión que se da entre el patrimonio y la población, con el fin de tender lazos entre el patrimonio y los habitantes; y la divide en tres aspectos importantes y son la gestión, lo cultural y lo mediador; aquí el autor redefine el término difusión como uno de los tres fundamentos en los que se respalda la promoción del patrimonio, y su propósito es establecer el vínculo necesario entre patrimonio y población, implicando dotar a esta relación de accesibilidad física e intelectual y sensibilizarla frente a los conceptos de fragilidad, perdurabilidad y pertenencia que aquejan el patrimonio; en consecuencia, la misión de la difusión es lograr que la comunidad identifique el valor del patrimonio.

Para la categoría de centro de difusión cultural se citó, para dar respaldo concreto, a los autores Bernier & Marcotte (2010), donde definen que estos centros están compuestos por una forma de infraestructura cultural concreta, que se clasifica dentro del noveno grupo de "Infraestructura Multidisciplinaria". Se describe como toda edificación material cultural diseñada exclusivamente para fomentar diversos trabajos culturales dentro espacios, con una gama de propuestas que abarca exposiciones artísticas y espectáculos culturales; de acuerdo con este concepto, la edificación incluiría: espacios pertinentes para la promoción cultural y estará debidamente equipada para llevar a cabo trabajos de difusión, divulgación, capacitación en las diversas expresiones culturales.

El arquitecto Hernández (2011), en su artículo “La preservación y la Difusión de la Cultura”, afirmó que cultura y formación, caminan de la mano; debido a que se debe

de preparar al poblador para desempeñar un rol específico y adaptarse a un entorno diferente y esto se define como capacitación, y se concibe para establecer las circunstancias que facilitan el aprendizaje para desarrollar habilidades, llevar a cabo acciones y convivir de acuerdo a un entorno cultural establecido, permitiendo así aprender a tener una identidad en la cultura actual.

A parte de ello la UNESCO (2014), describió a un centro de difusión cultural como el conjunto de "espacios dedicado a la exhibición de las diferentes expresiones artísticas, especialmente concebido con un propósito cultural, acondicionado y equipado con este fin, dirigido esencialmente a las actividades de difusión y representación teatrales, coreografías de danzas, artesanías, producción musical en vivo, y festividades del lugar, además mencionó que la arquitectura esta vinculada directamente en la participación de los pobladores en la difusión de su cultura, y la implementación de un proyecto puede ser una fuente de inspiración, así como también, la publicidad, influye cumpliendo la función de ofertar a los consumidores lo que se ofrece en estos lugares, ya que estos tienen un propósito fundamental cultural el cual es crear áreas de recreación y ofrecer bienes y servicios de alta calidad, además, fomentan la integración social y la difusión cultural mediante las actividades desarrolladas en sus espacios. Es así que se busca establecer un soporte clave en la difusión, formación y divulgación de expresiones artístico - culturales en la comunidad, y en el ámbito urbano arquitectónico. Las características físicas - espaciales a considerar en un centro de difusión cultural deberían también incluir singularidad, destacándose y diferenciándose de otros equipamientos mediante su programación y carácter arquitectónico. Otra cualidad crucial sería la interconectividad, la sinergia, y por último una de las características más significativas debería ser la adaptabilidad, siendo capaz de ser multifuncional sin perder de vista su misión fundamental.

Referente al Marco Análogo, es aquí donde se analizaron y estudiaron dos casos relacionados a las dos categorías, una de ellas es la caracterización físico – espacial y la segunda de centro de difusión cultural. El estudio y análisis de estos casos, nos llevó a tener una perspectiva y visión más amplia como profesionales y especialistas en la materia de diseño de los centros culturales, demostraron y solucionaron a través del desarrollo, ejecución, puesta en marcha y funcionamiento de sus proyectos, y a partir de allí tener una noción más amplia para poder enfrentar

el gran desafío que nos presentó esta investigación. Es por ello que se eligieron dos casos importantes y destacables, para poder, a través de ellos saber a lo que se enfrentó y así dar soluciones conforme a los antecedentes ya conocidos. Los casos estudiados y analizados son, el caso N°01: Centro Cultural Gabriela Mistral. La elección de este caso para el análisis se basa en su afinidad con una tipología cultural similar. Destaca por establecer una conexión efectiva entre la infraestructura y la ciudad, utilizando técnicas arquitectónicas que permiten gestionar la privacidad de manera controlada. Esto se logra al controlar las vistas de lo que se desea exhibir y lo que no, según los diferentes entornos. Aquí se destaca el uso de materiales térmicos-acústicos que aportan significativamente al confort de los ambientes para los usuarios (estudiantes) durante el desenvolvimiento de sus actividades. (Ver anexo: Cuadro N°01). En el caso N°02: “Museo Moesgaard - Aarhus, Dinamarca”. Este museo dedicado a la arqueología y la etnografía, fue creado por Henning Larsen Architects y se inauguró en 2014. Está integrado de manera armoniosa en su entorno natural, ofreciendo al visitante la oportunidad de disfrutar una experiencia excepcional. El siguiente caso comparte similitudes significativas con el propósito de la investigación. Este centro ha logrado una mimetización armónica con su entorno inmediato al adaptarse al terreno, respetando las tradiciones y la cultura local. Su arquitectura transmite formas, símbolos y costumbres culturales que caracterizan a la comunidad, utilizando materiales constructivos innovadores. Está diseñado para atender tanto a los residentes locales (difusores) como a los turistas, incorporando actividades específicas para cada grupo, este incluye también ambientes destinados tanto al aprendizaje como a la exhibición, y promueve la interconexión a través de zonas comunes y sociales. (Ver anexo: Cuadro N°02).

El Marco Normativo existente, giró en torno a la creación, proyección y diseño de espacios que permitan la participación activa de pobladores, artesanos, artistas y visitantes, y aparte de ello facilite el acceso universal a la formación de potenciales difusores, se ha considerado la precisión arquitectónica, características de la cultura de la zona y los factores demográficos, para asegurar una funcionalidad y flexibilidad constante y sostenible. El diseño que se desarrolló fue interdisciplinario, se tuvo en cuenta la variedad étnica y se orientó a priorizar el uso del espacio, transformándolo en un punto de encuentro de la comunidad; y para la realización

del proyecto se tuvo en cuenta las normas de diseño que ayudaran a la viabilidad de su implementación, cumpliendo con todos los estándares de diseño arquitectónico.

A continuación, se menciona la normatividad y guías de diseño que se han utilizado en el desarrollo e implementación como criterios en el diseño del centro de difusión cultural (Ver anexo: Tabla N°14), en lo que respecta la Normatividad referente a la especialidad de Arquitectura, esta especialidad se consideró 10 normas debidamente revisadas, actualizadas y sus adecuaciones, y son las siguientes: Norma A.010, Norma A.040, Norma A.070, Norma A.080, Norma A.090, Norma A.100, Norma A.120, Norma A.130 y Norma A.140; referente a la normatividad de la especialidad de estructuras, en esta especialidad se consideró siete (07) normas debidamente revisadas y actualizadas, y son las siguientes: Norma E.010, Norma E.020, Norma E.030, Norma E.040, Norma E.050, Norma E.060 y Norma E.070; respecto a la normatividad de los componentes estructurales, se consideró una (01) norma debidamente revisada y actualizada, es la Norma CE.030; referente a la normatividad de instalaciones sanitarias, se consideró una (01) norma debidamente actualizada, y es la Norma IS.010; respecto a la Normatividad de instalaciones eléctricas y mecánicas, se consideró tres (03) normas actualizadas y son Norma EM.010, Norma EM.100 y Norma EM.110; y para el diseño de las áreas de recreación pasiva se utilizó la guía o normativa para el diseño de áreas públicas (parques y locales accesibles), los parques son espacios públicos de suma importancia, en el mejor de los casos conocidos como pulmones verdes, debido a que ayudan de manera significativa a reducir la contaminación y a equilibrar la temperatura del medio ambiente, permitiendo que los habitantes de un determinado sector pueden realizar actividades de recreación (activa y pasiva), disfrutando del tiempo de descanso, mejorando las relaciones comunitarias y sociales; para ello citamos la Ley N°31199, “Ley de Gestión y Protección de los Espacios Públicos”

El Marco Conceptual se dio a través del desarrollo del siguiente apartado, según Lucy M. Reidl-Martínez (2012), el marco conceptual en el ámbito de la investigación debe elaborarse a partir de una exhaustiva y actualizada revisión bibliográfica de los términos y conceptos que se obtuvieron tanto de los objetivos como de las categorías de la investigación realizada.

Este apartado del capítulo II según implica la definición de los términos de palabras, ya sean simples o compuestas, mediante la utilización de un lenguaje técnico que posibilite una comprensión completa de la investigación. Se trata de detallar y examinar los conceptos esenciales relacionados con el problema o el tema que se aborda. Para la realización de esta investigación se definieron algunos términos importantes, tales como: Artesano, es un individuo que se dedica a la producción de objetos o productos a mano y realiza artes que son únicas y originales, creando una marca personal en sus creaciones y de acorde con la demanda del usuario, utilizando habilidades y destrezas especializadas en un oficio particular. Los artesanos suelen crear productos únicos o de edición limitada, valorando la calidad y la artesanía en su trabajo. (Quiroa 2020)

El término Artesanía, se refiere tanto para la labor como para las creaciones elaboradas por artesanos, quienes son personas especializadas en elaborar arte manualmente, una característica esencial de este tipo de labor es que se ejecuta sin la intervención de máquinas o procesos automatizados. Esto implica que cada obra artesanal se convierte en un elemento único e incomparable, otorgándole así un carácter excepcionalmente especial. (Benítez 2021)

El término Bioclima, es usado para referirse a la zona cuyos territorios comparten similitudes climáticas, las cuales difieren de las características presentes en los bioclimas cercanos. Las condiciones climáticas propias del bioclima ejercen influencia en la biodiversidad que residen en una determinada área. (Pérez 2021)

El termino compuesto como Centro cultural, es un tipo de equipamiento integrado al entorno urbano de una comunidad, diseñado para albergar actividades de índole cultural, recreativa y artística que también cumplen funciones de respaldo para la educación y la actualización del conocimiento. (Plazola 1996)

Las Costumbres, son patrones de conducta que son comunes a una comunidad y que la identifican de manera única en comparación con otras comunidades. Estos patrones se transmiten a lo largo de las generaciones, ya sea verbalmente, a través de la práctica o como parte de instituciones. Cuando perduran a lo largo del tiempo, estas costumbres evolucionan para convertirse en tradiciones. (Etece 2022)

La Cultura, se define como las diversas formas de conducta, ya sean explícitas o implícitas, que son adquiridas y transmitidas a través de símbolos. Constituye el legado distintivo de los grupos humanos, que se manifiesta tanto en

comportamientos como en objetos. En el corazón de la cultura se encuentran las ideas tradicionales, es decir, aquellas generadas y seleccionadas a lo largo de la historia, con un énfasis especial en los valores asociados a ellas. (Kroeber y Kluckhohn 1952).

Los Criterios de diseño, son los que establecen los requisitos que deben incluir las instalaciones para satisfacer las necesidades del usuario, tanto a nivel zonal como en cada una de las áreas particulares que conforman dicha zona. Para determinarlos, es esencial tener comprensión funcional y formal. (Hernández 2019)

El término Cultural, son las de características propias, místicas, materiales, intelectuales y cognitivas que caracterizan a una sociedad que incluye, además, de las artes y las letras, costumbres, hábitos, sistemas de valores, tradiciones y creencias (UNESCO 2001).

La Difusión, es el proceso mediante el cual se convierte un bien cultural en un producto de patrimonio, y para que este sea considerado como tal, es necesario contar con un programa que ayude a propagar el mensaje histórico de manera clara y accesible a las personas que no son especialistas en la materia. (Carretón 2020)

La Danza Típica, se define como una expresión artística arraigada en el vasto y diverso patrimonio cultural del país, enriquecida por el mestizaje que incorpora elementos de las civilizaciones ancestrales, así como influencias culturales europeas y africanas. Estas danzas regionales destacan por ser herederas de esa fusión, manifestándose con esplendor y abundancia durante las festividades patronales, tradicionales y, de manera especial, en las festividades de Perú (UNESCO 2019).

La Divulgación, implica la presentación y explicación de conceptos e información de manera accesible para un público no especializado. En el ámbito académico, la divulgación científica busca transmitir conocimientos científicos de manera comprensible para el público en general. (Carretón 2020).

Las Fiestas y Tradiciones, son celebraciones que combinan actos religiosos y festividades paganas en honor al santo patrón de una localidad. Estas festividades suelen incluir oficios religiosos solemnes y celebraciones populares que tienen lugar en las calles de la comunidad; ampliando este concepto, son formas de transformación o limpieza interior social y están asociados a periodos cortos, cuando el hombre rompe con la rutina para recordar, agasajar, olvidar

acontecimientos, momentos relevantes del día a día, que causan pensamientos de culpa y son necesarios asumirlos de manera detenida, rompiendo con la rutina (García 2004 cito a Leach 1989).

La Identidad Cultural, es el proceso mediante el cual una persona reflexiona sobre sí misma y evalúa sus habilidades, valores y metas, y busca alinearlos con sus experiencias pasadas, situación presente y aspiraciones futuras. Durante este proceso, el individuo considera tanto las influencias externas, como los roles asignados por la familia, amigos y sociedad, como también las inclinaciones personales y talentos innatos. La meta es llegar a una comprensión más profunda de sí mismo y encontrar una armonía entre las expectativas externas y la autenticidad personal (Grimaldo 2006).

Las Manifestaciones Culturales, son las múltiples manifestaciones culturales de una nación, región o comunidad, que abarcan desde épocas antiguas, representadas por el desarrollo evolutivo de un lugar específico, como zonas arqueológicas, sitios históricos, santuarios naturales, y otras expresiones similares (MINCETUR).

Las Organizaciones Culturales, son aquellas integradas por personas con el único propósito de promover su arte y cultura, estas operan a través de la colaboración y respaldo de los residentes de su comunidad, convirtiendo las calles y los parques en su principal plataforma de presentación. (Ramírez 2022)

El término Patrimonio Cultural, está comprendido desde ciudades, monumentos y obras, hasta danzas, cantos y atuendos; además de su valor intrínseco, se ha convertido en un producto turístico, lo que lo constituye como una fuente de recursos económicos para las poblaciones que lo poseen. (Editorial Etece 2022).

El Recurso Turístico, se refieren a los recursos naturales, culturales, folklóricos, logros técnicos, científicos o artísticos actuales, junto con eventos planificados, que existen en una determinada región o área y que tienen el potencial de atraer el interés de los visitantes. (Vallejo 2003).

III. METODOLOGÍA

El marco metodológico constituyó la delimitación de los pasos y procedimientos que se siguieron para poder abordar el problema de investigación, en concordancia con el tipo de investigación elegido al inicio de la identificación del problema.

El desarrollo de este capítulo fue crucial, ya que es aquí donde se estableció la metodología para alcanzar los objetivos generales y específicos, vinculándolos con las etapas y fases propuestas. Se describe la implementación de los procesos, la participación del factor social, cultural e institucionales involucrados en la problemática de la difusión cultural, y las estrategias de formación, abarcando los criterios obtenidos. No se detallan los datos obtenidos, ya que estos se registran específicamente en los capítulos de anteriores y posteriores al marco teórico, introducción y resultados.

3.1. Tipo y diseño de investigación.

En este apartado se describió el tipo, método, enfoque, el tipo y diseño de investigación que fue utilizado al momento del desarrollo del presente trabajo.

3.1.1. Tipo de investigación:

Se desarrolló de la investigación el tipo o la forma pura o básica.

3.1.2. Diseño o método de investigación:

El método o diseño utilizado fue, descriptivo porque se interpretó los cuestionarios y entrevistas, y fichas de observación e investigación, y se analizaron todos los datos obtenidos; y también tuvo la finalidad la de analizar la caracterización física y espacial como criterios para el diseño arquitectónico de un centro de difusión cultural. La investigación que se realizó fue de orden Cualitativo.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.

Se compuso por las siguientes categorías, Categoría 01: caracterización físico espacial conformada por dos sub categorías: caracterización física y caracterización espacial. Y la Categoría 02: Centro de Difusión Cultural conformado por tres sub categorías: Patrimonio Cultural y Manifestaciones Culturales, Criterios de Diseño, y Usuarios. (Ver Anexos: Tabla N°1. Tabla N°2 y Tabla N°3)

3.3. Escenario de estudio.

Es en este apartado donde ha sido de suma importancia comprender y contextualizar los resultados que se obtuvieron en la investigación, ya que los factores tanto, sociales, históricos, culturales, ambientales y geográficos, tienen un

impacto significativo en los hallazgos y conclusiones en esta investigación, además, la selección cuidadosa del escenario de estudio fue crucial para garantizar la validez y así aplicar de los resultados obtenidos.

Es aquí donde se ve la necesidad de conocer la caracterización sociocultural y se realizó a través de un análisis documental, el cual sirvió para entender mejor lo complejo y diverso de la población.

Y es así que partimos desde la historia de Túcume, la cual abarca diversas culturas, iniciando con la ocupación de la cultura Lambayeque entre 1000 a 1370 seguida por los chimú entre 1370 a 1470 y terminando este periodo con los incas entre 1470 a 1532 con la conquista española. Juan Roldan Dávila fundó la ciudad en 1536 d.C. por orden de Francisco Pizarro, estableciéndose originalmente al este del cerro Purgatorio, conocido hoy como "Túcume Viejo", donde se construyó una iglesia española, parte del legado histórico.

La fundación de Túcume fue al rededor del año 1000 y se da en el corazón del valle Chancay, la leyenda local, que fue registrada por el cronista español Miguel Cabello Valboa en el año 1586, sostiene que Naylamp, un héroe mítico, la fundó con la ayuda de habitantes locales alrededor del cerro La Raya.

En período del dominio Chimú, algunas estructuras Lambayeque existentes fueron modificadas, como la "Huaca Larga", que fue ampliada para construir una réplica de la ciudadela chimú. En 1547, Túcume ya estaba abandonada y en ruinas, según Pedro Cieza de León.

En la época republicana, en 1894, gracias a la gestión de Federico Villareal y la Ley N°10553, se creó políticamente el Distrito de Túcume. En el siglo veinte (XX), se da inicio a las excavaciones arqueológicas en la zona, destacando la contribución de investigadores como Alfred Kroeber, Wendell C. Bennett y Hermann Trimborn, quienes proporcionaron información arqueológica y análisis históricos sobre Túcume desde la década de 1930 hasta 1979.

El arqueólogo y explorador Thor Heyerdahl en 1990, lideró excavaciones arqueológicas en Túcume, un sitio arqueológico ubicado al norte a 33 km de Chiclayo, Perú. Heyerdahl, junto Daniel Sandweiss y Alfredo Narváez (arqueólogos), inician trabajos de investigación, resultando posterior a ello, la construcción de un museo de sitio dentro del área explorada, exhibiendo importantes hallazgos descubiertos en las ruinas. Los hallazgos se documentaron

en "Pirámides de Túcume: la búsqueda de la ciudad olvidada del Perú", libro publicado en el año de 1996.

Túcume, como eje administrativo y ceremonial de los Sicán o Lambayeque (cultura), presenta numerosas pirámides de adobe alrededor del Cerro La Raya. Su historia se desarrolla en el siglo XI, fue anexada por sucesivos imperios como el chimú y el incaico, perdurando hasta la conquista española. El sitio se sitúa al este de la ciudad de Túcume, cerca del Cerro El Purgatorio o La Raya, un antiguo lugar de culto.

En 1622, una inundación llevó a la reubicación de la ciudad, que ahora se encuentra a 1.0 km. al este del centro arqueológico, este distrito de 89,74 km², es parte del valle lambayecano, de la costa norte de la región. Túcume alberga numerosas pirámides prehispánicas, siendo Huaca Larga la más grande con setecientos metros de longitud, doscientos setenta metros de ancho y treinta metros de altitud. Estas pirámides, forman plataformas superpuestas y son truncas. Las lluvias torrenciales han causado que las pirámides parezcan amorfas, pero originalmente tenían formas geométricas.

Las pirámides de Túcume eran accesibles mediante rampas, y en sus bases se encontraron restos amurallados y entierros. Sus plataformas tienen resto de edificaciones al estilo incaico, evidenciando la conquista inca del siglo quince. El adobe rectangular pequeño era el material principal de construcción, con paredes revocadas y pinturas de aves y motivos en algunos sectores. Las Huacas más destacadas son, del Pueblo, Mirador, Las Estacas, Larga, Pintada y Las Balsas.

Es importante también conocer la estructura social, y para ello, se enfocó al análisis de cómo se distribuyen y relacionan las personas en diferentes niveles sociales. Las instituciones y organizaciones representativas en el distrito, se han identificado un total de 31 actores sociales y económicos, que ejercen influencia en el territorio; los cuales han sido organizados de acuerdo a grupos de interés (Ver Anexo: Tabla N°12).

Este distrito tiene una extensión de 67.00 km², y representa el 2.7% de la superficie de la provincia de Lambayeque y el 1.8% de la Región Lambayeque.

De acuerdo a la interpretación de los datos del censo poblacional y de vivienda del 2017, este departamento tiene 1'197,260 habitantes, ocupando el noveno

puesto del ranking de población por departamento y representando el 4.1% de la población censada a nivel nacional.

En el ámbito de esta provincia, se cuenta con una población censada de 300,170 habitantes (Censo 2017) constituyendo el 25.1 % de la población departamental.

Túcume está en el puesto cinco (05) de los distritos más poblado de la provincia, siguiendo a Lambayeque, Mórrope, Olmos y Motupe. Su población censada para el año 2017 fue de 21,847 habitantes, lo que hace una densidad de 341 habitantes por Km². Así mismo, su población urbana está constituida por 9,241 habitantes (42.3%) y la zona rural por 12,606 habitantes (57.70%).

El distrito de Túcume se encuentra distribuido en 43 centros Poblados. Los centros poblados con mayor población son: Túcume, San Bernardino, Sapame, La Raya y el Horcón y con menor población se encuentran los centros poblados: Nancolán, Los López, El Horno, San Luis y Aguinaga; tal como se muestra en el siguiente gráfico. (Ver Anexos Tabla N°2: Población nacional, departamental, provincial y distrital)

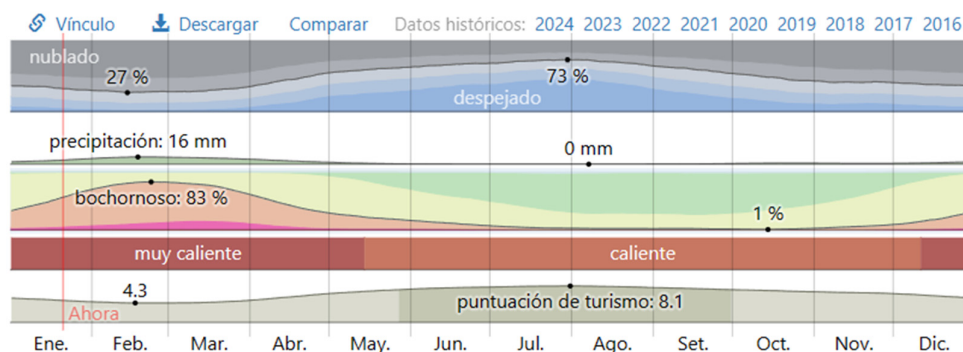
De acuerdo al Censo 2017, el sector comprende un total de 6,734 habitantes, distribuidos en 84 manzanas en un área de 196.07 ha. La población en este sector se dedica al comercio, agricultura y funcionarios del sector público y privado. Túcume en estos 10 años (2007 – 2017), tuvo un crecimiento de 1,033 habitantes, representando una evolución moderada teniendo en cuenta que el ámbito distrital involucra centros poblados (principalmente en la zona rural) que por procesos migratorios (actividades económicas o traslado del campo a la ciudad) han disminuido su población; asimismo se deben tomar en cuenta la aparición de nuevos centros poblados en el censo 2017, con respecto al censo del 2007; como es el caso del centro poblado Vera (Santos Vera) que antes formaba parte de Túcume Viejo y que al crearse, ocasiona la disminución poblacional de este último centro poblado.

El distrito de Túcume presenta tres sectores urbanos. En el Sector 01, se encuentra la población que trabaja en comercio local abasteciendo a los centros poblados. En el Sector 02, hay servicios educativos, recreativos, viviendas y empiezan a surgir usos mixtos y pequeños negocios. En el Sector 03, se observa un crecimiento urbano natural cerca de la carretera Panamericana Norte y

presencia de servicios múltiples en viviendas, con un proceso de crecimiento que se aleja del ámbito rural, generando un problema desde lo ambiental, y desde la perspectiva del diagnóstico económico del P.D.U. 2017 al 2031.

Los factores y condiciones bioclimáticas del distrito de Túcume, son normales, la escasa lluvia contribuye a definir su naturaleza semiárida y desértica a lo largo de la estrecha costa. El clima de la región puede ser categorizado como Árido Subtropical Desértico, notablemente influenciado por la corriente fría marina de Humboldt, la cual desempeña un rol importante en el equilibrio de los patrones climáticos.

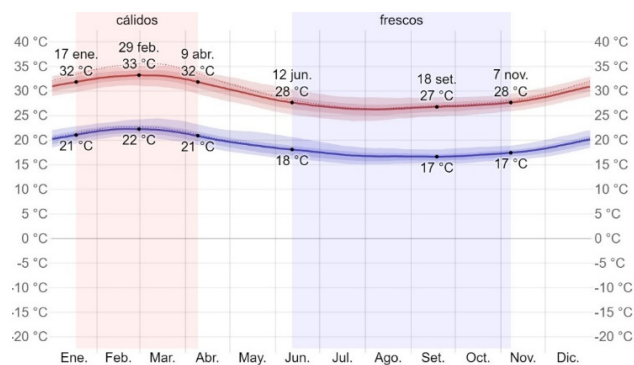
Figura N° 1: El Clima en Túcume



Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

Se considera que el distrito de Túcume tiene un clima desértico, donde generalmente no hay lluvias a lo largo del año. Este clima se clasifica como BWh según el sistema de clasificación climática de Köppen-Geiger. La temperatura anual promedio en Túcume es de 22.8°C, con una precipitación media aproximada de 41 mm. Las temperaturas máximas oscilan entre 26.7°C y 33.1°C, mientras que las mínimas varían entre 14.9°C y 21.5°C.

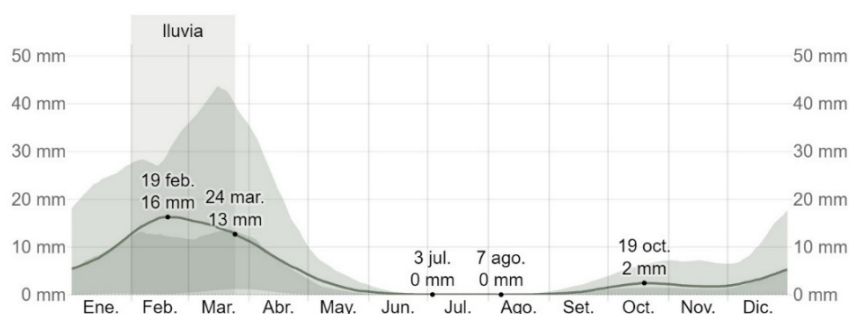
Figura N° 2: Temperatura por meses



Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

En la región, las lluvias suelen ocurrir desde noviembre hasta mayo, con la mayor cantidad de precipitaciones registrada entre enero y marzo. Durante el primer trimestre anual, la precipitación alcanza aproximadamente 119.1 mm. El período más seco abarca desde junio hasta agosto, con un promedio anual de precipitación de 170.90 mm. Esta área está clasificada como Zona Tipo II.

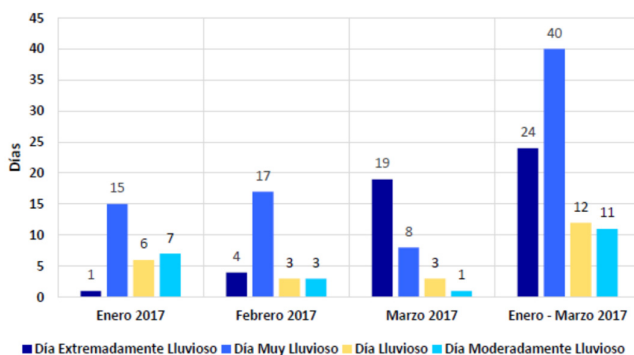
Figura N° 3: Promedio mensual de lluvia en Túcume



Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

En Túcume, los días con precipitación significativa (+ 1 mm) no experimenta cambios considerables en las estaciones. Esta frecuencia oscila entre 0 % y 10 %, con un promedio del 3 %. Entre los días con precipitación, se distingue entre aquellos con lluvia únicamente, nieve únicamente o una combinación de ambas. El mes con mayor cantidad de días lluviosos exclusivamente en Túcume es febrero, con un promedio de 2.5 días. En cuanto a la clasificación, la forma más común de precipitación durante el año es la lluvia exclusiva, con una probabilidad máxima del 10 % el 3 de marzo.

Figura N° 4: Datos Hidrometeorológicos, estación Jayanca la Viña año 2017

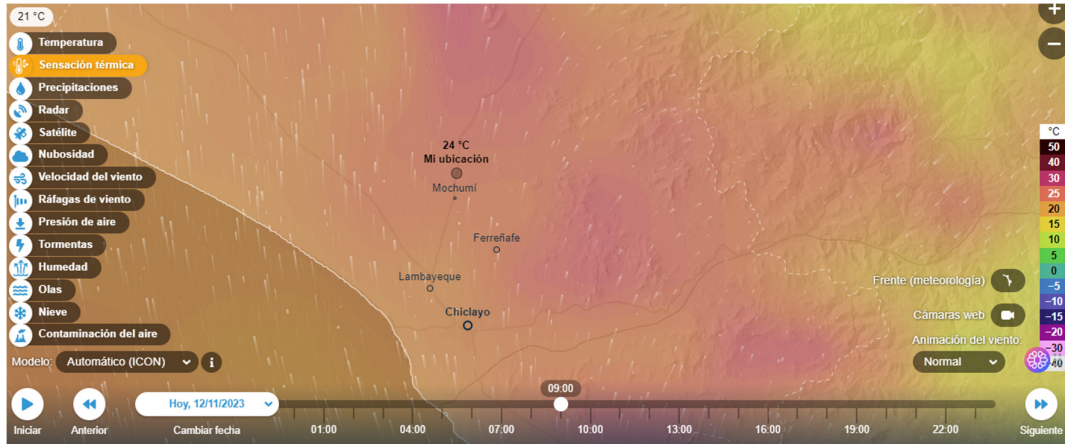


Fuente SENAMHI Estación Jayanca

En relación a la frecuencia de lluvias extremas, se observa en el gráfico que durante el verano de 2017 los días catalogados como "Extremadamente lluviosos"

fueron más frecuentes en marzo, seguidos en menor medida por febrero. Además, persistieron días clasificados como "Muy lluviosos", lo que contribuyó a la saturación del suelo (Fuente: SENAMHI Estación Jayanca).

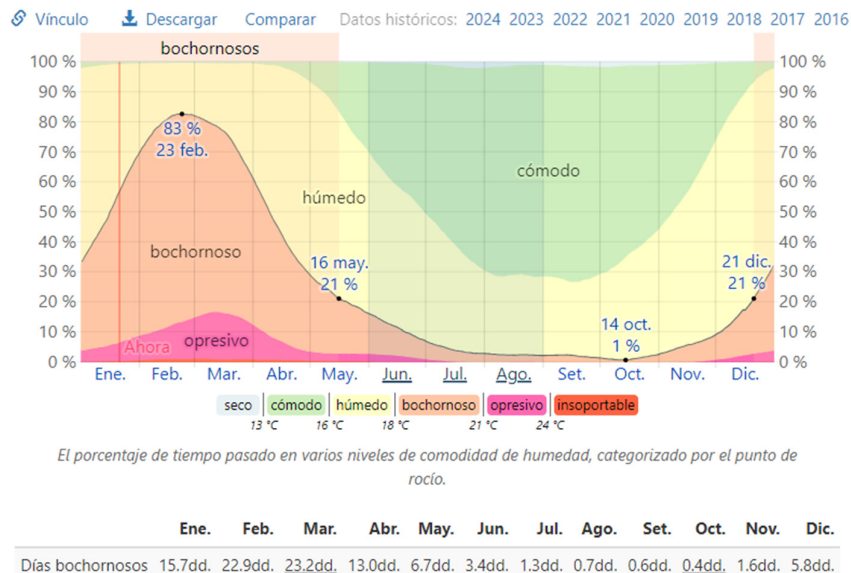
Figura N° 5: Mapa Meteorológico del distrito de Túcume



Fuente: Imagen extraída de la página <https://www.ventusky.com/>

La percepción de humedad en Túcume experimenta fluctuaciones extremas. El período más húmedo del año se extiende por 4.9 meses, desde el 21 de diciembre hasta el 16 de mayo, durante el cual la sensación de comodidad es calificada como bochornosa, opresiva o insoportable al menos el 21 % del tiempo. Marzo destaca como el mes con mayor cantidad de días caracterizados por esta sensación en Túcume, con un total de 23.2 días bochornosos o peores.

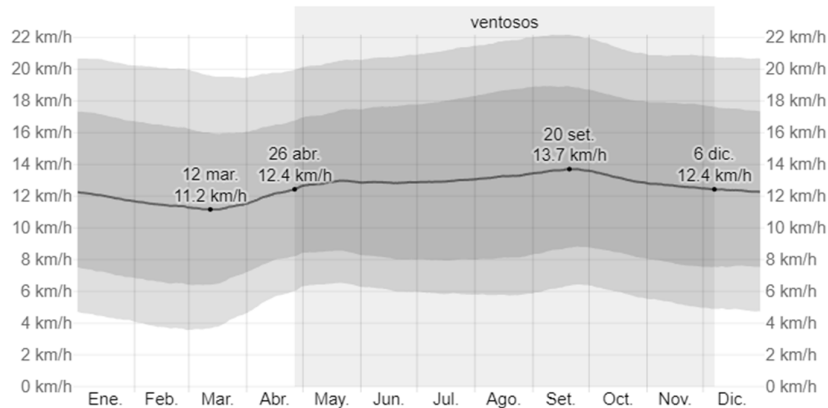
Figura N° 6: Humedad en Túcume



Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

La velocidad media del viento por hora en Túcume experimenta ligeras variaciones estacionales a lo largo del año. El periodo más ventoso abarca 7.4 meses, desde el 26 de abril hasta el 6 de diciembre, con velocidades promedio del viento superiores a los 12.4 kilómetros por hora. Septiembre destaca como el mes más ventoso del año en Túcume, con una velocidad promedio del viento de 13.6 kilómetros por hora.

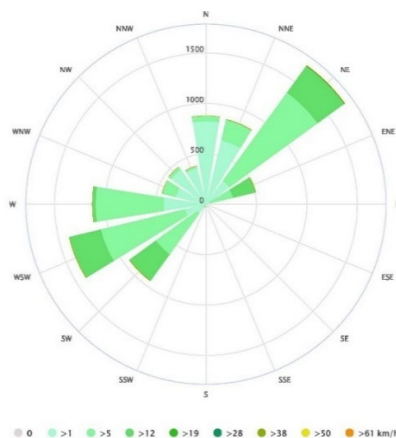
Figura N° 7: Vientos en Túcume



Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

La Rosa de los Vientos de Túcume señala la cantidad de horas anuales en las que el viento sopla en una dirección específica. Por consiguiente, los vientos en Túcume principalmente soplan en dirección Noreste (NE), también presenta vientos en dirección Sureste (SE) con velocidades superiores a los 5 km/h, alcanzando velocidades que superan los 21 km/h, solo durante breves períodos de tiempo.

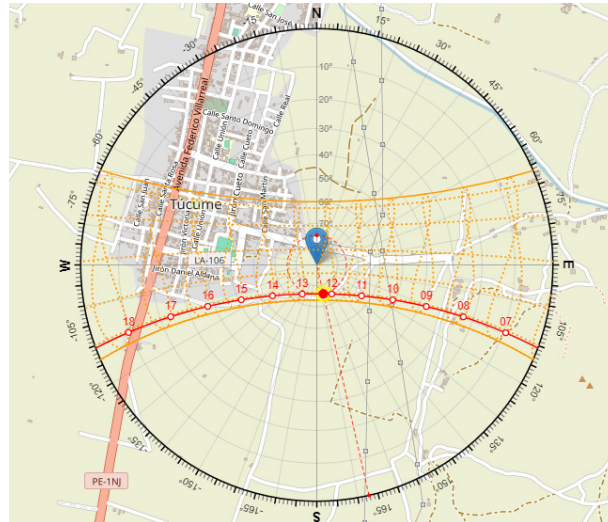
Figura N° 8: Datos climatológicos y meteorológicos históricos de Túcume



Fuente: <https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/>

La ciudad de Túcume experimenta un promedio aproximado de 11.45 horas diarias de sol durante el invierno, aumentando a alrededor de 12.28 horas diarias durante el verano, con una trayectoria del sol de este a oeste.

Figura N° 9: Diagrama de la ruta del Sol en el distrito de Túcume

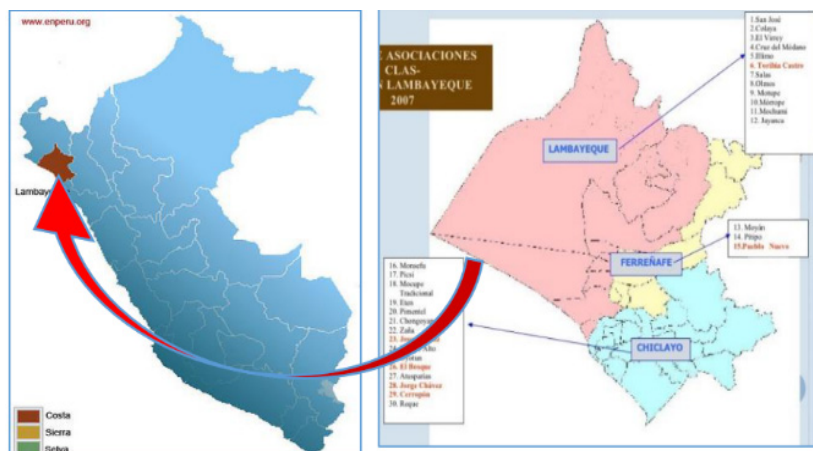


Fuente: <https://drajmarsh.bitbucket.io/sunpath-on-map.html>

El escenario principal de la investigación es la ciudad de Túcume, que cuenta con un casco urbano consolidado de viviendas, comercio, educación, salud, cementerio, deporte, comisaria, transporte, municipalidad y otros fines, así mismo en sus alrededores está conformada por una gran extensión de zona agrícola con caseríos que se conectan a través de vías carrózales y asfaltadas que parten de la ciudad y se desplazan hacia el este, oeste y norte.

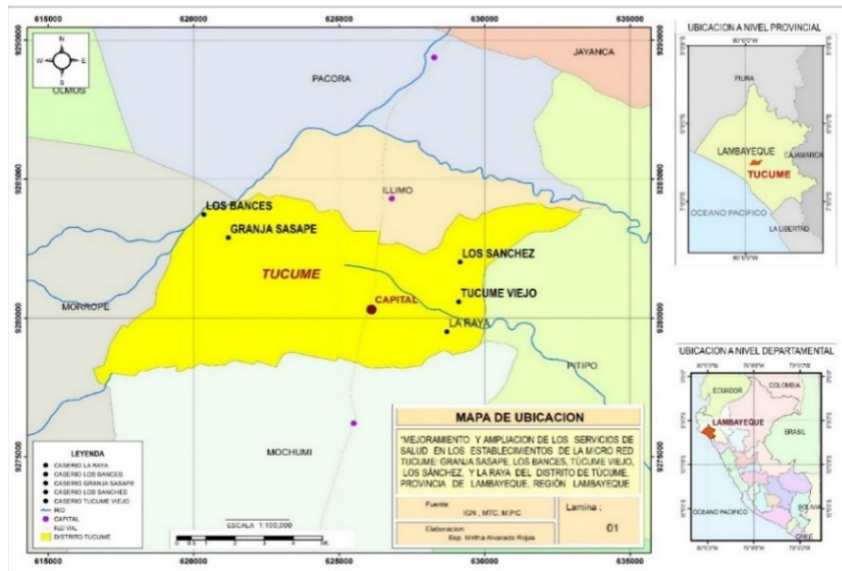
El terreno se ubica en la zona peri-urbana del cercado de Túcume.

Figura N° 10: Mapa de Ubicación del Departamento de Lambayeque



Fuente: Base Grafica Google Maps

Figura N° 11: Mapa de Ubicación del Distrito de Túcumé



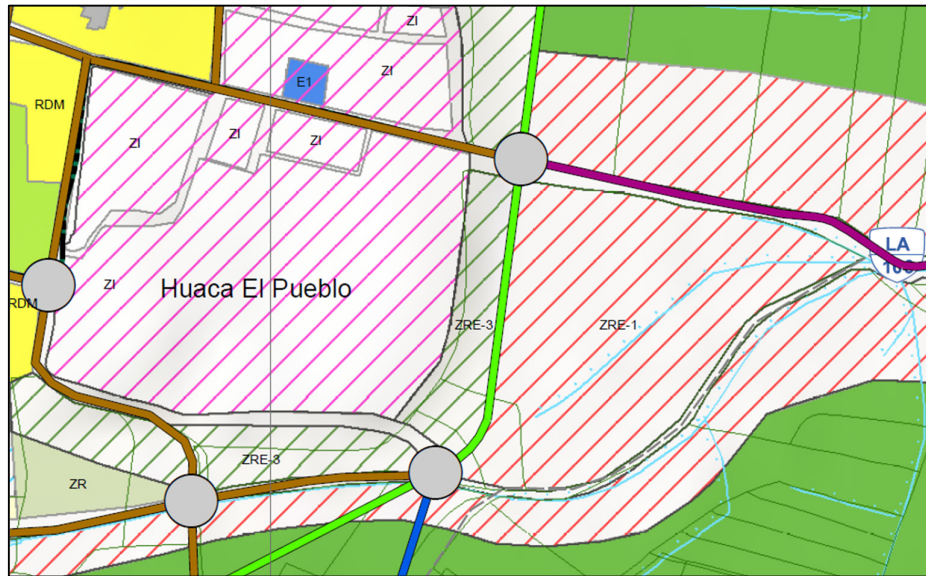
Fuente: Base Grafica Google Maps

Figura N° 12: Mapa de Ubicación del Terreno



Fuente: Base Grafica Google Earth

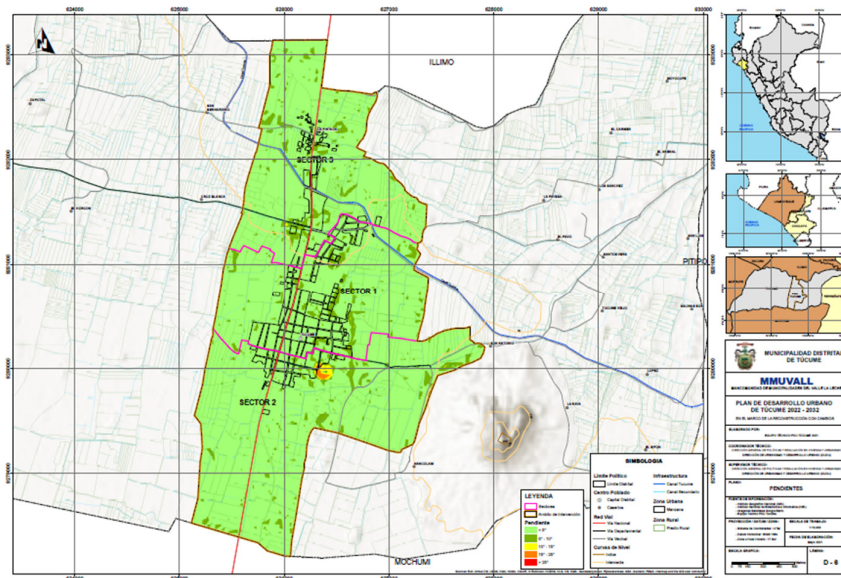
Figura N° 13: Plano de Zonificación de Terreno



Fuente: P.D.U. de Túcume 2022 – 2032

En lo concerniente a la Topografía de Túcume y sus alrededores es en su mayoría es plana, y se caracteriza por sus extensas llanuras y áreas agrícolas. Esta región forma parte de la franja costera del norte del Perú, la presencia del río la Leche, que cruza la región, puede influir en la configuración de la topografía, proporcionando áreas más bajas y propicias para la agricultura. Es importante destacar que Túcume es conocido por la presencia del complejo arqueológico de Túcume o Huacas de Túcume, un conjunto de 26 pirámides de adobe que forman parte del complejo arqueológico más grande de Lambayeque. Estas estructuras antiguas pueden tener un impacto en la topografía local, ya que están ubicadas en un área específica y pueden alterar la planicie circundante. En lo que respecta a la Topografía del terreno este cuenta con una topografía irregular, que varía en pendientes de 12% hasta 25%

Figura N° 14: Mapa de Pendientes

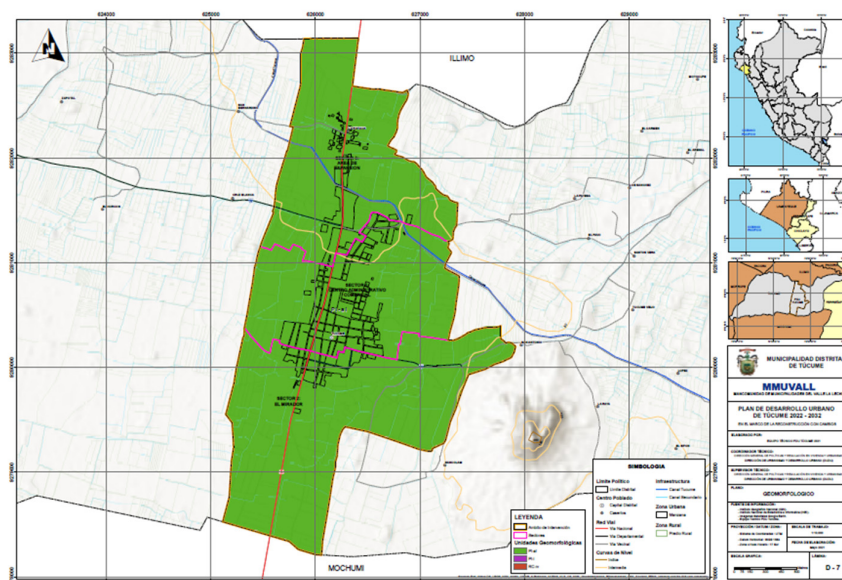


Fuente: P.D.U. de Túcume 2022 – 2032

La Morfología del terreno a intervenir pertenece a la amplia zona costera con relieves compuestos por dunas (acumulación de sedimentos arenosos de muchos años de antigüedad), además de ello cuenta con la irrigación de dos ríos importantes que forman el valle del Chancay y la Leche desembocando en el Océano Pacífico dentro del departamento de Lambayeque, las características del terreno donde se implantara el proyecto es agrícola, pendientes suaves y presencia de vegetación a sus alrededores (algarrobos, faique, plantas utilizadas para cercos vivos), a menos de 60 m. de distancia se encuentran restos arqueológicos de la Huaca El Pueblo con una altura de hasta 20 m. de altura.

Estas pirámides de adobe y el pequeño bosque de árboles oriundos pueden cambiar la apariencia del terreno y agregar elevaciones distintas.

Figura N° 15: Mapa de Morfología del Terreno



Fuente: P.D.U. de Túcume 2022 – 2032

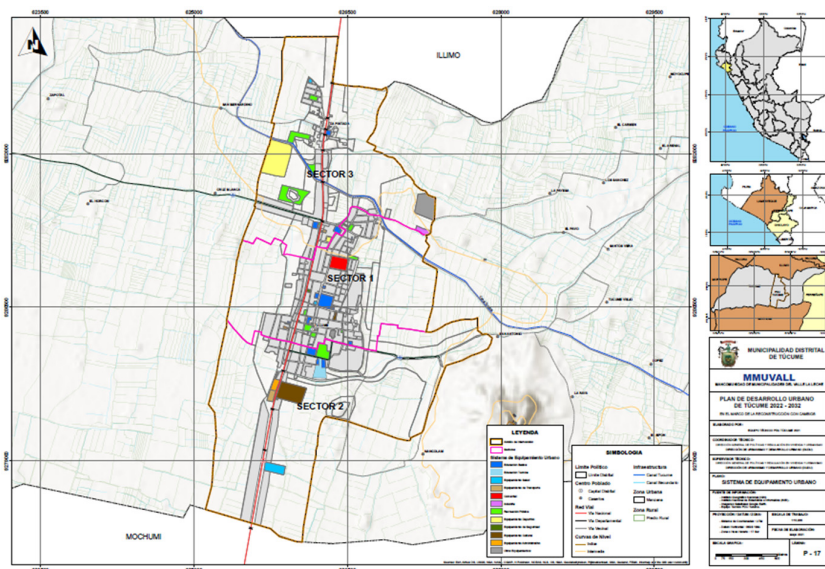
La Estructura urbana, con respecto a las condiciones físico-espaciales que presenta Túcume, es el resultado de un crecimiento paulatino y espontáneo, sin planificación y desordenado a través del tiempo, debido a factores tales como la topografía, así como los patrones de crecimiento poblacional, que se dan de manera parecida entre las zonas vecinas, que ha hecho de la morfología urbana un aspecto similar.

El crecimiento Urbano se da a través de ocupaciones informales paulatinas y progresivas con lotizaciones, asentamientos humanos informales, etc., mediante un trayecto improvisado la ocupación de áreas. Existen sectores eriazos, que no cuentan con ningún tipo de planificación siendo susceptibles a la Informalidad.

Con respecto a la Vialidad y Accesibilidad, La red vial en la provincia de Lambayeque abarca un total de 1577,47 km, representando el 22% a nivel nacional y el 9% a nivel departamental. La mayor parte de la red (69%) pertenece a la categoría vecinal, siendo en su mayoría trocha carrozable con un 36%.

En el distrito de Túcume, el principal modo de desplazamiento que las personas utilizan es el transporte público es a través vehículos livianos principalmente mototaxis y auto colectivo, los motivos por los que se desplazan es por trabajo, educación, esparcimiento, etc., dentro del distrito. Para el trasladarse fuera del distrito, usan vehículos como vanes, auto colectivo.

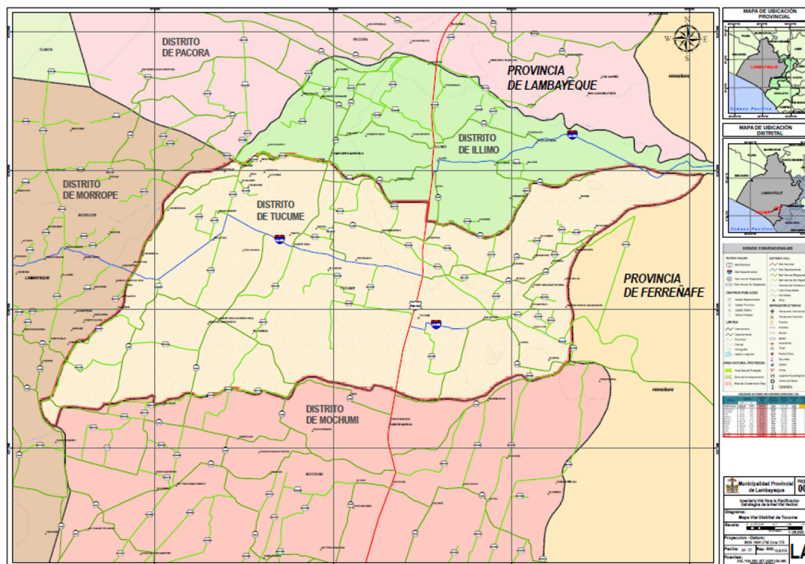
Figura N° 16: Mapa de la Estructura Urbana de Túcume



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Túcume 2022 - 2032

La accesibilidad a Túcume es tanto por vía aérea interconectada desde Lima a la ciudad de Chiclayo, y por la vía terrestre por la Carretera Fernando Belaunde Terry o Ex Panamericana Norte, desde la capital Lima hasta la ciudad de Chiclayo.

Figura N° 17: Mapa Vial Distrital de Túcume



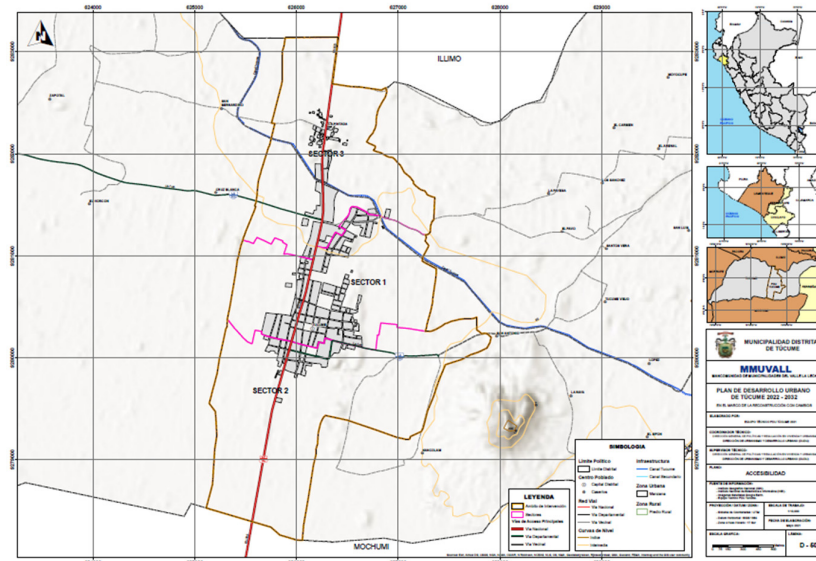
Fuente: Inventario Vial Para la Planificación Estratégica de la Red Vial Vecinal

Túcume se posiciona aproximadamente a 33.8 KM de la provincia de Chiclayo; se accede a través de la Ex Panamericana, hasta la ciudad de Lambayeque, siguiendo por la misma carretera, para poder llegar a Túcume. También se puede

llegar al Distrito de Túcume en aproximadamente 45 minutos desde la ciudad de Chiclayo en auto.

En Relación con el entorno, el terreno a intervenir se encuentra en la zona periurbana del distrito de Túcume, tiene un vínculo directo con el entorno, debido que se tiene acceso desde dos calles: por la Calle Tres Marías y por la Carretera al Museo de Túcume.

Figura N° 18: Mapa de Accesibilidad



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Túcume 2022 – 2032

El entorno inmediato del terreno está conformado por dos características, la más preponderante es la agrícola, dotada por terrenos arroceros, canal de irrigación, pequeña área forestal en las laderas de la Huaca Grande, la otra característica del entorno inmediato es la que cuenta con restos arqueológicos y que está dotada por dos Huacas que no han sido exploradas, y que serían de gran importancia durante el emplazamiento del proyecto.

El entorno mediato está conformado por el cercado de la ciudad de Túcume y el Complejo arqueológico de Túcume, teniendo características notables de equipamiento urbano y servicios básicos. Cuenta a la vez con vías nacionales, departamentales, locales y caminos vecinales.

Figura N° 19: Mapa de Terreno y relación con el entorno

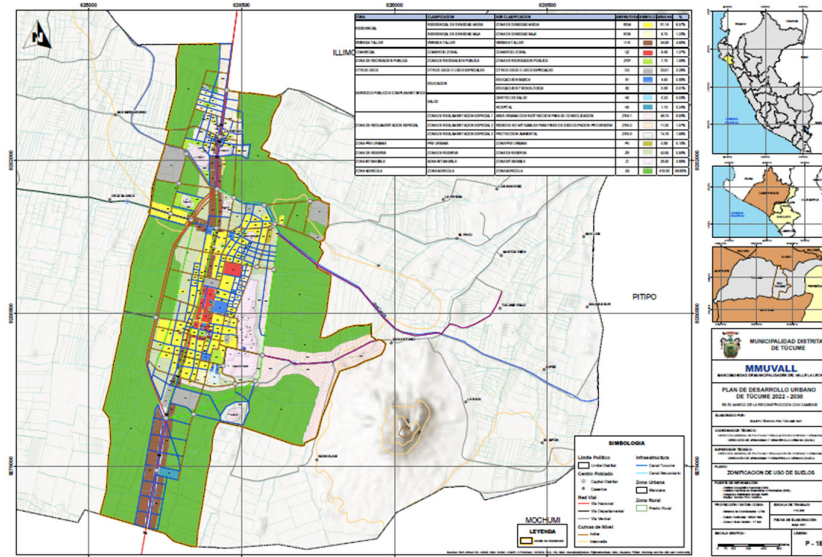


Fuente: Elaboración propia.

Los parámetros urbanísticos y edificatorios, que tiene el terreno dentro del distrito de Túcume estipulados dentro del P.D.U. de Túcume 2022 - 2030, está ubicado en una zona de reglamentación especial 1 (ZRE-1): área periurbana con restricción para su consolidación, zona que por su ubicación están sujetas a un proceso de habilitación establecida en el Plan, y será revisado por la Municipalidad distrital de Túcume, quien dará la conformidad correspondiente. Esta zona (ZRE-1), corresponde al área longitudinal ubicada al lado sureste y este de la actual área urbana de la ciudad de Túcume emplazada a lo largo de la vía que conduce al Complejo Arqueológico de Túcume y está destinada a actividades ecoturísticas. Los Usos Permitidos son, Hotel 5 estrellas, restaurante campestre, local de recepciones, centro de esparcimiento, club campestre, museo. Conservación ambiental y actividades eco- recreativas pasivas. Las Condiciones de Habilidadación que presenta son, Paso de servidumbre agrícola cada 300 m. con sección de 15.00 m mínimo, tomando en cuenta: camino rural, área de mantenimiento, acequia o canal, área de mantenimiento, y camino rural. Se deberá tener en cuenta la infraestructura de riego existente para efectuar el paso de servidumbre arriba señalado. En ningún caso se permite que la infraestructura de riego existente quede dentro de los predios que se crean a partir de la presente reglamentación. El Tipo de habilitación, Camino rural asfaltado y con alcantarilla pluvial a ambos lados por camino rural, con dirección hacia el canal. Retiro: Rustico con diseño, vereda sólo para ingresar (opcional), no estacionamiento. Los Parámetros mínimos son los

siguientes: El lote mínimo es de un área de 2,500.00 m²; frente mínimo (40.00 ml.); retiro (6.00 ml.); cerco de perímetro (Vivo o con vegetación de la zona); altura máxima de cerco vivo (3.00 ml.); altura máxima de edificación (6.00 ml. o 2 pisos sin azotea); Área libre (60%); Coeficiente de Edificación (factor de 0.7)

Figura N° 20: Mapa de Zonificación del distrito de Túcume



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Túcume 2022-2032

Figura N° 21: Cuadro de uso de suelos

ZONA	CLASIFICACION	SUB CLASIFICACION	ABEVIATURA	SIMBOLO	AREA HA	%
RESIDENCIAL	RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA	ZONA DE DENSIDAD MEDIA	RDM	[Símbolo]	61.14	8.57%
	RESIDENCIAL DE DENSIDAD BAJA	ZONA DE DENSIDAD BAJA	RDB	[Símbolo]	8.75	1.23%
VIVENDA TALLER	VIVENDA TALLER	VIVENDA TALLER	I1-R	[Símbolo]	34.58	4.85%
COMERCIAL	COMERCIO ZONAL	COMERCIO ZONAL	CZ	[Símbolo]	9.09	1.27%
ZONA DE RECREACION PUBLICA	ZONA DE RECREACION PUBLICA	ZONA DE RECREACION PUBLICA	ZRP	[Símbolo]	7.75	1.09%
OTROS USOS	OTROS USOS O USOS ESPECIALES	OTROS USOS O USOS ESPECIALES	OU	[Símbolo]	23.51	3.29%
SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS	EDUCACION	EDUCACION BASICA	E1	[Símbolo]	4.95	0.69%
		EDUCACION TECNOLÓGICA	E2	[Símbolo]	0.06	0.01%
	SALUD	CENTRO DE SALUD	H3	[Símbolo]	0.23	0.03%
		HOSPITAL	H3	[Símbolo]	1.74	0.24%
ZONA DE REGLAMENTACION ESPECIAL	ZONA DE REGLAMENTACION ESPECIAL 1	AREA URBANA CON RESTRICCION PARA SU CONSOLIDACION	ZRE-1	[Símbolo]	48.74	6.83%
	ZONA DE REGLAMENTACION ESPECIAL 2	RIESGOS NO MITIGABLES PARA FINES DE DESOCUPACION PROGRESIVA	ZRE-2	[Símbolo]	11.20	1.57%
	ZONA DE REGLAMENTACION ESPECIAL 3	PROTECCION AMBIENTAL	ZRE-3	[Símbolo]	14.16	1.99%
ZONA PRE URBANA	PRE URBANA	ZONA PRE URBANA	PU	[Símbolo]	0.88	0.10%
ZONA DE RESERVA	ZONA DE RESERVA	ZONA DE RESERVA	ZR	[Símbolo]	42.09	5.90%
ZONA INTANGIBLE	ZONA INTANGIBLE	ZONA INTANGIBLE	ZI	[Símbolo]	26.30	3.69%
ZONA AGRICOLA	ZONA AGRICOLA	ZONA AGRICOLA	ZA	[Símbolo]	418.50	58.66%

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Túcume 2022-2032

3.4. Participantes

En la investigación realizada han participado: especialistas arquitectos, especialistas arqueólogos, difusores de la cultura (artesanos, danzantes, cocineros de gastronomía autóctona), pobladores y turistas.

En los Tipos de usuarios, demanda y necesidades arquitectónicas; tenemos que el tipo de usuario final o destinatario principal en un proyecto cultural y de formación está directamente vinculado a los difusores y pobladores del distrito de Túcume y zonas aledañas, es decir, a la población en general. También es necesario identificar de manera específica la atención que se brinda a los difusores (artesanos, danzantes, cocineros) que carecen de estos espacios. Por lo que resulta esta necesidad de poner atención exclusivamente a este grupo, con el propósito de enriquecer las habilidades, talentos e interés en preservar el patrimonio, costumbres y técnicas artesanales. Y esto se hace mediante la dotación de entornos, espacios, y ambientes adecuados que cubran sus necesidades. De esta manera, podemos clasificarlos como usuario poblador, Artesano, Turista y Administrativo con el objetivo de segmentar y establecer necesidades específicas.

El Usuario Poblador (necesidad de formación y capacitación). Personas con necesidad de aprender su cultura, historia e identidad. Necesidad de Espacios donde poder aprender las diferentes maneras de difundir y expresar la cultura.

EL Usuario Artesano (necesidad de ofrecer sus productos artesanales y arte). Personas con necesidad de aprender su cultura, historia e identidad. Necesidad de Espacios donde exponer sus productos y poder difundir su artesanía, arte y así obtener ingresos. El Usuario Turista (necesidad de información y esparcimiento). Aquellos con interés por explorar, informarse y adquirir experiencias nuevas. Se clasifican en, turista interno (pobladores) y turista externo (regionales e internacionales). El Usuario Administrativo (Personal administrativo y de servicio). Personas encargadas de la puesta en funcionamiento del proyecto.

Necesidad de espacios donde poder desarrollar actividades administrativas, logísticas y gerenciales.

Actualmente el distrito de Túcume cuenta con espacios improvisados destinados para la difusión y exposición cultural: El área destinada para el complejo deportivo de la Municipalidad de Túcume; Espacios temporales en el parque central

de Túcume; el área perteneciente a la Parroquia San Pedro de Túcume; y Espacios temporales en el nuevo Museo de Túcume.

Estos espacios son los más utilizados por los lugareños, y son administrados por las entidades gubernamentales competentes, donde se debe de solicitar la reserva y pago de alquiler para poder acceder a los servicios con un horario estipulado, siendo esto una limitante a la libre expresión en espacios con las condiciones necesarias y el aforo expectante requerido, cabe mencionar que estos espacios cuentan con instalaciones básicas en malas condiciones e improvisadas, y al no cubrir la capacidad de demanda, los difusores dedicados a la expresión artística (danzantes y artistas plásticos) usan y trasgreden espacios urbano-arquitectónicos no diseñados para los fines artísticos (salas de exposiciones, danzas, exposiciones de artesanías, stand de venta de platos típicos autóctonos, etc.).

Por otro lado, Túcume también cuenta con espacios formativos en lo que respecta a las danzas, talleres de conservación, y diversos talleres donde forman de manera básica desde temprana edad hasta la adolescencia en espacios adecuados para poder desarrollar las actividades, pero ellos carecen de espacios complementarios, los que se encuentran impartidos en el Museo de Túcume, (talleres de verano, de conservación, de agricultura, de cocina, artesanías, etc.); otros espacios improvisados y no adecuados como la Casa de la Cultura del PP. JJ. Federico Villarreal, La Municipalidad distrital de Túcume, Talleres de la danza de “Diablicos de Túcume” (actualmente son dos talleres o grupos que se dedican a la formación de infantes, adolescentes y jóvenes); y Talleres de danzas de Marinera y otras danzas autóctonas. La necesidad arquitectónica es la consecuencia del factor de la demanda del objeto de estudio y este está dado por la carencia de espacios que cumplan las exigencias y necesidades del usuario final, esta demanda es la difusión, exposición y formación, buscando constantemente que entre ellos se interrelacionen de forma conjunta y simultánea, logrando así los resultados planteados en los objetivos.

A continuación, tenemos las siguientes tablas que nos ayudaran a identificar mejor a los participantes dentro del Centro de difusión cultural. (Ver Anexo: Tablas N°5, N°6, N°7, N°8, N°9 y N°10)

Respecto al Cuadro de áreas, es el resultado de acuerdo a las necesidades y actividades desarrolladas en el centro de difusión cultural, y a su vez de acuerdo a los usuarios que estén involucrados dentro del recinto a proyectar, los espacios a utilizar por cada uno de ellos, las actividades y mobiliario a utilizar dentro de estos espacios y de acuerdo también a la zonificación, que es el resultado del análisis de las necesidades y los espacios a utilizar. (Ver Anexo: Cuadros N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7 y N°8).

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta parte de la investigación se utilizó las siguientes técnicas: la entrevista, que viene a ser un cuestionario preestablecido que evalúa conocimientos, actitudes y comportamiento de los diferentes actores involucrados tales como, difusores de la cultura (artesanos, danzantes, gastrónomos, artistas), divulgadores de la cultura (Arqueólogos, conservadores), pobladores y también se identificó el patrimonio cultural adecuado para poder difundir; además de ello se utilizó un cuestionario dirigido a la población y una ficha técnica de investigación, es por ello que en la presente investigación se utilizaron: encuesta, entrevista y fichas técnicas de Investigación y Observación. (Ver Anexo: Tabla N°11)

3.6. Procedimientos

En la presente investigación el procedimiento del uso de las herramientas para el levantamiento de datos a seguir es el siguiente: En primer lugar se analizó la encuesta que estuvo dirigida a los pobladores de Túcume, para poder determinar los diferentes puntos de vista y apreciaciones que estos tienen frente a la difusión cultural que se viene desarrollando en Tucume, luego se entrevistó a los difusores de la cultura y se identificó a todos los difusores de Túcume, luego se hizo una segunda entrevista a los divulgadores de la cultura y por último se entrevistó a los especialistas: arquitectos y arqueólogos, para conocer el criterio de cada uno para el diseño del centro de difusión en Túcume.

3.7. Rigor científico.

La investigación se centró en explorar y analizar la sinergia entre la las características físico – espaciales, y la creación de un centro de difusión de prioridad para la implementación de entornos urbanos sostenibles. Esta indagación se fundamentó en la premisa de que la eficaz integración de principios y características físico espaciales en el diseño y arquitectura del centro de difusión

de la cultura puede contribuir significativamente a la su difusión y la mitigación de impactos ambientales de los mismo en Túcume. Se buscó examinar cómo las estrategias bioclimáticas aplicadas a la arquitectura pueden ser extendidas y optimizadas a nivel urbano para fomentar un desarrollo holístico sostenible. La metodología comprende un análisis exhaustivo de casos de estudio, simulaciones climáticas y evaluación de estrategias de diseño sustentable en contextos urbanos específicos. El objetivo final fue obtener recomendaciones con fundamento que guíen el diseño de futuras intervenciones urbano arquitectónicas con enfoque integrador, orientado hacia la premisa de ciudades más sostenibles y habitables.

3.8. Método de análisis de la información

Se optó por el Descriptivo, el cual es el inicio para una reflexión analítica y mediante este método se respondió a las interrogantes de nuestros objetivos y para ello se ordena, selecciona e interpreta los datos procedentes de diferentes fuentes. Por lo que se procedió a realizar el análisis de la documentación bibliográfica donde se obtuvieron de primera fuente la base teórica, posterior a ello se realizó la interpretación de datos y se procedió de la siguiente manera: en primer lugar se registró en los programas Excel y Word los datos recogidos de los cuestionarios aplicados a la población objetivo (adolescentes, jóvenes y adultos), como el de las entrevistas realizadas a los especialistas, y se comprobó que estén correctamente digitados, luego se realizó el análisis y discusión correspondiente de la información.

3.9. Aspectos éticos

con el propósito de asegurar el adecuado progreso del estudio en esta investigación, se consideró diferentes aspectos éticos, en lo que respecta a la veracidad de la información, se orientó hacia información proveniente de fuentes confiables (antecedentes, revistas, documentos oficiales, tesis, artículos científicos debidamente indexadas y sitios de internet confiables), los cuales fueron oportunamente citados. La investigación se efectuó de manera íntegra y honesta, dado que la información recopilada contribuyo positivamente al avance del estudio, manteniendo la imparcialidad a lo largo del análisis, evitando cualquier intento de forzar o manipular los resultados que se obtuvieron. Cabe destacar que no se revelaron los nombres de los entrevistados sin su consentimiento previo.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Siguiendo la revisión bibliográfica encontramos a Tamayo y Tamayo (2012), según sostiene que en este capítulo aparece de mostrar y discutir los resultados obtenidos, menciona que también, no se trata de repetir los resultados, sino impartir comentarios analíticos y sobre todo discutir la implicancia de los mismos en relación a la teoría existente.

Con el único propósito de poder abordar los objetivos propuestos en la tesis y lo que sostiene las teorías de los diferentes autores citados en el apartado correspondiente, se aplicó la guía de entrevista a los profesionales expertos y también se desarrolló las fichas de observación, y a través de estos se pudo obtener datos de relevancia significativa para la investigación; de forma paralela se tuvo que someter a discusión dicha información, con la finalidad de contrastarla con la información citada en el apartado del marco teórico.

El Objetivo general, donde se determina la caracterización físico - espacial como criterios de diseño del centro de difusión cultural, en esta investigación, se llevó a discusión los resultados, conforme a las teorías citadas tenemos al arquitecto Rasmussen (2004), donde coincide en que la caracterización físico espacial determina los criterios que en gran medida mejoran la experiencia arquitectónica sobre la percepción de nuestro entorno y espacio; además coincide que un paso importante antes de diseñar, es determinar la caracterización física espacial (volúmenes, cóncavos, convexos, contraste, escala, ritmo, colores y sonidos), es sumamente importante determinarlos para poder desarrollar el diseño para impactar positivamente en la sociedad a la cual está dirigido el proyecto.

La opinión vertida por los especialistas, coincidieron en el de determinar la caracterización físico espacial es una parte importante dentro del proceso del desarrollo del diseño de centros de difusión cultural, debido a que ello conlleva a una comprensión más directa de las necesidades de los diferentes usuarios que utilizaran estos espacios y ambientes destinados a la difusión cultural y que estos a su vez tengan un impacto positivo en la percepción del usuario. Por otro lado, la observación realizada a los casos en relación a centros culturales nos ayuda a determinar que en su mayoría estos centros tienen caracterizaciones físicas y espaciales muy notorias en cuanto a las dimensiones e imponentia, cabe mencionar que ello nos conlleva a tener en cuenta y determinar los criterios a

desarrollar dentro del proyecto sean los más adecuados y este a su vez genere características autóctonas del lugar.

En consecuencia, mediante la discusión de los resultados se evidenció la validez de los resultados obtenidos, coincidiendo en que la caracterización físico espacial como criterios constituyen un elemento determinante en el momento de diseñar la arquitectura del centro de difusión de la cultura.

El primer objetivo específico se analizó la caracterización físico - espacial como criterio de diseño para la implementación del centro de difusión de la cultura, y se discutieron los siguientes resultados, donde el teórico Dondis (2012), coincide en que la caracterización espacial determina los criterios como los elementos visuales y que estos constituyen el contenido básico de lo que vemos o queremos ver como proyectistas especialistas en el diseño, dicho autor, coincide que el paso antes de diseñar, es determinar la caracterización física espacial (espacios determinados por puntos, líneas, contornos, direcciones, tonos, colores, texturas, tamaños, proporciones y movimientos), es sumamente importante determinarlos para poder diseñar e implementar dicho centro de difusión, provocando así, un impacto trascendental en la sociedad a quienes está dirigido dicho proyecto.

La opinión vertida por los especialistas, coincidieron en la de analizar la caracterización físico espacial es una parte de vital importancia dentro de la etapa del desarrollo del diseño de un centro de difusión de la cultura, debido a que responde a un análisis más detallado de las necesidades de los usuarios que utilizaran estos espacios y ambientes destinados a la difusión cultural y que estos a su vez tengan un impacto positivo en la percepción del usuario. Por otro lado, cabe mencionar que ello nos conlleva a analizar los criterios a desarrollar dentro del proyecto en sí.

En consecuencia, mediante la discusión de los resultados se evidenció la validez de los resultados obtenidos, coincidiendo en analizar la caracterización físico espacial como criterios básicos e importantes constituyen un elemento determinante al momento de diseñar el centro de difusión cultural.

En el segundo objetivo específico, se identificó el patrimonio y las manifestaciones culturales con las que cuenta actualmente el distrito de Túcume, del presente trabajo de investigación, se llevaron a discusión lo siguientes resultados, donde la teoría de Kuko (2021), demostró que “la difusión cultural es

una gestión mediadora entre el patrimonio y la población, y el propósito es dotar de relación directa entre el patrimonio y pobladores”; Por otro lado, la teoría de García (2011), indicó que el patrimonio cultural son todas aquellas obras destacadas de sus artistas, escultores, arquitectos, artesanos, músicos, así como creaciones anónimas que emergen de la esencia popular de una determinada comunidad; y por último, según lo que manifestó la UNESCO (1982), la ONU, señaló que el concepto de patrimonio tiene raíces latinas y denota propiedad, y se interpreta como una herencia transmitida por los antepasados a la sociedad, con la responsabilidad de preservarla y trasmitirla a las generaciones venideras.

Los teóricos antes mencionados coincidieron que es de mucha importancia identificar el patrimonio y las manifestaciones culturales con las que cuenta actualmente Túcume, para así poder desarrollar una difusión cultural que ayude a mejorar la identidad del poblador con su cultura.

En cuanto a la opinión de los especialistas entrevistados, coincidieron en identificar el patrimonio y las manifestaciones culturales más relevantes y que pertenecen y forman parte de Túcume, para el desarrollo del diseño e implementación del centro de difusión cultural, ya que esto demanda un análisis más detallado de la oferta cultural que ofrecerá dicho centro.

La discusión de los resultados obtenidos dejó en evidencia su validez, los cuales coincidieron en identificar el patrimonio y las manifestaciones culturales más relevantes de Tucume, ya que constituyen un elemento determinante en el momento del desarrollo del diseño de un centro de difusión cultural.

En el tercer objetivo específico, se diseñó un centro de difusión cultural conociendo la caracterización físico - espacial en el distrito de Túcume, en la investigación, se discutió los siguientes resultados, la teoría de Bernier y Marcotte (2010), dice que estos centros están compuestos por una forma de infraestructura cultural concreta, que se clasifica dentro del noveno grupo de "Infraestructura Multidisciplinaria", de acuerdo con esta teoría, la edificación incluirá espacios que promoverán el progreso cultural y están debidamente equipados para llevar a cabo la difusión, divulgación y formación de las diversas manifestaciones culturales. Otra teoría es la del arquitecto Hernández (2011), donde afirmó que la cultura y la formación, caminan de la mano, permitiendo así aprender a tener una identidad cultural con la comunidad donde habita.

Por otro lado, la UNESCO (2014), describió al centro de difusión cultural como un espacio destinado a la exhibición de las diferentes expresiones artísticas, especialmente concebido con un propósito cultural, acondicionado y equipado con el fin de realizar actividades de difusión presentación ante el público.

Las teorías antes mencionadas coincidieron que para poder llevar a cabo la difusión cultural de un pueblo es necesario diseñar un centro de difusión conociendo los criterios y la caracterización físico – espacial, para poder dotar de los diferentes espacios y así cubrir las necesidades de los diferentes usuarios.

La opinión de los especialistas, coincidió en que el diseñar un centro de difusión cultural con criterios de diseño conociendo la caracterización físico – espacial, en el distrito de Túcume, es una parte importante para el desarrollo de un proyecto que tenga que ver con un centro de difusión cultural, debido a que ello conlleva a un análisis más detallado de la oferta cultural que ofrecerá el centro a proyectar. Por otro lado, cabe mencionar que ello nos conlleva a identificar el patrimonio y las manifestaciones culturales que incluirá este centro de difusión cultural.

En consecuencia, mediante la discusión de los resultados quedó en evidencia la validez de los mismos, coincidiendo en que, diseñar un centro de difusión cultural con la caracterización físico - espacial en el distrito de Túcume es de vital importancia y sobre todo necesidad prioritaria.

En la presentación de la propuesta urbano-arquitectónica, se puede decir que, el fin único que ha tenido el presente trabajo de investigación es el de utilizar los criterios que han sido determinados para diseñar e implementar un equipamiento urbano-arquitectónico que contenga los ambientes y espacios con las condiciones suficientes, y además, dotar de las áreas complementarias a las necesidades básicas, para que se pueda desarrollar en su máxima expresión las actividades de difusión y formación, y así esto contribuya a una mejora constante del propósito de este proyecto del centro de difusión de la cultura.

Y con respecto a la conceptualización del Objeto Urbano-Arquitectónico, podemos decir que el gran anhelo del proyecto es incorporar en el diseño arquitectónico analogías que destaquen la cultura moche y resalten nuestra identidad. Un ejemplo de ello sería la disposición de volúmenes en planta dando pase a la utilización de los criterios espaciales, y que estos de manera sinuosa y concreta tomen forma de la iconografía utilizada por los moches. Además, se

buscará reflejar la forma utilizando los criterios físicos de los cerramientos para hacer contraste de luz y sombra, implementar medios de circulación como rampas, lograr sobriedad y magnitud en los edificios para que destaquen en su entorno, priorizar la accesibilidad, y cuidar la elección de materiales y colores.

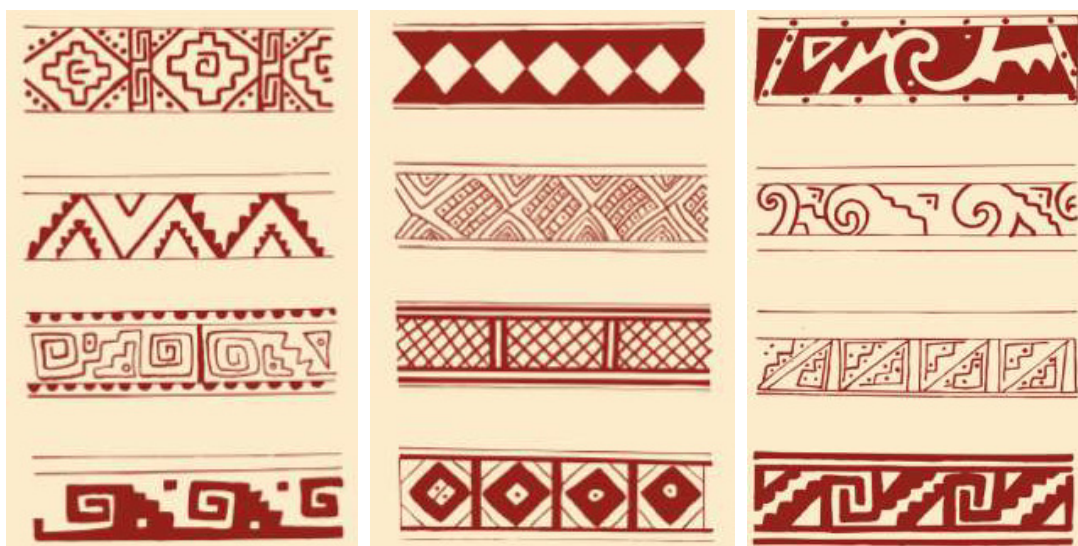
Es por ello que en el Ideograma conceptual se tomó en cuenta a las manifestaciones culturales ya que estas tienen gran arraigo en la evolución de las culturas, y estrictamente la sociedad de los Moche, y estas se encontraron asociados siempre a elementos geométricos de carácter sutil y estos a su vez tienen una gran variedad de formas y combinaciones reflejados la simbología de animales y del hombre. Hasta nuestros tiempos siguen realizando hallazgos y descubrimientos de este tipo de símbolos y diseños geométricos, en cerámica, textilería, metalurgia, mural y relieves, etc. que nos invitan a constituir una gama iconográfica.

Estas formas geométricas no son resultados caprichosos, sino que sucede todo lo contrario, debido a que poseen un importante simbolismo, de ver y plasmar la naturaleza y sus criaturas, estos a su vez guardan historia, mitos y leyendas, impregnadas en el tiempo y espacio, a través de sistemas calendáricos, para el control armónico de la naturaleza y el cosmos, teniendo toda esa información y alcances, podemos decir que estas figuras tienen un valor intrínseco para la cultura autóctona de Túcume.

Por lo que se tiene identificado las diferentes tramas que se pueden implantar en la conceptualización y obtener una idea rectora que conjugue el espacio y las tramas correspondientes para poder impregnar la geometría pura de la cultura Moche.

Se ha identificado, tramas ortogonales, cuadrado, diagonal, rombo, triángulo, escalonado, cruces y espirales, en su forma pura y también se tiene la cruz cuadrada.

Figura N° 22 : Arte con geometría Moche



Fuente: "Diseños Geométricos en el Arte Moche"

En cuanto a los criterios optados para el desarrollo del diseño, en la propuesta para un Centro de Difusión Cultural, se pretende ir más allá de las limitaciones relacionadas a los estilos preexistentes y distintivos del lugar, teniendo una visión aún más amplia y moderna para generar lo que a pocos no les gustaría explorar en cuanto a lo innovador respecto a los espacios, senderos y conjunto de formas.

El objetivo de determinar la caracterización físico espacial para poder utilizar los criterios en el desarrollo del diseño e implementación del centro de difusión de la cultura, es crear una amalgama de conceptos específicos que se integren de manera lógica y funcional para su aplicación más precisa en el desarrollo del diseño. Se busca además la consolidación de formas, estilos y métodos constructivos modernos, dando prioridad a un conjunto nuevo de formas y estética. En este contexto, el color, la forma, los espacios, la transitabilidad, la visual y demás componentes se establecen como un componente fundamental y determinante en la configuración general del centro de difusión de la cultura.

Es por ello que hemos considerado los siguientes criterios que se han determinado a raíz del análisis de la caracterización físico espacial, y a continuación los mencionamos a cada uno de ellos.

El criterio ambiental, tiene dos aspectos fundamentales, la estructura espacial, es un criterio que sirve para configurar los espacios físico abiertos dentro del terreno a intervenir, y se determina al conocer la topografía ya que determina el tamaño y

la calidad del espacio, siendo estas determinantes espaciales; y por otro lado las características espaciales del entorno, donde determinamos el tamaño del terreno, el impacto y dominio visual, donde se observa el área del terreno, y el grado de limitación visual puede ser cerrado, semicerrado y abierto.

El criterio arquitectónico, encierra factores determinantes tales como Planteamiento y conceptualización de diseño, volumetría y planimetría, este criterio nos indica que es conveniente utilizar volúmenes y cerramientos como elementos articuladores de espacios, mediante el tratamiento de planos con elementos superficiales; planos verticales como barrera visual y los horizontales como hitos de referencia y colindancia del terreno, y como pantalla para eliminar vistas indeseables; aspectos visuales, se utilizará las secuencias, percepción de espacios y la sucesión de elementos para dar movimiento.

El Criterio Estructural, en líneas generales, es el diseño del sistema estructural y se formula considerando las cargas generadas por elementos como cerramientos, muros, y elementos estructurales, generando un sistema de esfuerzos que debe resistirse de manera segura.

El Criterio Tecnológico nos lleva a resumir que debe contar con las condiciones apropiadas para promover la cultura en un entorno habitable, cómodo y seguro, adaptándose a las particularidades sociales, culturales, económicas, geográficas, climatológicas y físicas del lugar. Se deben considerar aspectos como la topografía, la posibilidad de sismos, la composición del suelo, el drenaje natural, la temperatura, la humedad, la presión, los suelos, las precipitaciones pluviales, la dirección y predominancia de los vientos, las limitantes naturales y artificiales, la flora y el paisaje natural.

El Criterio de Seguridad nos precisa que debe darse en un ámbito que presente las condiciones óptimas en cuanto a la seguridad de los enseres y el personal, garantizando la estadía de los visitantes y usuarios con mínimo riesgo, se debe priorizar el brindar las condiciones necesarias para contrarrestar los efectos inmediatos de cualquier tipo de siniestro, la seguridad está comprendida por las medidas de prevención, disponibilidad de equipos para detectar y enfrentar los siniestros; y brindar las facilidades para la evacuación, cuando corresponda.

El desarrollo del Partido Arquitectónico en el Centro de Difusión Cultural pretende agrupar de manera ordenada y propicia las diferentes zonas recreativas,

administrativas, patrimonio cultural, líneas artesanales, danzantes, asociación gastronómica, autóctonas de Túcume, dotando de infraestructura y equipos necesarios, y de este modo, se promueve la difusión cultural y la formación de infantes, adolescentes y jóvenes, así como la contribución laboral a los residentes locales. En función de esto, se ha asignado a cada espacio el área necesaria para garantizar un desarrollo óptimo. Además, la interrelación entre estos espacios se fundamentará en los flujos generados por los usuarios a través de sistemas de circulación y conectores intermedios, que albergarán áreas comerciales, talleres de difusión y exposiciones. El Centro de Difusión está estructurado en las siguientes zonas.

La Zonificación conforme al Centro de Difusión cultural está compuesta por siete (07) zonas diferentes y a la vez las cuales se definen a continuación:

La primera zona es la de recreación al aire libre, esta zona dará a los visitantes y artesanos áreas de esparcimiento, entretenimiento, circulación y difusión, tales como: Plaza central, pérgola, anfiteatro, senderismo, tratamiento de áreas verdes, estacionamiento público, estacionamiento del personal y explanada de exposición ferial temporal.

La segunda zona es administrativa, esta zona está destinada a ser utilizada por el personal administrativo y así poder controlar, organizar y dirigir los eventos, actividades y trabajos diarios, periódicos y anuales dentro del Centro de difusión. El objetivo primordial de esta zona es el de planificar, ejecutar, coordinar y dirigir cada área del centro, y esto se desarrollará a través de las siguientes sub zonas: informes y recepción, oficinas administrativas (gerencia, sub gerencia, Oficina de Recursos humanos, secretaría, sala de reuniones, archivo), servicios higiénicos de los dos géneros y de discapacitados, y área complementaria.

La tercera zona de formación cultural, está destinada para la capacitación, formación, educación y organización, dirigida por el director del centro, sub directores, difusores, coordinadores, capacitadores, y personas involucradas en la cultura y quieren formarse y capacitarse en talleres dependiendo de la línea artística y artesanal de su preferencia. Para tal fin es necesario contar con las diferentes sub zonas tales como: dirección general, Talleres de formación (conservación, danzas, cocina, artesanías), exposición (stands de exhibición de productos), y servicios higiénicos de los dos géneros y discapacitados.

La cuarta zona de difusión cultural, esta zona está destinada a los usuarios visitantes y artesanos donde se experimentará, enseñará, y exhibirá la cultura viva a través de danzas, representaciones teatrales que nos ayude a entender los orígenes de la cultura autóctona de Túcume, y para lograr ese cometido es necesario contar con zonas tales como: recepción, auditorio, medios de comunicaciones, anfiteatro al aire libre, servicios higiénicos para los dos géneros y discapacitados, área de exposición de la cocina autóctona.

La quinta zona es de divulgación cultural, esta zona dotará ambientes de exposición, publicación de las investigaciones de interés cultural, para la divulgación hacia los turistas especializados que deseen adquirir para conocimiento de la cultura. Para tal fin es necesario contar con las siguientes sub zonas: vestíbulo, sala de exposición audiovisual, sala de exposición permanente y servicios higiénicos para los dos géneros y discapacitados.

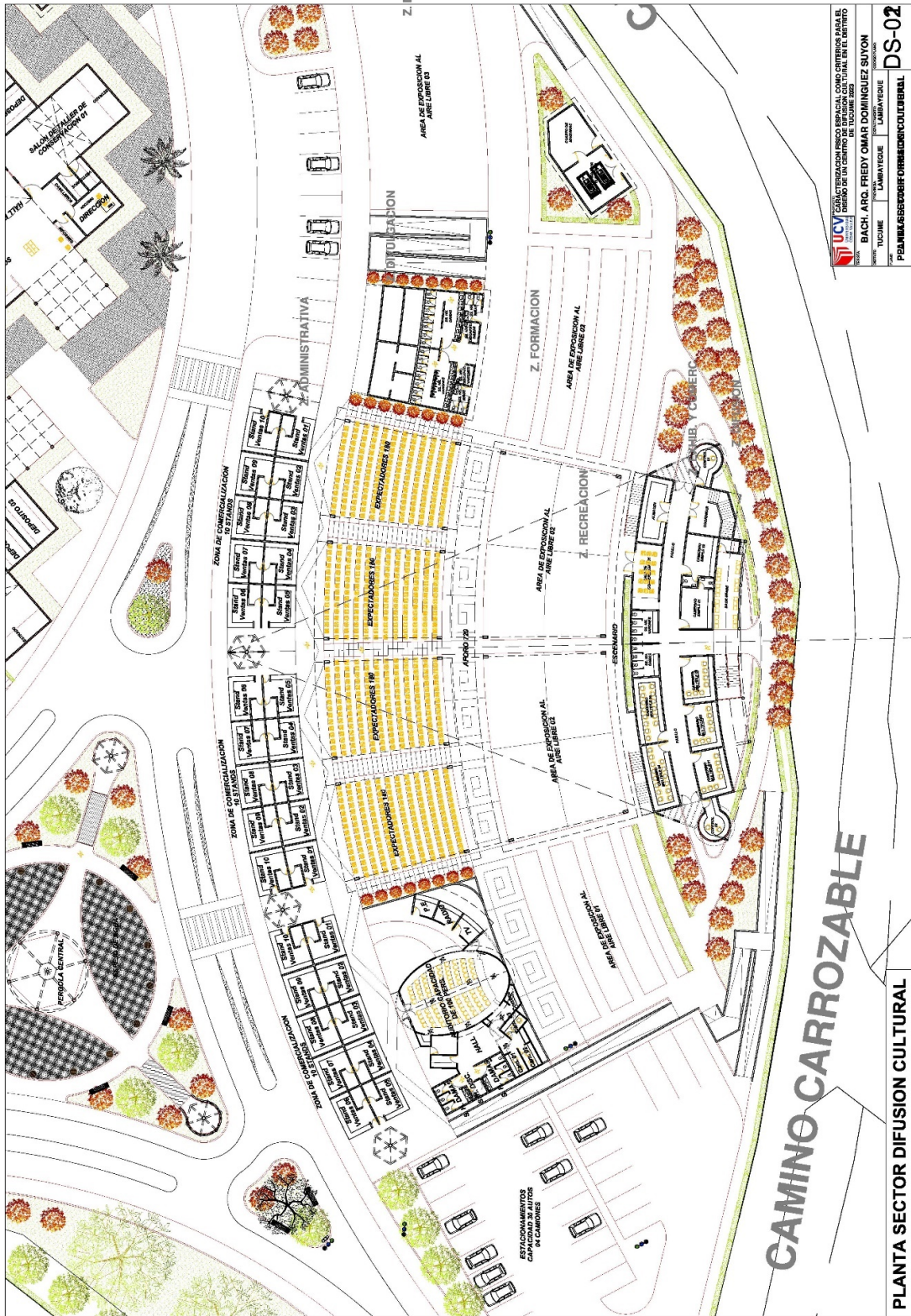
La sexta zona es de exhibición y comercialización, esta zona los difusores artesanos y la gastronomía autóctona, tendrán la oportunidad de ofrecer sus productos como artesanías, su variedad de potajes típicos, a los visitantes y público en general que asista y participe de las actividades de este centro. Para desarrollar dichas actividades es necesario disponer de ambientes tales como: Restaurant con stands particulares, Stands de exposición de artesanías, Stands de exposición de hojalatería, Vestíbulo, Administración, Servicios Higiénicos para los dos géneros y discapacitados.


La séptima zona es de servicio y mantenimiento, esta zona contara con ambientes complementarios para el personal que se encargara del mantenimiento, la seguridad, limpieza, funcionamiento y mantenimiento del centro de difusión, y para desarrollar dichas actividades es necesario disponer de ambientes tales como: área de servicio, área técnica, servicios complementarios, Servicios Higiénicos para los dos géneros y discapacitados.

Teniendo definidas las zonas que conformaran en su conjunto y organizadamente el centro de difusión, se procedió a diseñar conforme lo determinado y teniendo en consideración los criterios de diseño obtenidos de la investigación, se obtuvo el siguiente producto arquitectónico:

➤ **Planta General**



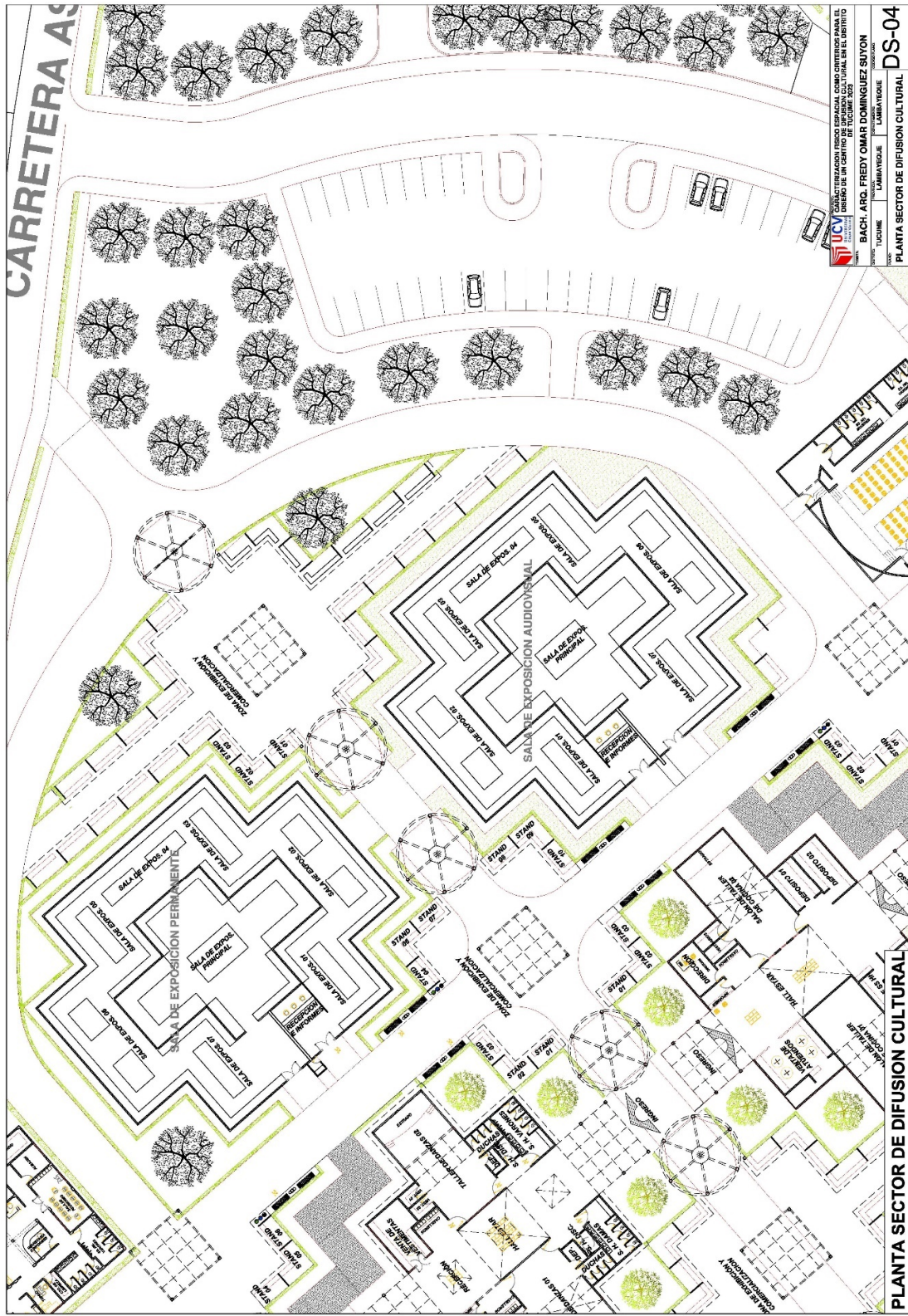



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE INVESTIGACION CULTURAL DEL INSTITUTO DE TUCUMÁN 2023
 BACH. ARQ. FRIEDY OMAR DOMINGUEZ SUYON
 TUCUMÁN LAMBAYEQUE
 PEDIMANESSEGGSEFFCHREBEGGOCUEBUBALL

DS-02

CAMINO CARROZABLE

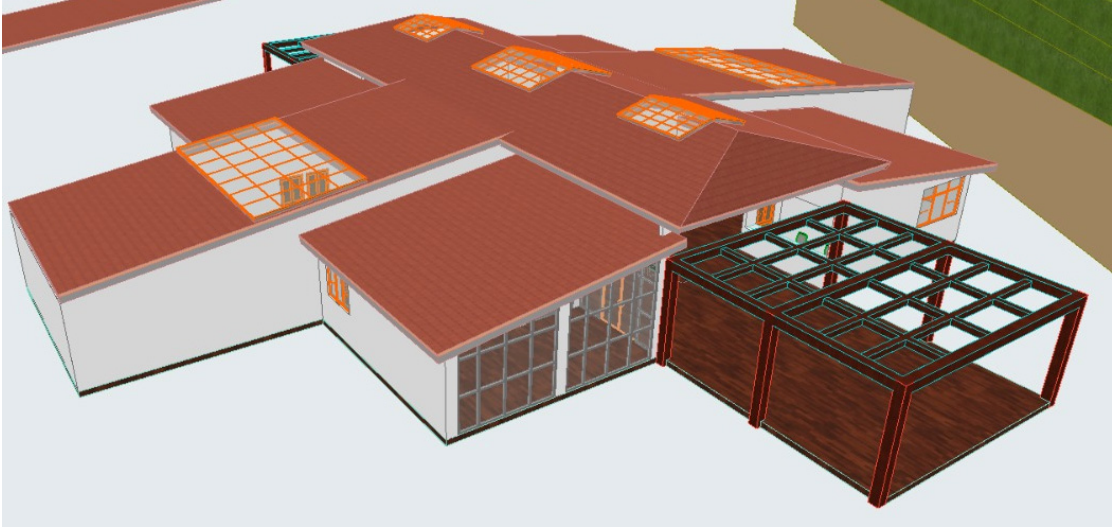
PLANTA SECTOR DIFUSION CULTURAL





➤ Vistas 3D


VISTA 3D – MODULO DE DIFUSION CULTURAL



VISTA 3D – ZONA DE DIFUSION CULTURAL



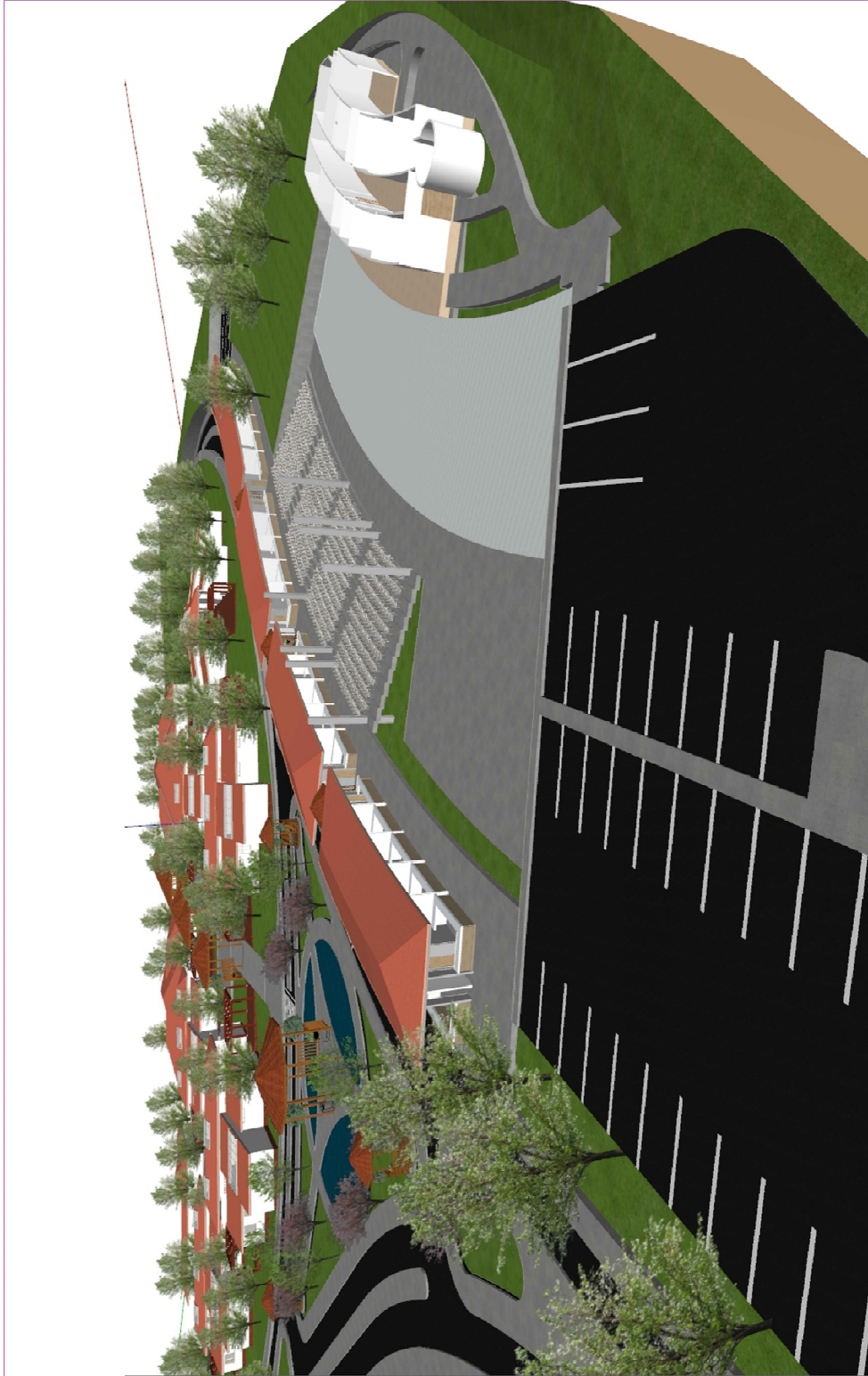


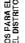

UCV COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL
 DESARROLLO CULTURAL EN EL DISTRITO
 FEDERAL DE TUCUMÁN
 BACH. ARC. FREDY OMAR DOMÍNGUEZ SUYÓN
 TUCUMÁN, ARGENTINA
 ELEVACIONES Y VISTAS. MÓDULO ADMINISTRATIVO EV-04




UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

BACH. ARC. FREDY OMAR DOMÍNGUEZ SUYÓN
 TÍTULO: TÍTULO DE ARQUITECTO
 ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA
ELEVACIONES Y VISTAS - MODULOS DE VENTA
EV-05





UNIVERSIDAD CATÓLICA VENEZOLANA
 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

AUTOR: **BACH. ARO. FREDY OMAR DOMÍNGUEZ SUYÓN**
 TÍTULO: **LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**
 ESCUELA: **ESCUELA DE ARQUITECTURA**
 CARRERA: **ARQUITECTURA**

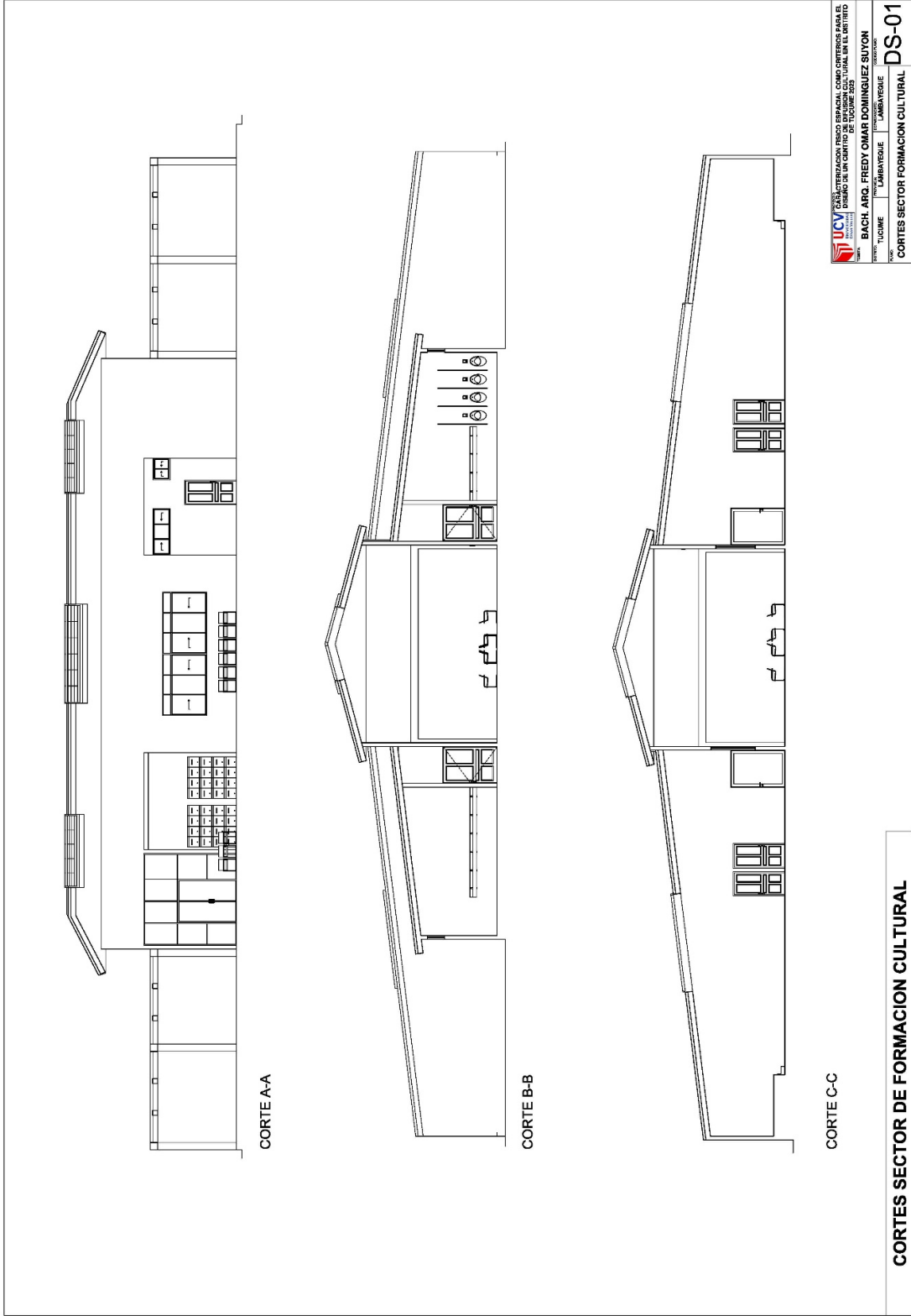
ELEVACIONES Y VISTAS - ANFITEATRO

EV-06




UCV CARACTERIZACIÓN TIPOLOGICA ESPACIAL COMO CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE UN CENTRO DE PLAZAS Y JARDINES EN EL BARRIO BACH. ARC. FREDY OMAR DOMÍNGUEZ SUYÓN
 TÍTULO: TCC/ARQ. L. LUIS A. VEGUE
 ELEVACIONES Y VISTAS - PLAZA PRINCIPAL **EV-07**

➤ Plano de cortes por sectores



V. CONCLUSIONES

Conclusión primera, de acuerdo a los resultados obtenidos en el objetivo general, se concluye que se determinó la caracterización físico espacial como criterios para el diseño los cuales se subdividen en caracterización física: formal, acústico, materiales y climatológico; y caracterización espacial: espacial, funcional, visual y relación espacial. Por lo cual la difusión cultural llevada a cabo en un centro que tenga los criterios de diseño determinados desde la caracterización físico espacial genera resultados óptimos y mejora de manera significativa el desarrollo de las actividades dentro del mismo.

Conclusión segunda, conforme a los resultados obtenidos en el objetivo específico 1 se concluye según el análisis realizado de la caracterización físico espacial como criterio para el diseño, para lo cual se tuvo que sub categorizar en caracterización física (formal, acústico, materiales y climatológico) y caracterización espacial (espacial, funcional, visual y relación espacial). Lo que nos llevó a conocer más a fondo estos criterios para poder tenerlos como premisa en el momento de diseñar los espacios y ambientes del Centro de difusión cultural.

Conclusión tercera, de acuerdo a los resultados obtenidos en el objetivo específico 2 se concluye que se identificó los potenciales que posee el distrito de Túcume en lo concerniente a patrimonio cultural tales como: zona arqueológica danzas típicas, y en lo referente a manifestaciones culturales son: gastronomía, artesanías y festividades. Por lo que se considera incorporarlas como ente fundamental en el desarrollo del diseño del centro de difusión de la cultura debido a la importancia relevante que tiene dentro del distrito de Túcume, y lo que conlleva a que este centro se identifique con el lugar.

Conclusión cuarta, de acuerdo a los resultados obtenidos para el objetivo específico 3 se concluye que es necesario para el diseño del centro de difusión el aporte de los criterios ambiental, arquitectónico, estructural, tecnológico y de seguridad, para posterior a ello llevar a cabo el diseño del Centro de difusión cultural, lo que conlleva al confort y mejorar la estancia de los usuarios dentro del recinto a diseñar.

VI. RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Cultura considere los alcances de la investigación realizada referente a la caracterización físico espacial y los criterios arquitectónicos para diseñar centros de difusión cultural, y estos sean utilizados en zonas que contengan gran potencial en arqueológico, patrimonio cultural y manifestaciones culturales, ya que al conocer mejor la caracterización físico espacial, estos puedan lograr un diseño de centros de difusión cultural eficientes, funcionales y sostenibles en el tiempo, lo cual sería de gran aporte para el desarrollo de las múltiples poblaciones en el norte del país y esto ayude de manera significativa a mejorar la dinámica del turismo, economía en armonía con el medio ambiente.

Al Gobierno Regional de Lambayeque para tomar decisiones en lo concerniente al desarrollo de proyectos de gran envergadura y de planes integrales de la región de difusión cultural, temas netamente nuevos pero que son de gran importancia y necesidad en la actualidad, tanto de arquitectos, ingenieros, arqueólogos, sociólogos y educadores, se tenga en consideración lo que se aporta en esta investigación, para que sea de gran ayuda en su desarrollo profesional.

A la Municipalidad distrital de Túcume, para que pueda implementar de acorde al trabajo de investigación como preámbulo a la toma de decisiones en cuanto a la problemática latente en el distrito, debido a que este trabajo se muestra como una alternativa saludable y sobre todo sostenible, y que esto sirva como punto de partida a una nueva era del turismo y la difusión de nuestra cultura.

A la Gerencia de Desarrollo Social y Económico, para tener el énfasis y brindar el apoyo necesario a los proyectos sociales que realicen programas y proyectos concernientes a la difusión cultural, patrimonio cultural y manifestaciones culturales enfocados a los criterios de diseño para centros culturales, centros de difusión cultural, y otros referidos al tema, para que se logre un diseño moderno, y que se adapte a cada lugar donde se necesite tener estos recintos, espacios y ambientes necesarios para difundir la cultura.

REFERENCIAS

- Akarley F., Kassandra K. (2017). "Manifestaciones Socioculturales y Condiciones Físico Espaciales - Funcionales Para La Propuesta De Un Centro Cultural Con Identidad Huanchaquera" [Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo]
- Bauman, Zygmunt (1999). "La Cultura Como Praxis", Londres, Inglaterra. <https://polsocytrabiigg sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/152/2014/03/Bauman-Zygmunt-La-Cultura-Como-Praxis.pdf>
- Benítez Aranda, Surnai (2008). "La Artesanía latinoamericana como factor de desarrollo económico, social y cultural: a la luz de los nuevos conceptos de cultura y desarrollo". Revista Cultura y Desarrollo. La Habana, Cuba.
- Bernier, Serge y Marcotte, Pascale (2011). "Infraestructura cultural en el municipio". Boletín del Observatorio del Ocio de Quebec, Volumen 8 (Número 17). Montreal, Canadá.
- Carretón, Adrián (2016). Patrimonio Inteligente: Difundir el patrimonio con el fin de proteger el patrimonio. Murcia, España. <https://patrimoniointeligente.com/difundir-para-proteger-el-patrimonio-cultural/>
- Chumioque Lisboa, N. y Zeña Siesquen J. (2020) "Centro Cultural para la ciudad de Mórrope, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque", Perú. [Tesis de Grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]
- Dondis, Donis A. (1973), "La Sintaxis de la Imagen: Introducción al alfabeto visual". Gustavo Gili Editorial S.A., 2016. Estados Unidos.
- Eagleton, Terry (2001) "La Idea de Cultura". Paidós, Barcelona (pp.58)
- Rasmussen, Steen E. (2000). "La Experiencia de la Arquitectura". Cambridge, Reino Unido.
- ETECE, Equipo editorial, Enciclopedia Concepto (2020). "Costumbre". Argentina. <https://concepto.de/costumbre/#ixzz8PTA4cDdd>
- Farina, María A. (2021). "Construcciones que se ven, construcciones que se oyen. El significado de la acústica aplicada a la arquitectura". Buenos Aires, Argentina. Polis, N.º 19. <https://www.fadu.unl.edu.ar/polis>
- Florez, Sthephania (2021) "Confort físico, espacial y psicológico en los espacios arquitectónicos", Universidad Católica de Colombia, Colombia.

- García, Pilar (2011) "El Patrimonio Cultural Conceptos Básicos". Zaragoza, España. (pp. 17)
- Gobierno Regional de Lambayeque. (2018). "Plan de Desarrollo Regional Concertado, Lambayeque Al 2030". Lambayeque, Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4274934/Plan%20de%20Desarrollo%20Regional%20Concertado%20-%20PDRC%20del%20GORE%20Lambayeque%20al%202030...pdf>
- Gómez Pellón, Eloy (2007). Introducción a la Antropología Social y Cultural - "El Concepto de Cultura". Universidad de Cantabria, Cantabria, España.
- Grimaldo Muchotrigo, Miriam (2006), "Identidad y política cultural en el Perú", Perú. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v12n12/v12n12a05.pdf>
- Hernández, Ángel (2020), "Criterios de diseños". https://www.academia.edu/10661503/CRITERIOS_DE_DISE%C3%91O_Definen
- Hernández, Raúl (2011). "La Preservación y la Difusión de la Cultura". Veredas 22-UAM-XOCHIMILCO, México pp. 263-273. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/260/259>
- Lévi-Strauss, C. (1974), "Antropología Estructural" Paris, Francia. (pp. 368) <https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733601002.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Viceministerio de Turismo (2016). "Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025". Lima, Perú. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/31487/22123_PENTUR_Final_JULIO2016.pdf20180706-19116-y07vnb.pdf
- Monge Hernández, José R. (2017), "Herramientas de Difusión del Patrimonio Cultural en España". Madrid, España (pp. 17). <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/60605/6/jmongehTFG0117mem%C3%B2ria.pdf>
- Muñoz Serra, Victoria Andrea (febrero 2012) "Cultura". Concepción, Chile. <https://www.victoria-andrea-munoz-serra.com/ARQUITECTURA/CULTURA.pdf>
- Muriá, Rafael, Olivares, Alelí, Rosado, Edwin y Herrera, Roberto (enero 2001) "Criterios de diseño de elementos arquitectónicos de apoyo para personas con

- necesidades especiales”, Revista Digital Universitaria. México.
<https://www.revista.unam.mx/vol.1/num3/proyec1/#>:
- Narváez Vargas, Luis A. (junio 2019) “El museo Túcume y la nueva museología”.
 Chungará (Arica) Vol. 51 Nro.2. Túcume, Perú.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562019000200291#aff1
- NN. (2010) Propuesta arquitectónica del Polideportivo de la ciudad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, El Salvador
- Pérez Porto, Julián y GARDEY, Ana (septiembre 2021). “Artesanía - Qué es, competencia, definición y concepto”. Alemania.
<https://definicion.de/artesania/>
- Podestá C., Paola (2006), “Un Acercamiento al Concepto de Cultura”, Journal of Economics, Finance and Administrative Science, Vol. 11, Núm. 21, diciembre, 2006, pp. 25-39, Universidad ESAN, Surco, Perú.
- Quiroa, Myriam y LÓPEZ, José Francisco (enero 2020), “Artesano”, Perú.
<https://economipedia.com/definiciones/artesano.html>
- Ramírez Fajardo, L. y Ramos Abensur, C., (enero 2022), “Centro de difusión de Cultura Viva Comunitaria”, Villa El Salvador, Perú.
<http://hdl.handle.net/10757/659645>
- Reidl-Martínez, Lucy María (abril 2012), “Marco conceptual en el proceso de investigación”. México D.F., México.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v1n3/v1n3a7.pdf>
- Rico Cano, L. (2007) La Difusión del patrimonio a través de las nuevas tecnologías. Nuevos entornos para la educación patrimonial histórico-artística, Universidad de Málaga.
- Rodríguez Molina, Brhayan A. (octubre 2017), “Metodología de la Investigación”, Valledupar, Colombia.
<https://metodologiadelainvestigacionbrhayan.wordpress.com/blog/>
- Rojas Luján, Lorena E. (2016) “Características Físico-Espaciales, de un Centro de Cultura y Capacitación Técnica para Jóvenes, en el Centro Poblado Alto Trujillo, El Porvenir” [Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo]
- Tinoco G., Oscar (2003), Los Impactos del Turismo en el Perú. Industrial Data Revista de Investigación. (Vol. 6) p. 47-60

- Tylor, Edward B. (1871) "Cultura primitiva, los orígenes de la cultura". Madrid, España (pp. 19)
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). "El proceso de la investigación científica". México, Limusa. (pp. 274)
- UNESCO (2014). "Indicadores Unesco De Cultura Para El Desarrollo" Manual metodológico. Paris, Francia. (pp. 73)
- UNESCO (2017), "Cultura, líneas generales". Colombia. <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>
- UNESCO (2017). "Cultura, para el Desarrollo Sostenible" <https://es.unesco.org/themes/cultura-desarrollo-sostenible>
- Vergara Montero, Enrique (abril 2012). "Diseños geométricos en el arte moche". Perú. <https://jovelos.blogspot.com/2012/04/disenos-geometricos-en-el-arte-moche.html>
- Villavicencio, Walter (2020), "Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE (actualizado)", Lima, Perú. <https://waltervillavicencio.com/reglamento-nacional-de-edificaciones-rne-actualizado-con-texto-copiable/>
- SINIA (MINAM). "Normas". Lima, Perú. <https://sinia.minam.gob.pe/normas>

ANEXOS

Tabla N° 1: Categorización

Categorías	Sub Categorías	CODIGOS
Caracterización Físico Espacial	Física	Formal
		Acústico
		Materiales
		Climatológico
	Espacial	Espacial
		Funcional
		Relación
		Visuales
Patrimonio Cultural	Patrimonio y Manifestaciones Culturales	Arqueológico
		Danzas Típicas
		Gastronomía
		Artesanía
		Festividades
Centro de Difusión Cultural	Criterios de Diseño	Ambiental
		Arquitectónico
		Estructural
		Tecnológico
	Usuario	Seguridad
		Administrativo
		Difusores
		Visitantes

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 2: Matriz de Categorización

Caracterización Físico - Espacial como criterios de diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume 2023								
TEMA	CATEGORIA DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	CATEGORIA	SUB CATEGORIAS	CODIGOS	SUB CODIGOS	
CARACTERIZACION FISICO – ESPACIAL COMO CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE UN CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL EN EL DISTRITO DE TÚCUME 2023.	CARACTERIZACION FISICO - ESPACIAL	Las caracterizaciones físicas y espaciales, arquitectónicas para el diseño de espacios, son criterios en constante innovación y estos se deben de considerarse en el diseño de espacios, ambientes donde se realicen actividades de difusión cultural.	La Caracterización Físico - Espacial, como criterios de diseño de zonas y espacios para la Difusión Cultural.	CARACTERIZACION FISICO - ESPACIAL	CARACTER FISICO	Formal	Volúmenes Virtuales, unidad, sustracción.	
						Acústico	Aislamiento y propagación del sonido	
						Materiales	Materiales modernos y tradicionales	
						Climatológicos	Soleamiento, Vientos, temperatura y humedad	
					CARÁCTER ESPACIAL	Espacial	Recinto, fluido, marco e indeterminado	
						Funcional	Circulación y funcionalidad exterior e interior	
	CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL	PATRIMONIO CULTURAL	Patrimonio y manifestaciones culturales, es necesario contar con un proyecto que difunda el mensaje histórico de manera clara y accesible para el público en general.	La Difusión del Patrimonio y Manifestaciones Culturales es esencial para su conservación y transmisión del conocimiento.	CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL	PATRIMONIO CULTURAL	Arqueológico	Identificar los sitios arqueológicos
							Danzas	Tipos de Danzas típicas
		MANIFESTACIONES CULTURALES	Gastronomía	Tipos de Platos típicos				
			Artesanías	Tipo de Artesanía				
		CRITERIOS DE DISEÑO	Festividades	Identificar las festividades				
			Formal	Criterios en Base a lo formal				
Ambiental	Criterios en Base a lo Ambiental							
Arquitectónico	Criterios en Base a lo Arquitectónico							
USUARIOS	Estructural	Criterios en Base a lo Estructural						
	Tecnológico	Criterios en Base a lo Tecnológico						
	Seguridad	Criterios en Base a la Seguridad						
	Administrativo	Personal administrativo, de servicio						
USUARIOS	Difusores	Personal difusor, artesanos, artistas						
	Visitantes	Turistas locales y foráneos						

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 3: Matriz de Consistencia

Caracterización Físico – Espacial como criterios de diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume 2023							
OBJETIVO GENERAL/ PREGUNTA PRINCIPAL	OBJETIVOS SECUNDARIOS	PREGUNTAS DERIVADAS	CATEGORIAS	SUB CATEGORIAS	CODIGOS	METODO DE RECOLECCIÓN	HERRAMIENTA DE RECOLECCIÓN
O.G. Determinar la caracterización físico - espacial como criterios de diseño para un Centro de difusión cultural P.G. ¿Cuáles son los caracteres físico - espaciales como criterios de diseño para un Centro de difusión cultural?	OE. 1 Analizar cuáles son las características físico espaciales que deben de ser implementados en el diseño de un Centro de Difusión Cultural.	P. 1 ¿Cuáles son las características físico-espaciales como criterios de diseño para un Centro de difusión cultural?	C. 1 CRITERIOS FISICO ESPACIALES	Físico	Formal	Análisis documental	Ficha de análisis documental / Guía de entrevista
					Acústico		
					Materiales		
					Climatológico		
	OE. 2 Identificar el Patrimonio y las Manifestaciones culturales con las que cuenta actualmente el distrito de Túcume	P. 2 ¿Qué Patrimonio y Manifestaciones Culturales deben de ser difundidos en el distrito de Túcume?	C. 3 CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL	Patrimonio Cultural	Espacial	Análisis documental	Ficha de análisis documental / Guía de entrevista
					Funcional		
				Manifestaciones Culturales	Visual	Análisis documental	Ficha de Observación / Guía de entrevista
					Relación Espacial		
					Arqueológico		
					Danzas Típicas		
OE. 3 Diseñar un Centro de Difusión Cultural con los criterios de caracterización físico - espacial en el distrito de Túcume	P. 3 ¿Cuáles son los criterios físico espaciales característicos para el diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume?	C. 3 CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL	Criterios de Diseño	Gastronomía	Análisis documental	Ficha de análisis documental	
				Artesanía			
				Festividades			
				Ambiental			
			Usuario	Arquitectónico	Encuesta y Guía de entrevista	Cuestionario	
				Estructural			
				Tecnológico			
				Seguridad			
Administrativos	Difusores	Encuesta y Guía de entrevista	Cuestionario				
	Visitantes						
	Visitantes						

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 4: Población nacional, departamental, provincial y distrital

País/Dpto./Prov./Distrito	POBLACIÓN CENSADA 2017				
	Total	Hombre	%	Mujer	%
País Perú	29'381,884	14'450,757	49.2%	14'931,127	50.8%
Departamento Lambayeque	1'197,260	580,725	48.5%	616,535	51.5%
Provincia Lambayeque	300,170	148,095	49.3%	152,075	50.7%
Distrito Túcume	21,847	10,666	48.8%	11,181	51.2%

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017

Tabla N° 5: Caracterización y necesidades - Zona Administrativa

Caracterización y Necesidades de Usuarios - Zona Administrativa			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
La necesidad de llevar el debido direccionamiento, control y planificación de las actividades y recursos que debe de tener dicho centro	Dirigir, gerenciar	Gerente	Gerencia
	Administrar, coordinar y ejecutar	Administrador	Administración
		Contador	Contabilidad
		Planificador	Planificación
Organizacional	Trabajador	Recursos Humanos	
Reuniones	Trabajador	Sala de Reuniones	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 6: Caracterización y necesidades - Zona Exposición Cultural

Caracterización y Necesidades de Usuarios - Zona Difusión Cultural			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
La necesidad de Difundir la cultura autóctona del lugar a través de la venta de productos.	Difusión del Patrimonio	Conservador	Stand de exposiciones
	Difusión de artesanías	Artesanos	Stand de exposiciones
	Difusión de danzas	Danzantes	Stand de exposiciones
	Difusión gastronómica	Cocineros	Stand de exposiciones

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 7: Caracterización y necesidades - Zona Difusión Cultural

Caracterización y Necesidades de Usuarios - Zona Difusión Cultural			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
La necesidad de Difundir la cultura autóctona, enseñar y promocionar los diferentes productos culturales	Difusión del Patrimonio	Conservador	Laboratorio de Conservación
	Difusión de artesanías	Artesanos	Taller de artesanos
	Difusión de Danzas	Danzantes	Taller de danzas
	Difusión gastronómica	Cocineros	Taller de Cocina

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 8: Caracterización y necesidades - Zona de Exposiciones

Caracterización y Necesidades de Usuarios - Zona de Exposiciones			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
La necesidad de Difundir la cultura autóctona del lugar, enseñar y promocionar los diferentes productos culturales	Difusión del Patrimonio	Conservador	Salas de exposiciones
	Difusión de artesanías	Artesanos	Salas de exposiciones
	Difusión de Danzas	Danzantes	Salas de exposiciones
	Difusión gastronómica	Cocineros	Salas de exposiciones

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 9: Caracterización y necesidades - Zona Complementarias

Caracterización y Necesidades de Usuarios – Zona Complementarias			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
La necesidad de contar con servicios que complementen el Centro de Difusión cultural	Difusión masiva	Visitantes	S. U. M.
	Cambio de escenas	Difusores	Foyer
	Difusión de Danzas	Danzantes	Salón de danzantes
	Difusión gastronómica	Cocineros	Cocina autóctona

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 10: Caracterización y necesidades - Zona Comercial

Caracterización y Necesidades de Usuarios – Zona Comercial			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
La necesidad de poder ofrecer productos básicos y estándares	Servicio de Venta	Trabajadores	Cafetería
	Ofrecer Productos	Trabajadores	Stand de Ventas

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 11: Técnicas e instrumentos utilizados

#	CATEGORIAS	SUB CATEGORIA	TECNICA	INSTRUMENTO
1	Caracterización Físico - Espacial	Característica Físicas	Documentar	Ficha Técnica
		Característica Espaciales	Documentar	Ficha Técnica
2	Patrimonio Cultural	Patrimonio y Manifestaciones	Registrar	Ficha Técnica
		Culturales	Documentar	
3	Centro de Difusión Cultural	Criterios de Diseño	Documentar	Ficha Técnica
		Usuario	Encuesta	Encuesta

Fuente: Elaboración Propia

Tabla N° 12: Organización de actores según grupo de interés

GRUPOS DE INTERÉS	INSTITUCIONES
Gobierno Regional	1. Gobierno Regional de Lambayeque.
Gobierno Local	1. Municipalidad Distrital de Túcume. 2. Consejo Municipal de Túcume. 3. Dirección de Desarrollo Urbano y Rural – DIDUR. 4. Unidad de Catastro. 5. Unidad Formuladora. 6. Área de Desarrollo Económico. 7. Oficina de Planeamiento y Presupuesto. 8. Área Técnica Municipal – ATM. 9. Área de Desarrollo Social. 10. Mancomunidad Municipal del Valle La Leche. 11. Municipalidad Provincial de Lambayeque. 12. Gerencia de Infraestructura y Urbanismo - MPL.
Instituciones Públicas	1. Museo de Sitio Túcume. 2. Comisaría de Túcume. 3. Sub Prefectura de Túcume. 4. Establecimiento de Salud.
Instituciones Educativas	1. Instituciones Educativas Públicas.
Asociaciones y Organizaciones Sociales	1. Comisión de Usuarios de Túcume. 2. Asociación de comerciantes. 3. Asociación de Mototaxis. 4. Estudiantes de Túcume. 5. Asociación Gastronómica de Túcume. 6. Asociación de Artesanos de Túcume. 7. Asociación de Artesanos Valle de las Pirámides. 8. Asociación de curanderos. 9. Asociación de moradores de P.J. Federico Villarreal. 10. Comité de Vecinos de A. H. Nueva Esperanza. 11. Casa Federico Villarreal. 12. Asociación Cultural Túcume.
Entidades Cooperantes	1. Unión Europea.

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Túcume 2022 – 2032

Tabla N° 13: Normatividad de Equipamientos Culturales

NIVEL	NORMA	DESCRIPCION / ORGANO QUE LO PROPONE
NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE EQUIPAMIENTO	Documento de trabajo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento titulado: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo - Propuesta Preliminar (febrero 2011). Capítulo 2.5. Equipamiento Cultural 2.5.1. Caracterización General del Equipamiento Cultural 2.5.2. Propuesta de Estándares Referentes al Equipamiento Cultural.
	REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	En el Tomo I del R.N.E. Titulo III: Consideraciones generales de las edificaciones las Normas indicadas en la Tabla N°26
	GUÍA PARA EL DISEÑO DE PARQUES LOCALES ACCESIBLES	Ley N° 31199 “Ley de Gestión y Protección de los Espacios Públicos” y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°001-2023-VIVIENDA.
REGIONAL Y LOCAL	LEY N°29972: LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES	Ley Orgánica de Municipalidades del 26 de mayo del 2003 Artículo 82.- Educación, Cultura, Deportes y Recreación.

Fuente: Elaboración propia.




Tabla N° 14: Cuadro resumen de las normas utilizadas

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)			
ESPECIALIDAD	CONTENIDO Y OBJETIVO	RESOLUCION	
Arquitectura (Normas que contemplan criterios arquitectónicos)	Norma A.010	Condiciones generales de diseño, cuenta con 10 capítulos y tiene como objetivo establecer los criterios y requisitos mínimos que debe cumplir el diseño arquitectónico de toda edificación, y esto garantizaría el desarrollo de las actividades, las condiciones de habitabilidad, seguridad de las personas y la protección del medio ambiente.	R.M. N°191-2021-VIVIENDA.
	Norma A.040	Educación, cuenta con 04 capítulos y establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad	R.M. N°068-2020-VIVIENDA.
	Norma A.070	Comercio, cuenta con 04 capítulos y se complementa con las normas de los Reglamentos específicos que para determinadas edificaciones comerciales han expedido los Sectores correspondientes.	R. M. N°061-2021-VIVIENDA.
	Norma A.080	Oficinas, cuenta con 04 capítulos y establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones destinadas a oficinas para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.
	Norma A.090	Servicios Comunes, cuenta con 05 capítulos y será de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública privada.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.
	Norma A.100	Servicios Comunes, cuenta con 05 capítulos y se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones: Centros de Diversión, Salas de espectáculos, y Edificaciones para espectáculos deportivos.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.
	Norma A.120	Accesibilidad universal en edificaciones, cuenta con 05 capítulos es de aplicación obligatoria para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, sean de propiedad pública o privada; y, para las áreas de circulación común de las edificaciones de uso residencial.	R. M. N°075-2023-VIVIENDA.
	Norma A.130	Requisitos de seguridad, cuenta con 05 capítulos y desarrollará todos los conceptos y cálculos necesarios para asegurar un adecuado sistema de evacuación dependiendo del tipo y uso de la edificación. Estos son requisitos mínimos que deberán ser aplicados a las edificaciones.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.
	Norma A.140	Bienes culturales inmuebles, cuenta con 03 capítulos la presente norma tiene como objetivo regular la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles, con el fin de contribuir al enriquecimiento y preservación del Patrimonio Cultural Inmueble.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.
Construcciones Especiales (Normas que contemplan construcciones especiales)	Norma CE.030	Obras especiales y complementarias, tiene 01 capítulo y establece los lineamientos técnicos mínimos para el diseño y construcción de infraestructura para bicicletas.	R. M. N°005-2014-VIVIENDA.
	Norma E.010	Madera, cuenta con 09 capítulos y establece el agrupamiento de las maderas para uso estructural, en tres clases denominadas A, B y C y fija los requisitos y procedimientos que se deberá seguir para la incorporación de especies a los grupos establecidos.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.

Estructuras (Normas que contemplan criterios estructurales)	Norma E.020	Cargas, cuenta con 09 capítulos y comprende a las edificaciones y todas sus partes deberán ser capaces de resistir las cargas que se les imponga como consecuencia de su uso previsto.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.
	Norma E.030	Diseño Sismo resistente, cuenta con 09 capítulos y se aplica al diseño de todas las edificaciones nuevas y a la reparación de estructuras que resulten dañadas por acción de los sismos.	R. M. N°043-2019-VIVIENDA.
	Norma E.040	Vidrio, cuenta con 05 capítulos y considera los diversos sistemas de acristalamiento existentes, en concordancia con el material y características de la estructura portante, (entre vanos, suspendida, fachadas flotantes, etc.), y la calidad, (primario o procesado) y dimensiones de las planchas de vidrio, según sus características; condiciones sísmicas, climatológicas y altura de la respectiva edificación, en el área geográfica de su aplicación.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.
	Norma E.050	Suelos y cimentaciones, cuenta con 05 capítulos y establecer los requisitos mínimos para la ejecución de Estudios de Mecánica de Suelos (EMS), con fines de cimentación de edificaciones y otras obras indicadas en esta Norma. Los EMS se ejecutan con la finalidad de asegurar la estabilidad y permanencia de las obras y para promover la utilización racional de los recursos. Resolución Ministerial N° 406-2018-VIVIENDA.	R. M. N°011-2018-VIVIENDA
	Norma E.060	Concreto armado, cuenta con 21 capítulos y fija los requisitos y exigencias mínimas para el análisis, el diseño, los materiales, la construcción, el control de calidad y la supervisión de estructuras de concreto armado, pre esforzado y simple.	R. M. N°011-2018-VIVIENDA
	Norma E.070	Albañilería, cuenta con 10 capítulos y establece los requisitos y las exigencias mínimas para el análisis, el diseño, los materiales, la construcción, el control de calidad y la inspección de las edificaciones de albañilería estructuradas principalmente por muros confinados y por muros armados.	R. M. N°011-2006-VIVIENDA.
	Instalaciones sanitarias (Normas que contemplan criterios de diseño de instalaciones sanitarias)	Norma IS.010	Instalaciones sanitarias para edificaciones, tiene 01 capítulo y contiene los requisitos mínimos para el diseño de las instalaciones sanitarias para edificaciones en general.
Instalaciones eléctricas y mecánicas (Normas que contemplan criterios de diseño de instalaciones eléctricas)	Norma EM.010	Instalaciones eléctricas interiores, cuenta con 02 capítulos y su finalidad es proveer de niveles adecuados de seguridad eléctrica en las edificaciones que garanticen la salud de las personas y el suministro continuo de energía eléctrica.	Resolución Ministerial N° 083-2019-VIVIENDA.
	Norma EM.100	Instalaciones de alto riesgo, cuenta con 01 capítulo y las instalaciones eléctricas en locales de alto riesgo, deben cumplir con el Código Nacional de Electricidad.	Resolución Ministerial N° 005-2014-VIVIENDA.
	Norma EM.110	Confort térmico y lumínico con eficiencia energética, cuenta con 01 capítulo y establecer zonas del territorio de la República del Perú de acuerdo a criterios bioclimáticos para la construcción, indicando las características de cada zona.	R. M. N°005-2014-VIVIENDA.




Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones









Cuadro N° 1: Cuadro Síntesis de Caso Analizado N°01

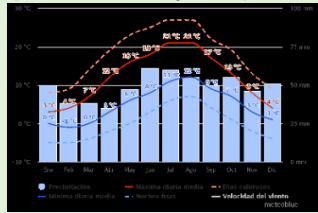
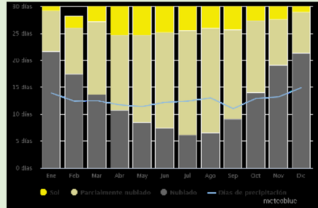
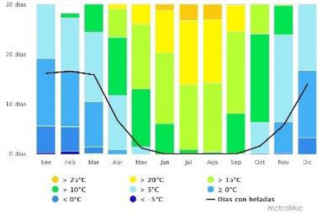



CASO ESTUDIADO		
CASO N°01	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL (EX DIEGO PORTALES)	
DATOS GENERALES		
Ubicación: Barrio Lastarria, Santiago de Chile, Chile	Proyectista (s): Cristián Fernández	Año de construcción: 2008
Resumen General: El Museo Gabriela Mistral tiene un área de 4,400.00 m², situado en Santiago de Chile en la Av. Libertador Bernardo O'Higgins 227, Barrio Lastarria, el museo constituye El edificio se construyó como obra símbolo del "hombre nuevo" durante el gobierno de Salvador Allende y acto seguido, posterior al golpe de estado, se transformó en la sede de gobierno del régimen del General Pinochet, encarnando el "Poder Total".		
ANÁLISIS CONTEXTUAL		CONCLUSIONES
<p>Emplazamiento</p> <p>El edificio se estructura horizontalmente en tres volúmenes que albergan las principales áreas del programa. Estas son, de oeste a este: el Centro de Documentación de las Artes Escénicas y la Música (Biblioteca), las Salas de Formación de las Artes Escénicas y la Música (incluyendo Salas de Ensayo, Museos y Salas de Exposición), y la Gran Sala de Audiencias (un teatro con capacidad para 2.000 personas).</p>  <p>Fuente: https://www.archdaily.pe/pe/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseno</p>	<p>Morfología del terreno</p> <p>No muestra pendientes pronunciadas y se encuentra dentro de un paisaje urbano y rural</p> 	<p>El edificio respeta el paisaje natural y se adapta a la topografía sutilmente.</p>
Análisis Vial	Relación con el entorno	APORTES
		

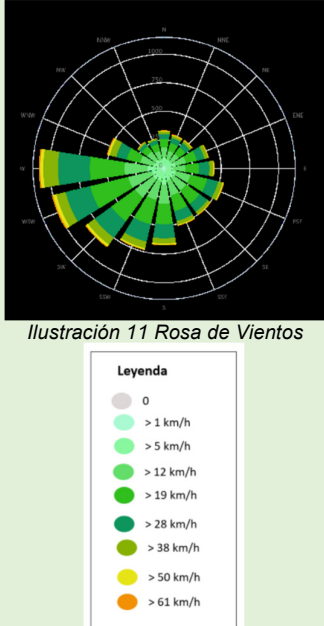
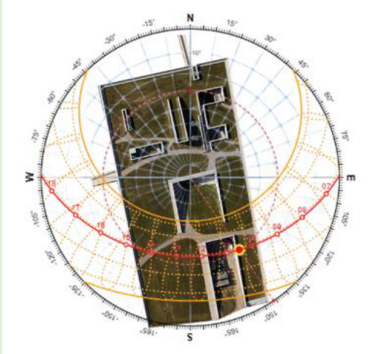
Fuente: Guía de Elaboración de Tesis UCV

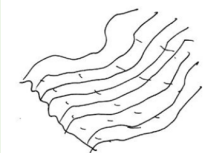
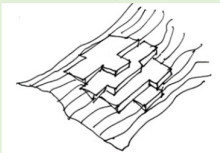
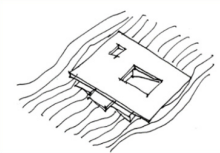
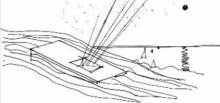
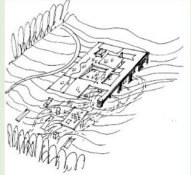
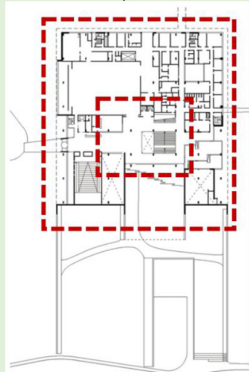


Cuadro N° 2: Cuadro Síntesis de Caso Analizado N°02

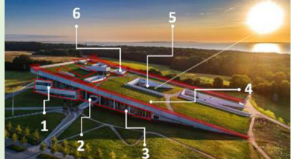


CUADRO SINTESIS DE CASO ESTUDIADO		
CASO N°02	MUSEO MOESGAARD (Dinamarca)	
DATOS GENERALES		
Ubicación: Moesgaard Alle 15, Aarhus - Dinamarca	Proyectista (s): Henning Larsen Architects	Año de construcción: 2014
Resumen General: El Museo de Moesgaard tiene un área de 16,00 m ² , situado en el paisaje ondulado al sur de Aarhus, el museo constituye una trinidad única de naturaleza, cultura e historia. Su colección es arqueología, antropología y etnografía. Tiene una altura de 12 metros, en el cual se presentan las colecciones en diferentes niveles. Visitantes: Mayores de edad y jóvenes. Ámbito Regional.		
ANÁLISIS CONTEXTUAL		CONCLUSIONES
<p>Emplazamiento</p> <p>Se emplaza en un paisaje histórico montañoso de Skade, colindando con las colinas Skade hills, el mar y las vías Moesgard Allé y Ny Moesgardvej.</p> <p style="text-align: center;">Museo Moesgaard</p>  <p style="text-align: center;"><i>Ilustración 1 Museo Moesgaard</i> Fuente: Moesgaard Musum (2020). Recuperado de https://www.moesgaardmuseum.dk</p>  <p style="text-align: center;"><i>Ilustración 3 Museo Moesgaard Emplazamiento</i> Fuente: Google (2020) Museo Moesgaard en Google Eart.</p>	<p>Morfología del terreno</p> <p>Muestra una ligera pendiente ondulada, con un paisaje natural montañoso.</p> <p style="text-align: center;">Plano General</p>  <p style="text-align: center;">Fuente: Archi daily. (2015). Museo Moesgaard / Henning Larsen Architects. 2020, noviembre 11, de Arch daily Peru</p>	<p>CONCLUSIONES</p> <p>El edificio inevitablemente respeta el paisaje natural y se adapta a la topografía sutilmente. Es una muestra clara de una relación cuasi perfecta entre la obra humana y el entorno natural, no se omite el carácter de integridad con la naturaleza.</p>




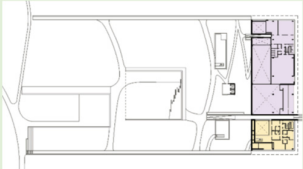
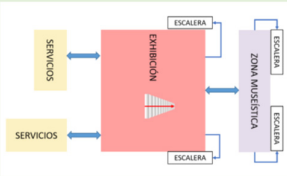
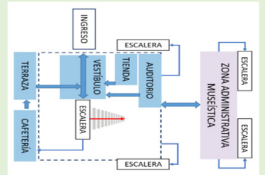
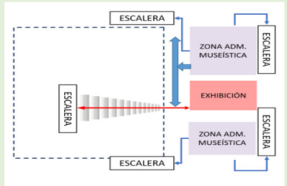
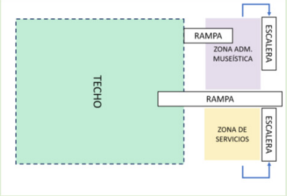
Análisis Vial		Relación con el entorno	APORTES	
<p>El museo se encuentra situado hacia el sur de la pista Moesgaard Alle 15, Aarhus. Se llega por vehículos particulares o tours programados. También, cuenta con un ingreso principal por el lado oeste, 2 accesos de servicios por el lado norte y sur, asimismo cuenta con salidas de emergencias. Y los estacionamientos se encuentran al lado Oeste del edificio.</p>	 <p><i>Ilustración 5 Mapa Museo Moesgaard</i></p> <p>Fuente: Google (2020) Museo Moesgaard en Google Eart.</p> <div data-bbox="562 743 747 961" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Leyenda</p> <ul style="list-style-type: none">  Museo de Moesgaard  Antigua casona  Estacionamiento  Vía Local  Acceso Peatonal </div>	<p>El edificio es un hito visual incluso se parecía desde el mar. Se adapta perfectamente a su entorno, colinda con la antigua mansión del Museo. Su cubierta inclinada en forma de rectángulo, con hierba, musgo y flores silvestres, parece surgir del paisaje, el cual hace que se mimetice con su entorno natural. (Archdaily, 2015).</p>	 <p><i>Ilustración 6 Vista Aérea Museo Moesgaard</i></p> <p>Fuente: Archdaily. (2015). Museo Moesgaard / Henning Larsen Architects. 2020, noviembre 11, de Archdaily Peru</p>  <p><i>Ilustración 7 Entorno Museo Moesgaard</i></p>	<p>Respeto el entorno natural. Respeto el medio ambiente. Respeto la sinuosidad topográfica y tiene un gran nivel de adaptabilidad.</p>





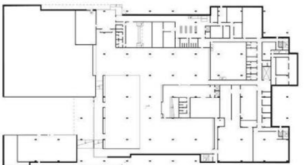



ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO		CONCLUSIONES
<p>Clima</p>	<p>Asoleamiento</p>	<p>El edificio ha sido diseñado para el ahorro energético, está orientado de tal manera de que se logre.</p>
<p>El clima es oceánico templado. A lo largo del año la temperatura varía entre -1 °C a 21 °C. El mes más que hace más calor es el mes de julio y las temperaturas más bajas es en enero.</p> <p>Temperatura Medias y Precipitaciones</p>  <p><i>Gráfico 1: Temperatura Medias y Precipitaciones.</i></p> <p>Cielo Nublado, Sol y días de precipitación</p>  <p><i>Gráfico 2: Cielo Nublado, sol y días de precipitación.</i></p> <p>Temperaturas Máximas</p>  <p><i>Gráfico 3: Temperaturas Máximas</i></p>	<p>Para protegerse del sol aprovecha el techo verde, para generar aleros que sirven de protección solar, asimismo cuenta con parasoles verticales en la fachada norte, este y oeste.</p> <p>Fachada Oeste:</p>  <p><i>Ilustración 8 Fachada Oeste Museo Moesgaard</i></p> <p>Fachada Norte:</p>  <p><i>Ilustración 9 Fachada Norte Museo Moesgaard</i></p> <p>Fachada Este:</p>  <p><i>Ilustración 10 Fachada Este Museo Moesgaard</i></p> <p>Fuente: Mara Corradi. (2015). Henning Larsen Architects y el nuevo Moesgaard Museum en Aarhus. 2020, noviembre 11, de Floornature</p>	<p>El edificio ha sido diseñado para el ahorro energético, está orientado de tal manera de que se logre.</p> <p>El techo verde mantiene el calor en el interior, logrando: Inercia térmica de toda la envoltura.</p>

Vientos	Orientación	APORTES
<p>La Rosa de los Vientos muestra la cantidad de horas en el año que el viento sopla en una dirección señalada. Los vientos dominantes son del oeste y suroeste con velocidades promedio de 19 km/h, llegando a incrementarse en ocasiones hasta 61 km/h. (Meteoblue, 2020).</p> <p>Rosa de Vientos</p>  <p><i>Ilustración 11 Rosa de Vientos</i></p> <p>Fuente: Meteoblue. (2020). Clima Aarhus. 2020, noviembre 11, de Meteoblue</p>	<p>El techo está orientado al sur (fachada techo), para proteger los objetos museales de la luz solar directa. Fachadas orientadas al norte, este y oeste optimiza el uso de luz artificial. Las zonas administrativas están ubicadas hacia el norte, y las zonas públicas hacia el sur.</p>  <p><i>Ilustración 12: Asoleamiento Museo Moesgaard</i></p> <p>Fuente: Google (2020) Museo Moesgaard en Google Eart.</p>	<p>El ahorro energético, se logra con orientación del edificio norte, sur. El uso del techo verde ayuda a reducir el consumo de equipos de refrigeración, ya que el techo verde absorbe el calor.</p>

ANÁLISIS FORMAL		CONCLUSIONES	
<p>Ideograma conceptual</p>	<p>Ahorro Energético:</p>	<p>Principios Formales</p>	
<p>El concepto del Museo Concepto se refiere a la sustentabilidad a partir del ahorro energético. (Geometría y orientación del edificio). El interior está inspirado en las excavaciones arqueológicas, evocando paisaje de terrazas, donde se exponen diversas exposiciones y experimentos científicos.</p> <p>Fuente: Archdaily. (2015). Museo Moesgaard / Henning Larsen Architects. 2020, noviembre 11, de Archdaily Perú</p>	<p>Ilustración 13 Concepto Museo Moesgaard</p>  <p>Ilustración 14 Concepto Museo Moesgaard</p>  <p>Ilustración 15 Concepto Museo Moesgaard</p>  <p>Ilustración 16 Concepto Museo Moesgaard</p>  <p>Ilustración 17 Concepto Museo Moesgaard</p> 	<p>Armonía entre el edificio y el entorno natural. El edificio respeta la pendiente, con vigas de concreto armado que salen del terreno los cuales sostienen el techo inclinado ajardinado. Cuenta con 3 niveles que conectan a una gran terraza, desde donde se puede apreciar el paisaje. La disposición de las columnas es de forma rítmica. (Orsini ,2019).</p> <p>Nivel 1: Eje vertical conecta los tres niveles públicos.</p>  <p>Ilustración 18 Nivel 1 Museo Moesgaard</p>  <p>Ilustración 19 Interior Museo Moesgaard</p> <p>Se mimetiza con el entorno.</p>  <p>Ilustración 20 Principios Formales Museo Moesgaard</p>	<p>La forma responde al entorno inmediato y al concepto de sustentabilidad, generado desde el ahorro energético.</p>

Características de la forma	Materialidad	APORTES
<p>El volumen de la edificación es compacta y minimalista y se integra con el paisaje.</p>  <p><i>Ilustración 21 Forma Museo Moesgaard</i></p> <p>Leyenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Volúmenes sobresalen para jerarquizar el ingreso. 2. Ingreso a Museo 3. Columnas marcan ingreso. 4. Techo verde en pendiente 5. Terrazas hacia el exterior 6. Zonas públicas, luz cenital <p>Fuente: Moesgaard Museum. (2012). Henning Larsen Architects y el nuevo Moesgaard Museum en Aarhus. 2020, noviembre 11, de Moesgaard Museum</p>	<p>Estructura de concreto armado color blanco (columnas, placas, vigas) y vigas metálicas. Pisos: Madera laminada de alta presión, porcelanato. Paredes, cielo raso y falso cielo raso: Revestimiento de Madera, cuero, lana, paneles acústicos. Otros: Acero inoxidable, vidrio templado, aluminio color negro, corian.</p> <p>Tecnologías: Proyector DLP laser, pantallas, lentes (cartelería digital y pantalla táctil), marca Panasonic videos HD, sonido.</p> <p>Interiorismos: Predomina el estilo Nórdico.</p>  <p><i>Ilustración 22 Interior Museo Moesgaard</i></p>  <p><i>Ilustración 23 Materialidad Museo Moesgaard</i></p>	<p>Uso de tecnologías para las exposiciones de los objetos museales.</p>

ANÁLISIS FUNCIONAL		CONCLUSIONES	
<p>Zonificación</p> <p>Los espacios interiores (públicos) están distribuidos en tres plantas conectadas por una escalera central, protagonista del espacio y punto de partida de las distintas direcciones que conectan las exhibiciones. Asimismo, hemos identificado 4 zonas bien diferenciadas que conforman los espacios públicos y privados. Las zonas son la que se indican en la leyenda en el lado derecho.</p> <p>Fuente: Archdaily. (2015). Museo Moesgaard / Henning Larsen Architects. 2020, noviembre 11, de Archdaily Perú</p> <div data-bbox="256 948 464 1206" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 20px;"> <p>Leyenda</p> <ul style="list-style-type: none"> Zona Exhibiciones Zona de Servicios Zona de Servicios Complementarios Zona Privada: Administración, museística (investigación, depósitos, etc) </div>	<p>Nivel 0:</p>  <p><i>Ilustración 25 Zonificación Nivel 0 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 1:</p>  <p><i>Ilustración 26 Zonificación Nivel 1 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 2:</p>  <p><i>Ilustración 27 Zonificación Nivel 2 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 3:</p>  <p><i>Ilustración 28 Zonificación Nivel 3 Museo Moesgaard</i></p>	<p>Organigramas</p> <p>Nivel 0:</p>  <p><i>Ilustración 29 Organigrama Nivel 0 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 1:</p>  <p><i>Ilustración 30 Organigrama Nivel 1 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 2:</p>  <p><i>Ilustración 31 Organigrama Nivel 2 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 3:</p>  <p><i>Ilustración 32 Organigrama Nivel 3 Museo Moesgaard</i></p>	<p>El edificio tiene dos zonas bien diferenciadas. Los flujos que maneja esta edificación son claros y directos, generando así una articulación muy funcional.</p>

Flujogramas	Programa arquitectónico	APORTES
<p>El vestíbulo es el núcleo funcional del edificio, como principal espacio de socialización y reunión, desde el cual se puede apreciar la bahía a través de los muros cortinas. Se conecta al exterior a través de las terrazas que hay en cada nivel.</p> <p>Fuente: Archdaily. (2015). Museo Moesgaard / Henning Larsen Architects. 2020, noviembre 11, de Archdaily Perú</p> <div data-bbox="247 868 472 1117" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 20px;"> <p>Leyenda</p> <ul style="list-style-type: none"> Zona Privada Zona Privada: Recorrido de la visita principal Recorrido alternativo Acceso del Personal Acceso de servicio </div>	<p>Nivel 0:</p>  <p><i>Ilustración 33 Flujograma Nivel 0 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 1:</p>  <p><i>Ilustración 34 Flujograma Nivel 1 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 2:</p>  <p><i>Ilustración 35 Flujograma Nivel 2 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 3:</p>  <p><i>Ilustración 36 Flujograma Nivel 3 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 0:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vestíbulo ➤ Salas de exhibición permanente etnográfica. ➤ SS.HH. ➤ Depósitos de material ➤ Centro de conservación. ➤ Laboratorio de conservación. ➤ Cuarto de máquinas. <p>Nivel 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vestíbulo. ➤ Tienda. ➤ Exposición temporal (auditorio flexible). ➤ Cafetería. ➤ Terraza central. ➤ SS.HH. ➤ Zonas restringidas (zona museística y administrativas). <p>Nivel 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sala de exhibición. ➤ SS.HH. ➤ Salas de enseñanza. ➤ Zonas restringidas (zona museística y administrativas). <p>Nivel 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sección de conferencias. ➤ Residencia de invitados. ➤ SS.HH. ➤ Zonas restringidas (zona museística y administrativas). <p>Fuente: Arqa. (2015). Museo Moesgaard / Henning Larsen Architects. 2020, noviembre 11, de Arqa/Newa-archivo.</p>	<p>Nivel 0:</p>  <p><i>Ilustración 37 Plano Nivel 0 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 1:</p>  <p><i>Ilustración 38 Plano Nivel 1 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 2:</p>  <p><i>Ilustración 39 Plano Nivel 2 Museo Moesgaard</i></p> <p>Nivel 3:</p>  <p><i>Ilustración 40 Plano Nivel 3 Museo Moesgaard</i></p> <p>Distribución a partir de un solo núcleo a todos los ambientes y las circulaciones son diferenciadas, cada uno con su acceso independiente.</p>

Fuente: Guía de Elaboración de Tesis UCV

Cuadro N° 3: Programa Arquitectónico - Zona recreación al aire libre

ZONA RECREACIÓN AL AIRE LIBRE												
Zona	Sub - Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área (m ²)	Área Sub-Zona (m ²)	Área Zona (m ²)	
ZONA DE RECREACION AL AIRE LIBRE	PERGOLA CENTRAL	Recrearse	Recrear	Pub. General	Bancas y tachos	Plaza central	1	200	2,000.00	2,000 m²	7,550.00 m²	
	PASEO CIRCULACION	Recrearse	Recrear	Pub. General	Bancas y tachos	Bulevar	1	150	1,200.00	1,200 m²		
	ANFITEATRO		Entretenerse	Recrear	Pub. General	Atril, Ecran,	Escenario	1	30	500.00		1,690.00 m²
			Apreciar	Observar	Pub. General	Butacas	Butacas	300	400	500.00		
			Circular	Transitar	Pub. General	Barandas	Pasillos	3	10	60.00		
			Cambiar	Cambiar	Artista	Señalética	Camerinos Simples	5	10	60.00		
							Camerinos Múltiples	3	18	240.00		
			Asear	Aseo	Artista	Señalética	SS. HH. Varones	1	5	45.00		
							SS. HH. Mujeres	1	5	45.00		
			Asear	Aseo	Pub. General	Señalética	SS. HH. Varones	1	15	120.00		
	SS. HH. Mujeres	1					15	120.00				
	INGRESO PRINCIPAL PEATONAL		Controlar	Control	Pub. General	Barandas	Caseta de control	1	5	15.00		50.00 m²
			Acceder	Control	Pub. General	Barandas	Portada de Ingreso	1	50	35.00		
	INGRESO VEHICULAR		Controlar	Control	Pub. General	Barandas	Caseta de control	1	5	15.00		60.00 m²
			Acceso	Control	Pub. General	Barandas	Portada de Ingreso	1	35	45.00		
	SENDERISMO Y AREAS VERDES		Caminar	Circular	Pub. General	Bancas y tachos	Paseo, jardines, lago artificial y pérgola	1	200	1,500.00		1,500 m²
Esparcir			Recrear									
ESTACIONAMIENTO PUBLICO GENERAL		Estacionar	Aparcar	Pub. General	Señalización	Estacionamiento	50	50	800.00	800.00 m²		
ESTACIONAMIENTO PRIVADOS		Estacionar	Aparcar	Pub. General	Señalización	Estacionamiento	50	50	250.00	250.00 m²		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 4: Programa Arquitectónico - Zona Administrativa

ZONA ADMINISTRATIVA											
Zona	Sub - Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área m ²	Área Sub-Zona m ²	Área Zona
ZONA ADMINISTRATIVA	INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	Acceso	Circular	Pub. General	Señalética	Ingreso	2	4	15.00	55.00 m ²	237.00 m ²
		Recibo	Atención	Pub. General	Sillas	Recepción	1	20	50.00		
		Informar	Orientar	Pers. Servicio	Escritorio y silla	Informes	1	1	12.00		
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	Organizar	Gerenciar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C., silla.	Gerencia	1	4	15.00	83.00 m ²	
		Publicitar	Asistir a G.	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y silla.	Subgerencia	1	3	10.00		
		Administrar	Dirigir	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y silla	Oficina R. H.	1	3	10.00		
		Atención	Control	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y silla.	Secretaría	1	3	10.00		
		Reunir	Coordinar	Pers. Admin.	Mesa y sillas	Sala de Reuniones	1	12	30.00		
		Guardar	Registrar	Pers. Admin.	Anaqueles	Archivo	1	2	8.00		
	SERVICIOS HIGIÉNICOS	Aseo Pers.	Asearse	Pers. Admin.	Inodoro y lavadero	S. H. Mujeres	1	3	12.00	36.00 m ²	
		Aseo Pers.	Asearse	Pers. Admin.	Inodoro y lavadero	S. H. Varones	1	3	12.00		
		Aseo Pers.	Asearse	Pers. Admin.	Inodoro y lavadero	S. H. Discapac.	1	1	8.00		
	ÁREA COMPLEMENTARIA	Almacenar	Almacenar	Pers. Servicio	Estantería	Almacén	1	1	15.00	81.00 m ²	
		Cocinar	Preparación	Pers. Servicio	Cocina, mesa y sillas	Kitchenette	1	1	18.00		
		Alimentar	Preparación	Pers. Servicio	Comedor	Comedor	1	12	30.00		
		Auxiliar	Atención	Pers. Servicio	Mesa, biombo, camilla	Tópico	1	3	12.00		
		Almacenar	Almacenar	Pers. Servicio.	Casillero y anaquel	Cuarto de Limpieza	1	1	6.00		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 5: Programa Arquitectónico - Zona de Formación Cultural

ZONA DE FORMACION CULTURAL											
Zona	Sub - Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área (m ²)	Área Sub-Zona (m ²)	Área Zona
ZONA DE FORMACION CULTURAL	DIRECCION GENERAL	Acceder	Circular	Pub. General	Señalética	Hall de Ingreso	2	20	35.00	80.00 m²	1,716.00 m²
		Controlar	Orientar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y sillas.	Recepción y registro	1	20	15.00		
		Dirigir	Organizar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y sillas.	Dirección General	1	3	30.00		
	TALLER DE CONSERVACION.	Acceder	Circular	Pub. General	Señalética	Hall de Ingreso	2	15	25.00	186.00 m²	
		Dirigir	Organizar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y sillas.	Dirección del Taller	1	3	25.00		
		Formar	Practicar	Pub. General	Mesa, Sillas y Lavabo	Salón de Taller	1	20	120.00		
		Almacenar	Guardar	Pub. General	Casillero y Anaquel	Deposito	1	20	16.00		
	TALLER DE DANZAS	Acceder	Circular	Pub. General	Señalética	Hall de Ingreso	2	10	25.00	242.00 m²	
		Dirigir	Organizar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y sillas.	Dirección del Taller	1	3	25.00		
		Formar	Practicar	Pub. General	Mesa, Sillas y Lavabo	Taller de Danzas	1	20	160.00		
		Almacenar	Guardar	Pub. General	Casillero y Anaquel	Deposito	1	20	32.00		
	TALLER DE COCINA	Acceder	Circular	Pub. General	Señalética	Hall de Ingreso	2	10	25.00	202.00 m²	
		Dirigir	Organizar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y sillas.	Dirección del Taller	1	3	25.00		
		Formar	Practicar	Pub. General	Mesa, Sillas y Lavabo	Taller de Cocina	1	20	120.00		
		Almacenar	Guardar	Pub. General	Casillero y Anaquel	Deposito	1	20	32.00		
	TALLER DE ARTESANOS	Acceder	Circular	Pub. General	Señalética	Hall de Ingreso	2	10	25.00	202.00 m²	
		Dirigir	Organizar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y sillas.	Dirección del Taller	1	3	25.00		
		Formar	Practicar	Pub. General	Mesa, Sillas y Lavabo	Taller de Artesanía	1	20	120.00		
		Almacenar	Guardar	Pub. General	Casillero y Anaquel	Deposito	1	20	32.00		
	EXPOSICION AL AIRE LIBRE	Exhibir	Exhibición	Pub. Difusor	Anaqueles y Vitriñas	Sala de Conservación	1	150	250.00	750.00 m²	
		Exhibir	Exhibición	Pub. Difusor	Exhibidor, mesa y sillas	Patio de Gastronomía	1	150	250.00		
Exhibir		Exhibición	Pub. Difusor	Anaqueles y Vitriñas	Sala de Artesanía	1	150	250.00			
SERVICIOS HIGIÉNICOS	Aseo Pers.	Asearse	Pub. General	Inodoro y lavabo	SS. HH. Mujeres	1	6	24.00	54.00 m²		
	Aseo Pers.	Asearse	Pub. General	Inod., lavabo y urinario	SS. HH. Varones	1	6	24.00			
	Aseo Pers.	Asearse	Pub. General	Inodoro y lavabo	SS. HH. Discapac.	1	1	6.00			

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 6: Programa Arquitectónico - Zona de Difusión Cultural

ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL											
Zona	Sub - Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área m ²	Área Sub-Zona m ²	Área Zona
ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL	RECEPCION	Ingresar	Circular	Pub. General	Señalética y mobiliario	Ingreso	1	20	20.00	20.00 m ²	982.00 m ²
		Informar	Informes	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y silla	Informes	1				
		Acceder	Acceso	Pub. General	Cabina de venta y sillas	Boletería	1				
	AUDITORIO	Desplazar	Circular	Pub. General	Señalética y mobiliario	Hall de ingreso	1	1	20.00	346.00 m ²	
		Exponer	Exposición	Pers. Servicio	Ecran y mueble	Escenario	1	10	15.00		
		Observar	Entender	Pub. General	Asientos	Butacas	1	100	200.00		
		Proyectar	Proyección	Pers. Servicio	Equipos multimedia	Control Técnico	1	1	12.00		
		Desplazar	Circular	Pub. General	Señalética y mobiliario	Pasillo	1	15	40.00		
		Desplazar	Organizar	Pers. Difusor	Sillas y señalética	Hall antesala	1	10	10.00		
		Cambiarse	Prepararse	Pers. Difusor	Mesa, silla y sillón	Camerino	3	3	35.00		
		Guardar	Seguridad	Pers. Difusor	Casilleros, Estantes.	Casilleros	5	10	6.00		
	Guardar	Almacén	Pers. Difusor	Anaqueles, Estantes	Depósito	1	1	8.00			
	MEDIOS DE COMUNICACION	Atención	Informes	Pers. Difusor	Escritorio, P.C. y sillas	Informes	1	10	35.00	142.00 m ²	
		Dirigir	Dirección	Pers. Difusor	Escritorio, P.C. y sillas	Dirección	1	4	12.00		
		Publicitar	Publicar	Pers. Difusor	Escritorio, P.C. y sillas	Sala TV	1	6	20.00		
		Difundir	Difusión	Pers. Difusor	Escritorio, P.C. y sillas	Sala de Conferencia	1	6	75.00		
	ANFITEATRO AL AIRE LIBRE	Desplazar	Circular	Pub. General	Señalética y mobiliario	Pasillo	1	15	40.00	384.00 m ²	
		Exponer	Exposición	Pers. Servicio	Ecran y mobiliario	Escenario	1	1	20.00		
		Observar	Entender	Pub. General	Asientos	Auditorio	1	1	300.00		
		Cambiarse	Preparar	Pub. General	Mesa, silla y sillón	Camerino	3	3	10.00		
		Guardar	Seguridad	Pers. Difusor	Casilleros, Estantes.	Casilleros	5	10	6.00		
		Guardar	Almacén	Pers. Difusor	Anaqueles, Estantes	Depósito	1	1	8.00		
	SERVICIOS HIGIENICOS	Aseo Pers.	Asearse	Pub. General	Inodoro y lavabo	SS. HH. Mujeres	2	6	24.00	56.00 m ²	
Aseo Pers.		Asearse	Pub. General	Inodoro, lavabo y urinario	SS. HH. Varones	2	6	24.00			
Aseo Pers.		Asearse	Pub. General	Inodoro y lavabo	SS. HH. Discapac.	1	2	8.00			
ÁREA DE EXPOSICION COCINA	Recibir	Organizar	Pers. Difusor	Mesa, Anaqueles	Dispensa	1	1	10.00	34.00 m ²		
	Preparar	Cocina	Pers. Difusor	Nevera y Cocina	Cocina	1	4	12.00			
	Conservar	Almacenar	Pers. Servicio	Congeladora	Cámara Frigorífica	1	2	12.00			

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 7: Programa Arquitectónico - Zona de Divulgación Cultural

ZONA DE DIVULGACION CULTURAL											
Zona	Sub - Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área m ²	Área Sub-Zona m ²	Área Zona
ZONA DE DIVULGACIÓN CULTURAL	VESTIBULO	Ingresar	Circular	Pub. General	Señalética y mobiliario	Ingreso	2	20	15.00	55.00 m²	435.00 m²
		Informar	Informes	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y silla	Informes	1	20	30.00		
		Acceder	Acceso	Pub. General	Cabina de venta y sillas	Boletería	1	3	10.00		
	SALA DE EXPOSICION AUDIOVISUAL	Exponer	Exposición	Pers. Servicio	Ecran y mueble	Escenario	1	10	15.00	167.00 m²	
		Observar	Entender	Pub. General	Asientos	Butacas	1	50	100.00		
		Proyectar	Proyección	Pers. Servicio	Equipos multimedia	Control Técnico	1	1	12.00		
		Desplazar	Circular	Pub. General	Señalética y mobiliario	Pasillo	1	1	40.00		
		Guardar	Almacén	Pers. Difusor	Anaqueles, Estantes	Depósito	1	1	8.00		
	SALA DE EXPOSICION PERMANENTE	Exponer	Exposición	Pers. Servicio	Señalética y mobiliario	Sala de exposición	1	10	15.00	167.00 m²	
		Observar	Entender	Pub. General	Asientos	Butacas	1	50	100.00		
		Proyectar	Proyección	Pers. Servicio	Equipos multimedia	Control Técnico	1	1	12.00		
		Desplazar	Circular	Pub. General	Señalética y mobiliario	Pasillo	1	1	40.00		
	SERVICIOS HIGIENICOS	Aseo Pers.	Asearse	Pub. General	Inodoro y lavabo	SS. HH. Mujeres	1	6	18.00	46.00 m²	
		Aseo Pers.	Asearse	Pub. General	Inodoro, lavabo y urinario	SS. HH. Varones	1	6	20.00		
		Aseo Pers.	Asearse	Pub. General	Inodoro y lavabo	SS. HH. Discapac.	1	2	8.00		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 8: Programa Arquitectónico - Zona de Exhibición y Comercialización

ZONA DE EXHIBICION Y COMERCIALIZACION											
Zona	Sub - Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área m ²	Área Sub-Zona m ²	Área Zona
ZONA DE EXHIBICION Y COMERCIALIZACION	DIRECCION Y ADMINISTRACION	Controlar	Orientar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y sillas.	Recepción y registro	1	20	15.00	45.00 m²	536.00 m²
		Dirigir	Organizar	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y sillas.	Dirección General	1	3	30.00		
	PATIO DE DIFUSION GASTRONOMICA	Ingresar	Circular	Pub. General	Señalética y mobiliario	Ingreso	2	20	15.00	55.00 m²	
		Informar	Informes	Pers. Admin.	Escritorio, P.C. y silla	Boletería	1	20	30.00		
		Acceder	Acceso	Pub. General	Cabina de venta y silla	Ingreso	1	3	10.00		
		Preparar	Cocinar	Pers. Difusor	Mesa, Exhibidor,	Stand Cocina	15	3	12.00		
		Alimentar	Comprar	Pub. General	Exhibidor y silla	Patio de Comidas	1	100	150.00		
	EXPOSICION DE ARTESANIA	Ingresar	Acceso	Pub. General	Señalética y mobiliario	Ingreso e Informes	2	20	15.00	225.00 m²	
		Circular	Paseo	Pub. General	Señalética y mobiliario	Paseo	1	50	60.00		
		Vender	Exhibir	Pers. Difusor	Cocina, mesa y sillas	Stand de Venta	10	2	120.00		
		Recrear	Ocio	Pub. General	Señalética y mobiliario	Pérgola central	1	30	30.00		
	EXPOSICION DE HOJALATERIA	Ingresar	Acceso	Pub. General	Señalética y mobiliario	Ingreso e Informes	2	20	15.00	165.00 m²	
		Circular	Paseo	Pub. General	Señalética y mobiliario	Paseo	1	50	60.00		
		Vender	Exhibir	Pers. Difusor	Cocina, mesa y sillas	Stand de Venta	5	2	60.00		
		Recrear	Ocio	Pub. General	Señalética y mobiliario	Pérgola central	1	30	30.00		
	SERVICIOS HIGIENICOS	Aseo Pers.	Asearse	Pers. Servicio	Inodoro y lavabo	SS. HH. Mujeres	1	6	18.00	46.00 m²	
		Aseo Pers.	Asearse	Pub. General	Inodoro, lavabo y urinario	SS. HH. Varones	1	6	20.00		
Aseo Pers.		Asearse	Pers. Servicio	Inodoro y lavabo	SS. HH. Discapacit.	1	2	8.00			

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 9: Programa Arquitectónico - Zona de Servicio y Mantenimiento

ZONA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO											
Zona	Sub - Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área m ²	Área Sub-Zona m ²	Área Zona
ZONA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	AREA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	Acceso	Circular	Pers. Servicio	Señalética y mobiliario	Hall de Ingreso	2	12	25.00	306.00 m²	852.00 m²
		Controlar	Atención	Pers. Servicio	Escritorio, P.C. y silla	Recepción	1	4	10.00		
		Informar	Orientar	Pers. Servicio	Escritorio, P.C. y silla	Caseta C/SS. HH.	1	2	15.00		
		Coordinar	Reunión	Pers. Servicio	Mesa, sillas y pizarra	Sala de Reuniones	1	15	30.00		
		Abastecer	Compras	Pers. Servicio	Escritorio, P.C. y silla	Oficina de Logística	1	3	10.00		
		Almacenar	Almacén	Pers. Servicio	Estantería y anaquel	Almacén Logística	1	8	24.00		
		Almacenar	Almacén	Pers. Servicio	Estantería y anaquel	Almacén herramientas	1	8	24.00		
		Guardar	Almacén	Pers. Servicio	Estantería y anaquel	Depósito de Limpieza	1	5	12.00		
		Reparar	Mantener	Pers. Servicio	Mesa y equipos	Taller de mantenimiento	1	10	120.00		
		Reciclar	Reutilizar	Pers. Servicio	Contenedores	Acopio de desechos	1	5	36.00		
	AREA TECNICA	Beneficiar	Servicio	Pers. Técnico	Estantería y anaquel	Sub Estación	1	3	25.00	198.00 m²	
		Beneficiar	Servicio	Pers. Técnico	Anaqueles y Tablero	Grupo Electrógeno	1	3	20.00		
		Beneficiar	Servicio	Pers. Técnico	Anaqueles y Tablero	Cuarto de Control	1	3	20.00		
		Beneficiar	Servicio	Pers. Técnico	Anaqueles y Tablero	Cuarto de Maquinas	1	3	18.00		
		Abastecer	Servicio	Pers. Técnico	Equipos de bombeo	Cisterna agua potable	1	3	20.00		
		Abastecer	Servicio	Pers. Técnico	Tablero y equipos	Cuarto de Bombas 01	1	3	15.00		
		Abastecer	Servicio	Pers. Técnico	Equipos de bombeo	Cisterna agua de riego	1	3	35.00		
		Abastecer	Servicio	Pers. Técnico	Equipos de bombeo	Cisterna para incendios	1	3	20.00		
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Alimentar	Preparar	Pers. Servicio	Cocina, mesas y sillas	Comedor personal	1	6	18.00	302.00 m²	
		Reunir	Reunión	Pers. Servicio	Mesa, Sillas y butacas	Salón Usos Múltiples	1	60	150.00		
		Descansar	Descanso	Pers. Servicio	Cama y Anaquel	Dormitorios de servicio	1	15	50.00		
		Guardar	Seguro	Pers. Servicio	Casilleros, Estantes.	Casilleros	1	3	6.00		
		Cambiarse	Vestirse	Pers. Servicio	Casilleros y bancas	Vestidores Damas	1	6	18.00		
		Cambiarse	Vestirse	Pers. Servicio	Casilleros y bancas	Vestidores Hombres	1	6	18.00		
		Asearse	Aseo	Pers. Servicio	Grifería a presión	Duchas Damas	1	6	30.00		
	Asearse	Aseo	Pers. Servicio	Grifería a presión	Duchas Varones	1	6	30.00			
	SERVICIOS HIGIENICOS	Aseo Pers.	Asearse	Pers. Servicio	Inodoro y lavabo	SS. HH. Mujeres	1	6	18.00	46.00 m²	
Aseo Pers.		Asearse	Pub. General	Inodoro, lavabo y urinario	SS. HH. Varones	1	6	20.00			
Aseo Pers.		Asearse	Pers. Servicio	Inodoro y lavabo	SS. HH. Discapacit.	1	2	8.00			

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 10: Cuadro Resumen de Programación Arquitectónica

RESUMEN DE PROGRAMACION ARQUITECTONICA						
Proyecto	Zona	Sub Zonas	Usuarios	Área de Sub Zonas m ²	Área de Zonas m ²	Área Construida Total (m ²)
CENTRO DE DIFUSION CULTURAL DE TUCUME	RECREACION AL AIRE LIBRE	PERGOLA CENTRAL	<ul style="list-style-type: none"> Personal Administrativo Público en General Personal de Servicio Difusores de la Cultura 	2,000 m ²	7,550.00 m²	12,308.00 m²
		PASEO CIRCULACION		1,200 m ²		
		ANFITEATRO		1,690.00 m ²		
		INGRESO PRINCIPAL PEATONAN		50.00 m ²		
		INGRESO VEHICULAR		60.00 m ²		
		SENDERISMO Y AREAS VERDES		1,500 m ²		
		ESTACIONAMIENTO PUBLICO GENERAL		800.00 m ²		
	ESTACIONAMIENTO PRIVADOS	250.00 m ²				
	ADMINISTRATIVA	INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Personal Administrativo Público en General Personal de Servicio Difusores de la Cultura 	55.00 m ²	237.00 m²	
		OFICINAS ADMINISTRATIVAS		83.00 m ²		
		SERVICIOS HIGIÉNICOS		36.00 m ²		
		ÁREA COMPLEMENTARIA		81.00 m ²		
	FORMACION CULTURAL	DIRECCION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Personal Administrativo Público en General Personal de Servicio Difusores de la Cultura 	80.00 m ²	1,716.00 m²	
		TALLER DE CONSERVACION		186.00 m ²		
		TALLER DE DANZAS		242.00 m ²		
		TALLER DE COCINA		202.00 m ²		
		TALLER DE ARTESANOS		202.00 m ²		
		EXPOSICION AL AIRE LIBRE		750.00 m ²		
		SERVICIOS HIGIÉNICOS		54.00 m ²		
	DIFUSIÓN CULTURAL	RECEPCION	<ul style="list-style-type: none"> Personal Administrativo Público en General Personal de Servicio Difusores de la Cultura 	20.00 m ²	982.00 m²	
		AUDITORIO		346.00 m ²		
		MEDIOS DE COMUNICACION		142.00 m ²		
		ANFITEATRO AL AIRE LIBRE		384.00 m ²		
		SERVICIOS HIGIENICOS		56.00 m ²		
		ÁREA DE EXPOSICION COCINA		34.00 m ²		
	DIVULGACIÓN CULTURAL	VESTIBULO	<ul style="list-style-type: none"> Personal Administrativo Público en General Personal de Servicio Difusores de la Cultura 	55.00 m ²	435.00 m²	
		SALA DE EXPOSICION AUDIOVISUAL		167.00 m ²		
		SALA DE EXPOSICION PERMANENTE		167.00 m ²		
SERVICIOS HIGIENICOS		46.00 m ²				
EXHIBICION Y COMERCIALIZACION	DIRECCION Y ADMINISTRACION	<ul style="list-style-type: none"> Personal Administrativo Público en General Personal de Servicio Difusores de la Cultura 	45.00 m ²	536.00 m²		
	PATIO DE DIFUSION GASTRONOMICA		55.00 m ²			
	EXPOSICION DE ARTESANIA		225.00 m ²			
	EXPOSICION DE HOJALATERIA		165.00 m ²			
	SERVICIOS HIGIENICOS		46.00 m ²			
SERVICIO Y MANTENIMIENTO	AREA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Personal Administrativo Personal de Servicio Personal Técnico 	306.00 m ²	852.00 m²		
	AREA TECNICA		198.00 m ²			
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		302.00 m ²			
	SERVICIOS HIGIENICOS		46.00 m ²			

Fuente: Elaboración propia

CARTA DE PRESENTACIÓN

Arquitecto:

Presente.

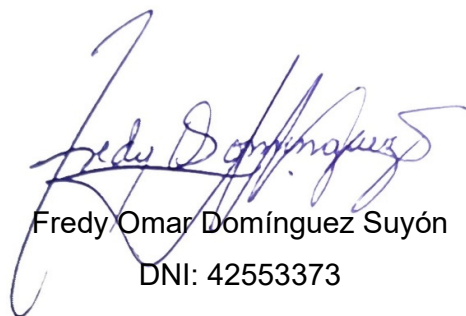
**ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS Guía
Entrevista, Cuestionario, Ficha de Análisis
documental y Ficha de Observación.**

Me es grato comunicarme con usted para expresarle un saludo cordial y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del taller de tesis de la facultad de arquitectura en la universidad Cesar Vallejo, Sección B49, recorro a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: Ficha de análisis documental, Ficha de observación, Guía de entrevista y Cuestionario, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto, es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicarlos, y se ha creído conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema, así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de mi instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- Carta de presentación
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos
- Matriz de consistencia
- Instrumentos

Atentamente.



Fredy Omar Domínguez Suyón
DNI: 42553373

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos del trabajo “**Características Físico - Espaciales para el diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume 2023**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:				
Grado profesional:	Maestría		Doctorado	
Área de formación académica:	Clinica		Social	
	Educativa		Organizacional	
Áreas de experiencia profesional:				
Institución donde labora:				
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años		Más de 5 años	
Experiencia en investigación Psicométrica: (Si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título de estudio realizado			

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de las Pruebas:	Entrevista para identificar y recopilar información sobre las características físico espaciales que se deben de tener en consideración para el diseño de un centro de difusión cultural.
	Encuesta para identificar la necesidad de los espacios que este centro debería de tener para poder cubrir la demanda de los pobladores y visitantes.
	Ficha de Observación para identificar el estado actual del patrimonio cultural con el que cuenta el distrito de Túcume, que será el que sea difundido y exhibido en el centro de difusión cultural.
	Ficha de Análisis Documental para recopilar información mediante las teorías de autores que aporten a determinar la caracterización físico espacial de diseño para un centro de difusión cultural.
Autor:	
Procedencia:	Túcume - Lambayeque - Lambayeque
Administración:	Profesionales especialistas, difusores y pobladores en general
Tiempo de aplicación:	30 min (Entrevista) / 15 min (Cuestionario)
Ámbito de aplicación:	Distrito de Túcume – Lambayeque - Lambayeque
Significación:	La Guía de Entrevista
	El Cuestionario
	La Ficha de Observación
	La Ficha de Análisis Documental

4. Soporte teórico

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
CARÁCTER FÍSICO	Formal	Se refiere a la percepción de los elementos arquitectónicos y la forma artística como resultado del diseño.
	Acústica	Es la relación e interacción directa entre las personas y el sonido dentro de un espacio delimitado y abierto.
	Materiales	Se refiere a las características de los materiales según sus propiedades físicas y estos pueden ser materiales: rígidos y flexibles, tenaces y frágiles, y, reciclables y no reciclables.
	Climatológico	Se refiere a los elementos climáticos soleamiento, vientos predominantes, temperatura y humedad.
CARÁCTER ESPACIAL	Espacial	Son aquellos espacios determinados por volúmenes, y elementos arquitectónicos que denotan un espacio.
	Funcional	Se refiere a la circulación y funcionabilidad desarrollada e implementada dentro de los espacios y ambientes como componentes.
	Visual	Es la percepción de la forma, espacio y permite a la persona recrear un ambiente con sus cualidades.
	Relación Funcional	Se refiere a los tipos de materiales, sistemas constructivos y volumen que guardan relación.
PATRIMONIO CULTURAL	Arqueológico	Es aquel patrimonio en relación al potencial arqueológico: Complejo Arqueológico y Huaca el Pueblo que posee el distrito de Túcume.
	Danzas	Es aquel patrimonio que tiene que ver con sus danzas costumbristas como la danza de los Diablicos, Marinera, Tondero, Pastorcillas y Negritos que posee el distrito de Túcume.
	Gastronomía	Es aquella manifestación cultural relacionado con la gastronomía que tiene como platos típicos: el hornado, ceviche, carne seca, tortilla de raya, etc. que posee el distrito de Túcume.
	Artesanía	Es aquella manifestación cultural que tiene que ver con la riqueza artesanal que tiene como insumos: algodón nativo, hojalatería, orfebrería, burilado, de Túcume.
	Festividades	Es aquella manifestación cultural que tiene que ver con la variedad paisajística como: complejo arqueológico, bosque de Pomac y Valle de las Pirámides que posee el distrito de Túcume.
CENTRO DE DIFUSIÓN	Criterios de Diseño	Criterios que se unen con la disposición más racional y funcional para un uso más específico.
	Usuario	Se refiere a las personas involucradas en el desarrollo de actividades permanentes y temporales dentro del Centro de Difusión Cultural.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario, entrevista y ficha documental elaborado por Fredy Omar Domínguez Suyón en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado Nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo de lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

PRIMER INSTRUMENTO : GUÍA DE ENTREVISTA N°01 (Arquitecto especialista)

Dimensiones del instrumento

- **Primera Categoría : CARACTERIZACION FISICA - ESPACIAL**
- **Objetivo de la Categoría : Determinar los criterios de diseño a través de la caracterización física – espacial**

INDICADOR	ITEM	CLARIDAD				COHERENCIA				RELEVANCIA				OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
CARACTERIZACIÓN FÍSICA	1.¿Qué Características Físicas se debe de considerar para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	2.Características Físicas: Forma, Acústica, Materiales y Climatológicas, ¿En su opinión cual es la importancia de estas C. F. para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	3.La Forma ¿Cómo Característica Física que formas considera usted las más adecuadas para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	4.La Acústica ¿Cómo Característica Física que se debe de considera en la acústica para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	5.Los Materiales ¿Cómo Característica Física que tipos de materiales se debe de considerar en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	6.El Clima ¿Cómo Característica Física que tipos consideraciones se debe de tener para el clima en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	



Mg/ Darío B. Díaz Carrillo
ARQUITECTO
CAP N° 19489



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
Richel Daril Contreras Robles
ARQUITECTO
C.A.P. N° 25343

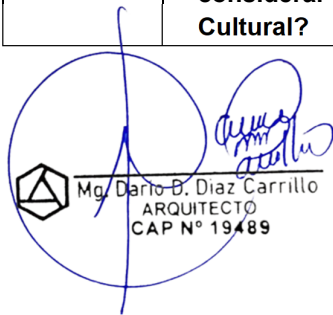


COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
ARNOLD ENRIQUE ANTICONA MARÍN
ARQUITECTO
CAP. 21855


Dimensiones del instrumento

- **Primera Categoría** : CARACTERIZACION FISICA - ESPACIAL
- **Objetivo de la Categoría** : Determinar los criterios de diseño a través de la caracterización física – espacial

INDICADOR	ITEM	CLARIDAD				COHERENCIA				RELEVANCIA				OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
CARACTERIZACIÓN ESPACIAL	7.¿Qué Características Espaciales se debe de considerar para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	8.Características Espaciales: Espacial, Funcional, Visual y Relación funcional. ¿En su opinión cual es la importancia de estas C. F. para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	9.Lo Espacial ¿Cómo Característica Espacial que formas considera usted las más adecuadas para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	10.La Función ¿Cómo Característica Espacial que se debe de considera en la acústica para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	11.La Visual ¿Cómo Característica Espacial que tipos de visuales se debe de considerar en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	12.La Relación funcional ¿Cómo Característica Espacial que tipos relación funcional se debe de considerar en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	



Mg. Dario B. Diaz Carrillo
ARQUITECTO
CAP N° 19489



Richel Daril Contreras Robles
ARQUITECTO
C.A.P. N° 25343



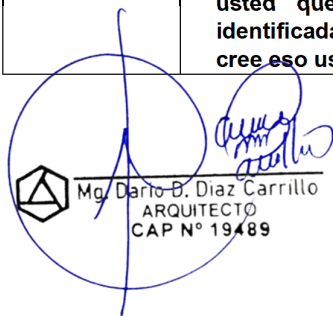
ARNOLD ENRIQUE ANTICONA MARINES
ARQUITECTO
CAP. 21855

SEGUNDO INSTRUMENTO : GUÍA DE ENTREVISTA N°02 (Arqueólogo especialista)

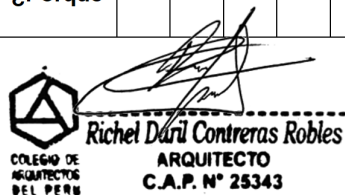
Dimensiones del instrumento:

- **Segunda Categoría** : MANIFESTACIONES CULTURALES Y PATRIMONIO CULTURAL
- **Objetivo de la Categoría** : Identificar las manifestaciones culturales y el patrimonio cultural que posee Túcume

INDICADOR	ITEM	CLARIDAD				COHERENCIA				RELEVANCIA				OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
PATRIMONIO CULTURAL	1. ¿Cree usted que el Patrimonio cultural que tiene Túcume cumple con las condiciones mínimas para ser explotado?, ¿Por qué?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	2. Respecto al Patrimonio Cultural Arqueológico de Túcume ¿Cree usted que el Complejo Arqueológico de Túcume y Huaca el Pueblo tienen las condiciones necesarias para ser difundidos y divulgados?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	3. Respecto al Patrimonio Cultural Arqueológico de Túcume ¿Cree usted que el Patrimonio Arqueológico de Túcume necesita tener más zonas para ser difundidos y divulgados?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	4. Respecto al Patrimonio Cultural Danzas Costumbristas de Túcume ¿Se considera a las danzas costumbristas de Túcume como los Diablicos, Tondero y Las Pastorcillas dentro de las actividades de difusión que se realizan?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	5. Respecto al Patrimonio Cultural Danzas Costumbristas de Túcume ¿Considera usted que las danzas costumbristas de Túcume como los Diablicos, Tondero y Las Pastorcillas tienen los espacios necesarios para ser practicadas y exhibidas y así ser difundidas?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	6. Respecto al Patrimonio Cultural de Túcume ¿Considera usted que la población de Túcume se siente identificada con su patrimonio cultural?, ¿Porque cree eso usted?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	



Mg. Darío B. Díaz Carrillo
ARQUITECTO
CAP N° 19489



Richel Darú Contreras Robles
ARQUITECTO
C.A.P. N° 25343



ARNOLD ENRIQUE ANTICONA MARÍN
ARQUITECTO
CAP. 21855

SEGUNDO INSTRUMENTO : GUÍA DE ENTREVISTA N°03 (Sociólogo especialista)

Dimensiones del instrumento:

- **Segunda Categoría** : MANIFESTACIONES CULTURALES Y PATRIMONIO CULTURAL
- **Objetivo de la Categoría** : Identificar las manifestaciones culturales y el patrimonio cultural que posee Túcume

INDICADOR	ITEM	CLARIDAD				COHERENCIA				RELEVANCIA				OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
MANIFESTACIONES CULTURALES	1. Referente a las Manifestaciones Culturales ¿Cree usted que las manifestaciones culturales de Túcume se difunden de manera adecuada y en todo su potencial?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	2. Respecto al Potencial Gastronómico de Túcume ¿Considera usted que la gastronomía se difunde de manera adecuada y en todo su potencial?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	3. Respecto al Potencial Gastronómico de Túcume ¿Considera usted que la gastronomía tiene los espacios necesarios para la preparación, exhibición y difusión?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	4. Respecto al Potencial de Artesanías de Túcume ¿Considera usted que la Artesanía se difunde de manera adecuada y en todo su potencial?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	5. Respecto al Potencial de Artesanías de Túcume ¿Considera usted que la Artesanía tiene los espacios necesarios para la preparación, exhibición y ser difundidas?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	6. Respecto al Potencial de las Festividades de Túcume ¿Considera usted que las festividades tienen las condiciones necesarias para ser difundido?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	7. Respecto al Potencial de las Festividades de Túcume ¿Considera usted que las festividades tienen los espacios necesarios para su desarrollo y difusión?	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	



Mg/ Dario B. Diaz Carrillo
ARQUITECTO
CAP N° 19489



Richel Daril Contreras Robles
GUÍA DE ENTREVISTA
C.A.P. N° 25343



ARNOLDO ENRIQUE ANTICONA MARINES
ARQUITECTO
CAP. 21855

**N°01 SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A ARQUITECTO ESPECIALISTA EN
CENTROS DE DIFUSIÓN CULTURAL**

Título de la Investigación: “Características Físico - Espaciales para el diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume 2023”.

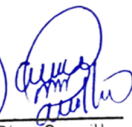
El objetivo de esta entrevista es analizar las características arquitectónicas físico - espaciales del Centro de Difusión Cultural de Túcume. Dirigida a Arquitectos especialistas en Centros Culturales, Centros de difusión cultural, Centros de esparcimientos, Centros Recreacionales.

Entrevistador (E) : Fredy Omar Domínguez Suyón
 Entrevistado (R) :(ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA)
 Ocupación del Entrevistado :
 Fecha :
 Hora de Inicio :
 Hora de Finalización :
 Lugar de la Entrevista :

CATEGORIA N°01: CARACTERIZACION FISICO ESPACIAL	
SUB CATEGORIA 1: CARACTERIZACION FISICA	
INDICADOR: FORMAL, ACUSTICA, MATERIALES Y CLIMATOLOGIA	
1. E: ¿Qué Características Físicas se debe de considerar para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	R:
2. E: Características Físicas: Forma, Acústica, Materiales y Climatológicas. ¿En su opinión cual es la importancia de estas Características Físicas para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	R:
3. E: La Forma ¿Cómo Característica Física que formas considera usted las más adecuadas para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	R:
4. E: La Acústica ¿Cómo Característica Física que se debe de considera en la acústica para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?	R:

<p>5. E: Los Materiales ¿Cómo Característica Física que tipos de materiales se debe de considerar en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?</p>	<p>R:</p>
<p>6. E: El Clima ¿Cómo Característica Física que tipos consideraciones se debe de tener para el clima en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?</p>	<p>R:</p>

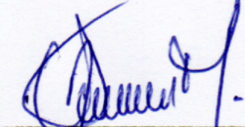
<p>SUB CATEGORIA 1: CARACTERIZACION ESPACIAL</p>	
<p>INDICADOR: ESPACIAL, FUNCIONAL, VISUAL Y RELACION FUNCIONAL</p>	
<p>7. ¿Qué Características Espaciales se debe de considerar para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?</p>	<p>R:</p>
<p>8. Características Espaciales: Espacial, Funcional, Visual y Relación funcional. ¿En su opinión cual es la importancia de estas C. F. para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?</p>	<p>R:</p>
<p>9. Lo Espacial ¿Cómo Característica Espacial que formas considera usted las más adecuadas para el diseño de un Centro de Difusión Cultural?</p>	<p>R:</p>
<p>10. La Visual ¿Cómo Característica Espacial que tipos de visuales se debe de considerar en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?</p>	<p>R:</p>
<p>11. La Visual ¿Cómo Característica Espacial que tipos de visuales se debe de considerar en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?</p>	<p>R:</p>
<p>12. La Relación funcional ¿Cómo Característica Espacial que tipos relación funcional se debe de considerar en el diseño de un Centro de Difusión Cultural?</p>	<p>R:</p>



Mg. Darío B. Díaz Carrillo
ARQUITECTO
CAP N° 19489



Richel Daril Contreras Robles
ARQUITECTO
C.A.P. N° 25343



ARNOLD ENRIQUE ANTICONA MARINES
ARQUITECTO
CAP. 21855

**GUÍA DE ENTREVISTA N°02 SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A ARQUEOLOGO
ESPECIALISTA EN PATRIMONIO CULTURAL**

Título de la Investigación: “Características Físico - Espaciales para el diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume 2023”.

El objetivo de esta entrevista es analizar las características arquitectónicas físico - espaciales del Centro de Difusión Cultural de Túcume. Dirigida a Arquitectos especialistas en Centros Culturales, Centros de difusión cultural, Centros de esparcimientos, Centros Recreacionales.

Entrevistador (E) : Fredy Omar Domínguez Suyón
 Entrevistado (R) :(ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA)
 Ocupación del Entrevistado :
 Fecha :
 Hora de Inicio :
 Hora de Finalización :
 Lugar de la Entrevista :

CATEGORIA N°02: PATRIMONIO CULTURAL Y MANIFESTACIONES CULTURALES	
SUB CATEGORIA 1: PATRIMONIO CULTURAL	
INDICADOR: ARQUEOLOGIA Y DANZAS COSTUMBRISTAS	
1. E: Referente al Patrimonio Cultural ¿Cree usted que el Patrimonio cultural que tiene Túcume cumple con las condiciones mínimas para ser explotado?, ¿Por qué?	R:
2. E: Respecto al Patrimonio Cultural Arqueológico de Túcume ¿Cree usted que el Complejo Arqueológico de Túcume y Huaca el Pueblo tienen las condiciones necesarias para ser difundido y divulgado?	R:

<p>3. E: Respecto al Patrimonio Cultural Danzas Costumbristas de Túcume ¿Se considera a las danzas costumbristas de Túcume dentro de las actividades de difusión que se realizan?</p>	<p>R:</p>
<p>4. E: Respecto al Patrimonio Cultural Danzas Costumbristas de Túcume ¿Considera usted que las danzas costumbristas de Túcume, tienen los espacios necesarios para ser practicadas, exhibidas y así poder ser difundidas?</p>	<p>R:</p>
<p>5. E: Respecto al Potencial Gastronómico de Túcume ¿Considera usted que la gastronomía de Túcume tiene los espacios necesarios para la preparación, exhibición, venta y ser difundidas?</p>	<p>R:</p>
<p>6. E: Respecto al Potencial de Artesanías de Túcume ¿Considera usted que la Artesanía de Túcume tiene los espacios necesarios para la preparación, exhibición, venta y ser difundidas?</p>	<p>R:</p>
<p>7. E: Respecto al Potencial de las Festividades de Túcume ¿Considera usted que la festividad anual que tiene Túcume tiene las condiciones necesarias para ser difundido?</p>	<p>R:</p>



Mg. Darío B. Díaz Carrillo
ARQUITECTO
CAP N° 19489



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
Richel Daril Contreras Robles
ARQUITECTO
C.A.P. N° 25343



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
ARNOLD ENRIQUE ANTICONA MARÍN
ARQUITECTO
CAP. 21855

**GUÍA DE ENTREVISTA N°03 SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A LOS
DIFUSORES DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE TUCUME**

Título de la Investigación: “Caracterización Físico – Espacial como criterios para el diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume 2023”.

El objetivo de esta entrevista es para conocer las necesidades que tiene el Poblador involucrado en la difusión del patrimonio cultural y manifestaciones culturales.

Entrevistador (E) : Fredy Omar Domínguez Suyón

Entrevistado (R) : (DIFUSOR DE MANIFESTACION CULTURAL)

Ocupación del Entrevistado :

Fecha :

Hora de Inicio :

Hora de Finalización :

Lugar de la Entrevista :

CATEGORIA N°02: PATRIMONIO CULTURAL Y MANIFESTACIONES CULTURALES	
SUB CATEGORIA 1: MANIFESTACIONES CULTURALES	
INDICADOR: GASTRONOMIA, ARTESANIAS Y FESTIVIDADES	
1. E: ¿Qué tipos de manifestaciones culturales difunde usted?	R:
2. E: ¿Cuenta con espacios adecuados para poder difundir y desarrollar sus actividades culturales?	R:
3. E: ¿Cuál es el procedimiento para lo que usted desarrollo en la labor de la difusión cultural?	R:
4. E: ¿Cuenta con la infraestructura necesaria para poder desarrollar sus actividades de difusión?	R:

5. E: ¿Qué espacios se requiere para desarrollar sus actividades de difusión cultural?	R:
6. E: ¿Qué mobiliarios utiliza con mayor frecuencia en el proceso de su trabajo como difusor?	R:
7. E: ¿Estaría de acuerdo con la iluminación natural dentro de los ambientes que les ofrece algunas instituciones para desarrollar sus actividades?	R:
8. E: ¿Qué opinas sobre el tratamiento paisajista y mobiliario de las explanadas donde difunde la cultura?	R:
9. E: ¿Cuál es su necesidad arquitectónica prioritaria para mejorar su difusión cultural frente a los visitantes?	R:
10.E: ¿Qué opina del agua en espacios de esparcimiento dentro de los espacios que usa para la difusión cultural?	R:
11.E: ¿Estaría de acuerdo en mejorar los espacios a los que ya está acostumbrado a utilizar para la difusión cultural?	R:
12.E: ¿Qué recomendaría en el desarrollo de un Centro de difusión cultural que aportaría a mejorar la actividad de la difusión cultural?	R:



Mg. Darío B. Díaz Carrillo
ARQUITECTO
CAP N° 19489



Richel Darú Contreras Robles
ARQUITECTO
C.A.P. N° 25343




ARNOLD ENRIQUE ANTICONA MARÍN
ARQUITECTO
CAP. 21855

CUESTIONARIO N°01 A LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE TUCUME

DATOS DEL ENCUESTADO

Nombres y Apellidos :
Localidad :
Ocupación :
Profesión :
Sexo : Mujer () Hombre ()
Nivel Educativo : Primaria () Secundaria () Técnico () Superior ()
Edad :

CATEGORIA N°03: CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL			
SUB CATEGORIA: USUARIO			
INDICADOR 1: VISITANTES (INTERNOS Y EXTERNOS)			
Cuestionario dirigido a visitantes (Internos y Externos)	0 (No)	1 (Si)	2 (a veces)
1. ¿Usted cree que la Difusión de la Cultura Tucumana se da de la mejor manera y en los espacios adecuados?			
2. ¿Cuándo quiere conocer la Cultura de la zona, en este caso Túcume le parece ser la ciudad más adecuada?			
3. ¿Ha visitado algún otro lugar donde la parece que la Difusión cultural se da de una mejor manera?			
4. ¿Cuándo difunden la cultura en Túcume usted cree que la hacen de la mejor manera?			
5. ¿Después de una actividad cultural realizada en espacios provisionales ha quedado satisfecho con la exposición?			
6. ¿Siente que no se está dando el lugar adecuado para difundir la cultura de su distrito?			
7. ¿Te sientes a gusto con la iluminación y ventilación de la de los espacios donde difunden la cultura?			
8. ¿Cuándo ingresas a los espacios donde difunden la cultura de manera provisional sientes que el entorno del de estos lugares te da una impresión de tranquilidad, relajación o confort?			
9. ¿Sientes que los espacios y la circulación donde se realiza la difusión son los más adecuados?			
10. ¿Te sientes identificado con estos espacios provisionales donde exponen diferentes temas culturales?			

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO Facultad de Ingeniería y Arquitectura Escuela Profesional de Arquitectura		 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°01		
Título:	"Características Físico - Espaciales para el diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume 2023".	
Investigador:	Fredy Omar Domínguez Suyón	
Docente:		
Fecha:	Octubre 2023	
VARIABLE:		
Categoría:		
Objetivo Específico:	OE.1	
Indicador:		
Nombre del documento:	CARACTERIZACION FISICO - ESPACIAL	
Tipo de documento:	LIBRO, REVISTA, BLOG, ETC.	
Autor:		
Referencia Bibliográfica:		
Palabras Clave:		
N° de página/párrafo:		
URL/DOI:		
Figura:	Descripción:	




 Mg. Dario B. Diaz Carrillo
 ARQUITECTO
 CAP N° 19489




 Richel Daril Contreras Robles
 ARQUITECTO
 C.A.P. N° 25343




 ARNOLD ENRIQUE ANTICONA MARINES
 ARQUITECTO
 CAP. 21855

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO Facultad de Ingeniería y Arquitectura Escuela Profesional de Arquitectura		 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°02		
Título:	"Características Físico - Espaciales para el diseño de un Centro de Difusión Cultural en el distrito de Túcume 2023".	
Investigador:	Fredy Omar Domínguez Suyón	
Docente:		
Fecha:	Octubre 2023	
VARIABLE:		
Categoría:		
Objetivo Específico:	OE.3	
Indicador:		
Nombre del documento:	DIFUSION CULTURAL	
Tipo de documento:	LIBRO, REVISTA, BLOG, ETC.	
Autor:		
Referencia Bibliográfica:		
Palabras Clave:		
N° de página/párrafo:		
URL/DOI:		
Figura:	Descripción:	




 Mg. Darío B. Díaz Carrillo
 ARQUITECTO
 C.A.P. N° 19489




 Richel Darú Contreras Robles
 ARQUITECTO
 C.A.P. N° 25343




 ARNOLD ENRIQUE ANTICONA MARÍN
 ARQUITECTO
 C.A.P. 21855

CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Arnold Enrique Anticona Marines, con Documento Nacional De Identidad DNI N°46301225, de profesión ARQUITECTO, grado académico MAGISTER, con código de colegiatura CAP N° 21855, labor que ejerzo actualmente como CATEDRATICO, en la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – HUARAZ.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: cuyo propósito es medir CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO, a los efectos de su aplicación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficientes): **SI HAY SUFICIENCIA.**

Opinión de Aplicabilidad:

Aplicable (x)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()



Mg. Arq. Arnold Enrique Anticona Marines
Arquitecto CAP N°21855
DNI: 46301225

CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Richel D. Contreras Robles, con Documento Nacional De Identidad **DNI N°71969559**, de profesión **ARQUITECTO**, grado académico **MAGISTER**, con código de colegiatura **CAP N° 25343**, labor que ejerzo actualmente como **CATEDRATICO**, en la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU - UTP**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: cuyo propósito es medir **CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**, a los efectos de su aplicación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficientes): **SI HAY SUFICIENCIA.**

Opinión de Aplicabilidad:

Aplicable ()

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERU
Richel Daril Contreras Robles
ARQUITECTO
C.A.P. N° 25343
Mg. Arq. Richel D. Contreras Robles
Arquitecto CAP N°25343

CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Darío D. Diaz Carrillo, con Documento Nacional De Identidad **DNI N°71969559**, de profesión **ARQUITECTO**, grado académico **MAGISTER**, con código de colegiatura **CAP N° 19489**, labor que ejerzo actualmente como **CATEDRATICO**, en la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU UTP**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: cuyo propósito es medir **CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**, a los efectos de su aplicación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficientes): **SI HAY SUFICIENCIA.**

Opinión de Aplicabilidad:

Aplicable (x)

Aplicable después de corregir ()

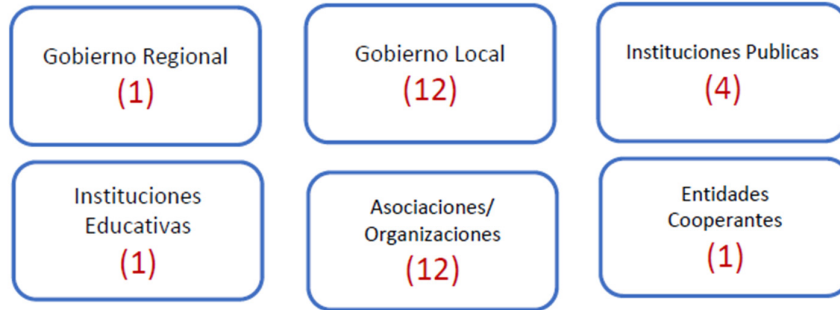
No aplicable ()



Mg Arq Darío D. Diaz Carrillo
Arquitecto CAP N°19489

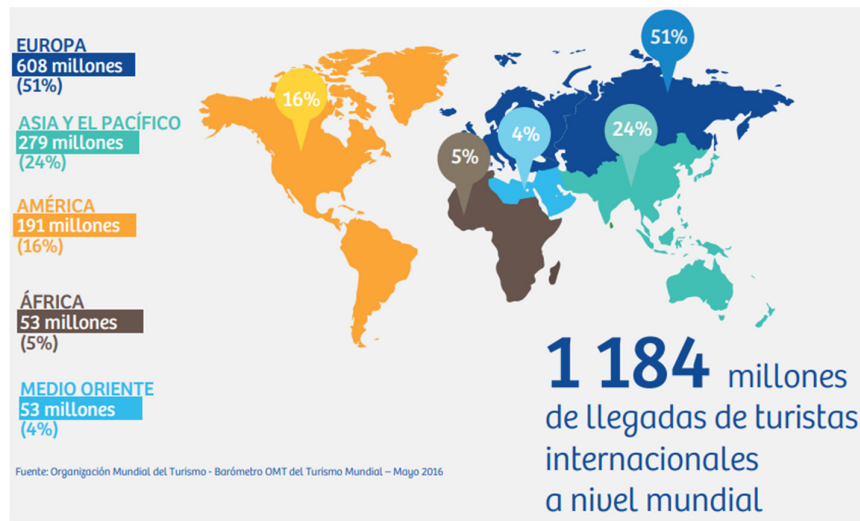
DNI: 71969559

Figura N° 23: Actores sociales y económicos



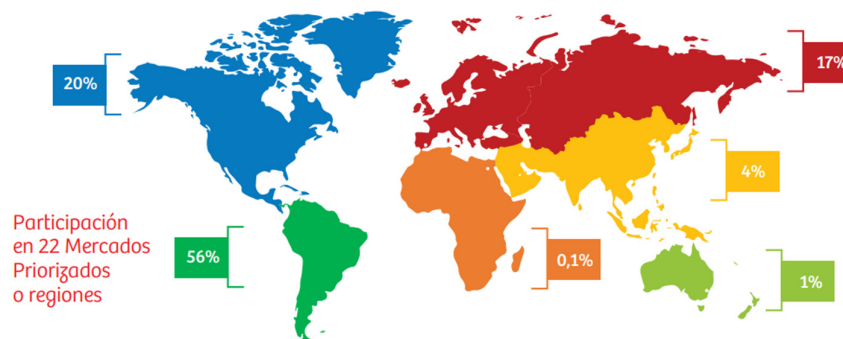
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Túcume 2022 – 2032

Figura N° 24: Barómetro OMT del Turismo Mundial



Fuente: Organización Mundial del Turismo - mayo 2016

Figura N° 25: OMT - Diversificación y consolidación de mercados



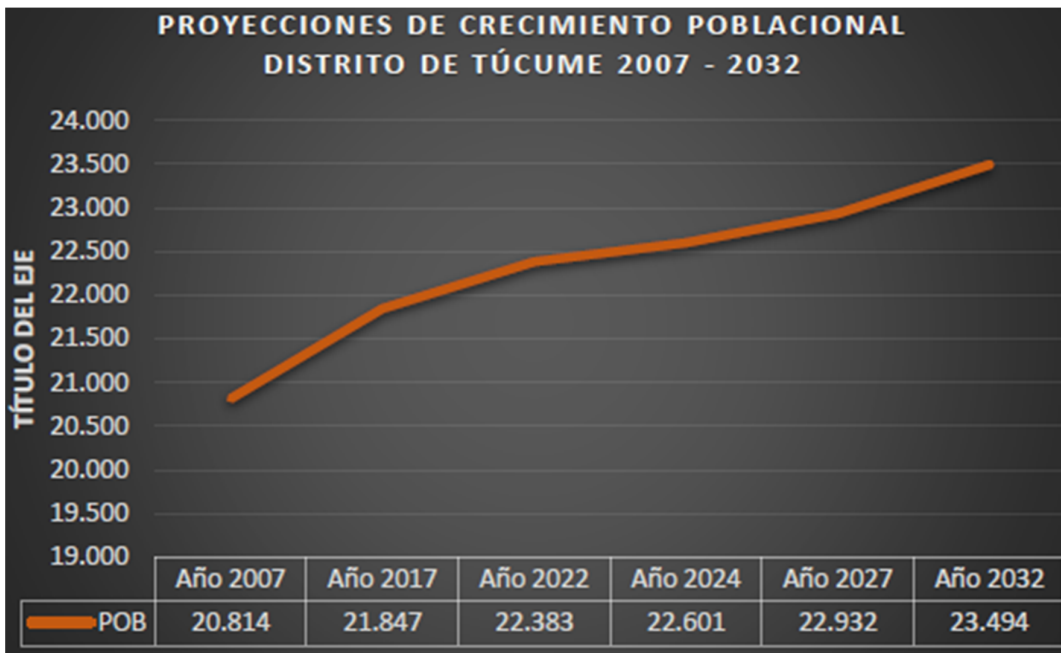
Fuente: Organización Mundial del Turismo - mayo 2016

Figura N° 26: Esquema del circuito Turístico de Lambayeque



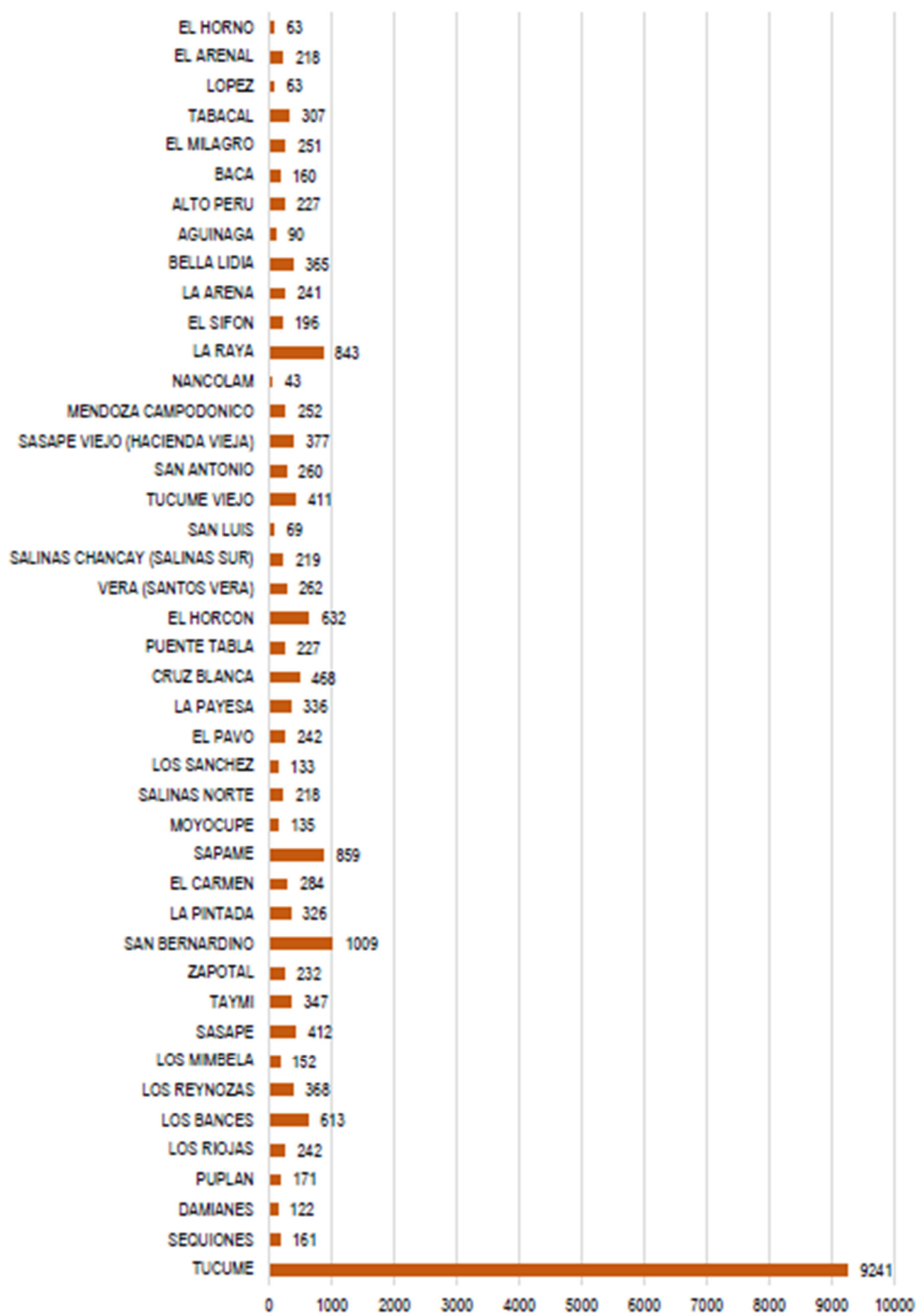
Fuente: Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Lambayeque

Figura N° 27: Proyecciones de crecimiento poblacional de Túcume.



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017

Figura N° 28: Población de Centros Poblados de Túcume.



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017

Imagen N° 1: *Vista Panorámica del Complejo Arqueológico de Tucumé*



Fuente: Google

Imagen N° 2: *Vista Panorámica del Complejo Arqueológico de Tucumé*



Fuente: Google

Imagen N° 3: Danza de los Diablicos en Festividad Religiosa



Fuente: Tomas fotogrficas propias

Imagen N° 4: Danza de los Diablicos en Festividad Religiosa



Fuente: Tomas fotogrficas propias

Imagen N° 5: *Danza de la Marinera Norteña (En espacios improvisados)*



Fuente: Tomas fotográficas propias

Imagen N° 6: *Concurso de Marinera Regional - Festividad Religiosa*



Fuente: Tomas fotográficas propias

Imagen N° 7: El Artesano Julián Bravo



Fuente: Diario La República 29/07/2018

Imagen N° 8: Artesanas de Algodón nativo de Tucume



Fuente: Asociación de Artesanos de Tucume

Imagen N° 9: Artesanos con sus productos artesanales de algodón nativo



Fuente: Asociación de Artesanos de Tucume

Imagen N° 10: Artesanas del distrito de Tucume



Fuente: Google

Imagen N° 11: Difusoras de la Gastronomía



Fuente: Asociación Gastronómica de Tucume

Imagen N° 12: Exposición Gastronómica



Fuente: Gastronomía de Tucume Lamula.pe

Imágen N° 13: Vestimenta de Diablico – Danza y Artesanía



Fuente: Taller de Artesanía Martin Granados

Imágen N° 14: Mascara de Diablico – Artesanía y Hojalatería



Fuente: Taller de Artesanía Martin Granados